



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

87

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

**GUIA PRACTICA PARA LA ADMINISTRACION DE
MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS EN
PEQUEÑAS ESPECIES**

293498

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
PRESENTA:
HECTOR JOSE RESENDIZ BARAJAS

ASESOR: Q. B. LILIAN MORFIN LOYDEN

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX. 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES**

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

[Firma]
EXAMEN

**DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
PRESENTE**

ATN: Q. Ma del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

Guía práctica para la administración
de Medicamentos Homeopáticos en pequeñas especies.

que presenta el pasante: Héctor José Reséndiz Barajas
con número de cuenta: 8138972-2 para obtener el título de Médico Veterinario
Zootecnista

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Méx. a 20 de Febrero de 2001

- PRESIDENTE Q.B. Lilián Morfín Loyden *[Firma]*
- VOCAL M.en C. José Gabriel Ruiz Cervantes *[Firma]*
- SECRETARIO M.V.Z. Jorge Luis Rico Pérez *[Firma]*
- PRIMER SUPLENTE M.V.Z. Gerardo Garza Malacara *[Firma]*
- SEGUNDO SUPLENTE M.V.Z. Juan Carlos del Rio G. *[Firma]*

A mis papas:

Que con su ejemplo me enseñaron el camino de la rectitud, la honestidad, y por haberme ofrecido, una vez más la oportunidad para alcanzar una más de mis metas. A ustedes José y Lilia mi más profundo y eterno amor.

A Daniel y Marisa:

Mis hermanos consentidos. Todo tengo que agradecerles, ya que nunca me ha faltado el apoyo y cariño incondicional de los dos. Y confío que esto sea solo un estímulo para que también ustedes puedan alcanzar las metas que se han propuesto.

El sueño, que le es dado a todos, revela muchas veces la fisura del pasado, que en su forma pura busca nuevos cuerpos y acomodos.

Aunque los ojos cierre o abra y se mantenga en la vigilia, el hombre no se reconcilia consigo ni con su palabra.

Más alguna vez será el ocaso en su destino o su memoria, que si algo perdura, acaso será su hado, no su gloria.

Nadie es ninguno, pues su paso se repite, no su historia.

A ti Lidia:

Que siempre has estado conmigo, que siempre me has dado confianza y fortaleza, que fuiste artífice indispensable para poder realzar uno más de mis propósitos.

TE QUIERO.

A mis hijos:

Pecos, Bozz y Kay. Gracias por haberme dado la oportunidad de ser su padre. Nunca los defraudare.

A ti Ernesto:

Por ser siempre un amigo incondicional.

GUÍA PRÁCTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS EN PEQUEÑAS ESPECIES

Índice

1.	Introducción	1
2.	Método	5
3.	Objetivos	6
4.	Cómo practicar la homeopatía	7
5.	Principio de similitud	7
6.	Individualidad morbosa	8
6.1.	Constitución física	8
6.2.	Temperamento	8
6.3.	Carácter	8
6.4.	Terreno	8
6.5.	Miasmas	8
7.	Patrones de jerarquización patológica	9
7.1.	Trastornos lesionales	9
7.2.	Trastornos funcionales	9
7.3.	Trastornos sensoriales	9
8.	Indicativos para la prescripción homeopática	10
9.	Preparación de las cepas homeopáticas	10
9.1.	Diluciones decimales	11
9.2.	Diluciones centesimales	11
9.3.	Diluciones korsakovianas	12
9.4.	Ley de Abogado o constante de Abogado	12
10.	Examen del enfermo	13
10.1	Modalidades	15
10.2	Valoración terapéutica de los medicamentos homeopáticos	16

10.3.	Antídotos homeopáticos	17
10.4.	Tabla de antídotos homeopáticos	19
10.5.	Complementarios homeopáticos	22
11.	Afecciones de la piel y anexos	23
11.1.	Recomendaciones terapéuticas	30
12.	Afecciones gastrointestinales	33
12.1.	Recomendaciones terapéuticas	38
13.	Afecciones de los huesos y articulaciones	44
13.1.	Recomendaciones terapéuticas	48
14.	Afecciones de los ojos y anexos	53
14.1.	Recomendaciones terapéuticas	56
15.	Afecciones de las vías respiratorias	58
15.1.	Recomendaciones terapéuticas	63
16.	Afecciones del oído	66
16.1.	Recomendaciones terapéuticas	68
17.	Afecciones del sistema circulatorio	68
17.1.	Recomendaciones terapéuticas	71
18.	Afecciones del sistema hepático	72
18.1.	Recomendaciones terapéuticas	75
19.	Afecciones del sistema nervioso	78
19.1.	Recomendaciones terapéuticas	82
20.	Afecciones del aparato urinario	88
20.1.	Recomendaciones terapéuticas	92
21.	Afecciones del aparato reproductor de la hembra	94
21.1.	Recomendaciones terapéuticas	96
22.	Discusión	102
23.	Conclusiones	104
24.	Apéndice	105
25.	Bibliografía	110
26.	Glosario de especialidades homeopáticas	112

1. - Introducción.

La homeopatía **no** es una medicina nueva o diferente, dado que la medicina es única, que su objetivo primordial es sacar al individuo enfermo de una situación que podría clasificarse de desequilibrio, la homeopatía es uno de los diferentes métodos para alcanzar la curación (Aviles, 1996)

La homeopatía es la terapéutica de los semejantes. **El principio de la similitud** *similia similibus curentur*, Enuncia que las enfermedades pueden ser curadas por sustancias capaces de provocar una afección o síntoma similares. (Vannier, 1995) La homeopatía es un sistema médico que busca la curación respetando los mecanismos de respuesta natural del organismo, estimulando las propias capacidades y no inhibiéndolas. Se le considera como la terapéutica alternativa inocua por excelencia, es extremadamente segura si se le indica correctamente. También se le ha descrito como la forma terapéutica que basada en el principio de la **similitud**, utiliza medicamentos en dosis **infinitesimales** para curar; estas son las dos características fundamentales de la homeopatía, sin embargo, más estrictamente, lo que verdaderamente define y caracteriza al método homeopático es la **similitud**: sin similitud no hay homeopatía. (Fernández, 1932)

Todo remedio homeopático debe ser "**individualizado**" es decir, adaptado al individuo enfermo que reclama nuestra atención médica. En homeopatía no existen remedios panaceas, es decir, curalotodo. Dos pacientes con la misma enfermedad pueden necesitar cada uno de ellos un remedio diferente. La individualización y selección del remedio aplicado a cada caso en particular, no presentan grandes dificultades, porque el enfermo los lleva en sí mismo exactamente revelados por sus síntomas. Estas manifestaciones sintomáticas y

características debe buscarlas él médico y las encontrará en la forma de trastornos "psíquicos", "sensoriales", "funcionales" y "lesionales" que presenta el individuo enfermo. (Lathoud, 1991)

La homeopatía es un sistema clínico farmacéutico que utiliza micro dosis o sustancias derivadas de plantas, minerales o animales con el fin de estimular la respuesta saludable del individuo ante una afección.

Los medicamentos (o remedios) empleados por esta terapéutica se preparan de acuerdo con procesos de dilución y dinamización específicos y se administran según una metodología compleja basada en la ley de los semejantes. (Bellavite, 1995)

La homeopatía se basa en tres principios(Issautier, 1987): El primero de ellos, el principio de similitud, o ley de los semejantes, establece que debe administrarse al enfermo dosis pequeñas de aquella sustancia que, experimentada sobre un hombre sano a dosis mayores, reproduciría los síntomas observados en el enfermo. Estas dosis pequeñas constituyen la segunda base fundamental de la homeopatía; pues no es lo mismo administrar veneno de abeja, por ejemplo **Apis mellifica** diluida y dinamizada según el principio de las dosis infinitesimales, según el cual se parte de la sustancia natural (o tintura madre) para diluir un volumen dentro de 99 volúmenes de agua y alcohol, con lo que se obtiene la primera dilución a 1 / 1000: 1C. Si se repite: 1 Vol. 1 C + 99 Vol. 2C etcétera hasta 30 C la dilución máxima que tiende a utilizarse, la toxicidad de la sustancia se atenuara por lo que podrá administrarse a dosis infinitesimales. (Ttraisnel y Verían, 1986)

El tercer principio se refiere a la individualidad, que considera la existencia de enfermos y no de enfermedades, por lo cual para administrar correctamente un remedio homeopático, habrá que estudiar los síntomas y trastornos totales del individuo en particular.

En el siglo V a. C. Hipócrates expuso dos vías posibles para llegar a la curación, el primero (que sustenta la terapéutica alopática) se basa en el tratamiento de los enfermos conforme al principio de los contrarios, el cual supone la administración de un agente cuya acción se opone a las características y la sintomatología de la enfermedad. El otro método se basa en los principios de los semejantes. Hipócrates presenta algunos ejemplos: El eleboro blanco llega a producir diarreas, pero el efecto es al contrario cuando se administra en dosis mínimas.

En el siglo XVI Paracelso recomendó el uso de dosis mínimas para atender algunas enfermedades. Posteriormente médicos y estudiosos como Rhumelius, George Ernest Sthal, Hean Baptiste Van Helmont y el jesuita Atanasius Kircher describieron en sus obras el principio de similitud.

Por lo ya visto, la idea de curar con dosis débiles ha constituido una preocupación de diversos estudiosos; no obstante se considera que el concepto de medicina Holística moderna (Es decir como un todo vital y ordenado, con paralelismos sorprendentes con los conceptos básicos de teorías de sistema. Basados en estos conceptos, la enfermedad es una alteración funcional de la totalidad del organismo, cuyas alteraciones se exteriorizan y manifiestan como síntomas) (Bernbeck, 1991) Surge cuando el médico C.F. Samuel Hahnemann en 1796, publica el artículo ensayo sobre un nuevo principio para descubrir las virtudes curativas de las sustancias medicinales, seguido de algunas apreciaciones sobre los principios admitidos hasta nuestros días, en donde sienta las bases que después desarrollará ampliamente en el Organon del arte de curar, libro en donde explica sus teorías acerca de la homeopatía y la forma de preparar los medicamentos. (Aviles, 1996.)

Uno de los grandes retos para cualquier médico veterinario clínico, es encontrar una terapia, la cual sea segura para el paciente, no le produzca efectos secundarios, sea de fácil

administración y no represente un riesgo para las personas propietarias de las mascotas; una alternativa médica es el empleo de la homeopatía.

Una de las preocupaciones en la clínica de pequeñas especies son los altos costos, los cuales se han venido incrementando, resultándole esto al propietario del paciente que muchas veces no pueda seguir la terapia sugerida por el médico.

Con la terapéutica homeopática se puede conseguir que el clínico tenga una mayor utilidad porcentual y que finalmente el propietario del paciente pueda ver reducida su inversión en la curación de su mascota.

Como todo sistema médico necesita de una observación y dosificación cuidadosa tanto por parte del médico como por parte del propietario ya que, la repetición de las dosis homeopáticas es en un margen de tiempo muy reducido. Por lo tanto para una curación óptima es necesario sensibilizar a los propietarios de los pacientes sobre las virtudes y exigencias que tiene esta terapia médica.

2. -Método.

Para la elaboración del presente trabajo se realizaron las actividades que a continuación se enlistan.

1. - Observación de los perros que acudieron al consultorio para poder realizar una terapia homeopática.
2. - Consulta bibliográfica, relativa a enfermedades de los perros observados en la práctica profesional.
3. - Selección de material bibliográfico con el objeto de probar, integrar y sistematizar una guía práctica para la selección del remedio homeopático.
4. - Sistematizar la información obtenida con base en aparatos y sistemas.
5. - Analizar la información obtenida de acuerdo al estudio realizado, y que esta pueda ser valorada por el clínico.

3. - Objetivos.

Proponer una guía práctica para la administración de medicamentos homeopáticos cuyas características serán sobre la base de la característica particular de cada enfermo, y estarán sustentadas por la experiencia clínica.

Integrar una guía práctica organizada por aparatos y sistemas que pueda permitir al médico veterinario seleccionar el remedio homeopático en forma clara y sistemática.

Objetivos específicos.

Recopilar bibliografía enfocada a la homeopatía de pequeñas especies.

Recopilar experiencias en la aplicación de homeopatía en pequeñas especies.

4. -Como practicar la homeopatía.

Ante todo: conservar el buen sentido y razonar sin prejuicios. La ley de similitud debe ser como el hilo de Ariadna, que le permitirá encontrar siempre la prescripción apropiada y el remedio indicado a cada caso en particular. La práctica de la homeopatía no requiere una técnica complicada y se puede establecer rápidamente una prescripción rápida y eficaz. (Traisnel, 1986.)

En las enfermedades agudas, en las cuales el diagnóstico clínico no ofrece grandes dificultades, siempre debe establecerse un diagnóstico diferencial terapéutico en la misma forma que se lleva un diagnóstico clínico por la eliminación sucesiva de enfermedades y síntomas análogos. En el ejercicio diario de la profesión, al comparar algunos remedios cuyas indicaciones a primera vista parecen semejantes el médico debe aprender a hacer una gimnasia de interpretación que le permita seleccionar rápidamente el remedio adecuado.

Así como en la terapéutica alopática, en Homeopatía también existen medicamentos que actúan en sinergismo y medicamentos antagonistas por lo tanto se tendrá cuidado de hacer una prescripción adecuada de los medicamentos homeopáticos.

Nunca se prescribirá **Aconitum** y **Belladonna** en alternancia ni se mezclaran en una misma poción; ya que estos medicamentos comparten la misma serie, grupo terapéutico, así como síntomas nosológicos idénticos, tampoco se suministrara **Pulsatilla** y **Arsenicum** o **Sabina** y **Secale**, pues estos remedios presentan indicaciones opuestas. (Nash, 1989)

5. - Principio de similitud.

Consiste en prescribir a una persona o animal enfermo aquel medicamento que, al experimentarlo sobre un individuo sano ha producido un cuadro sintomático "similar" al presentado por el enfermo. (Grosso, 1987)

Hahnemann expone este principio de una forma clara y sencilla. El medicamento más eficaz en cada caso concreto será el más similar, aquel cuyos síntomas sean más similares a la enfermedad a tratar. (Mendiola, 1974)

4. -Como practicar la homeopatía.

Ante todo: conservar el buen sentido y razonar sin prejuicios. La ley de similitud debe ser como el hilo de Ariadna, que le permitirá encontrar siempre la prescripción apropiada y el remedio indicado a cada caso en particular. La práctica de la homeopatía no requiere una técnica complicada y se puede establecer rápidamente una prescripción rápida y eficaz. (Traisnel, 1986.)

En las enfermedades agudas, en las cuales el diagnóstico clínico no ofrece grandes dificultades, siempre debe establecerse un diagnóstico diferencial terapéutico en la misma forma que se lleva un diagnóstico clínico por la eliminación sucesiva de enfermedades y síntomas análogos. En el ejercicio diario de la profesión, al comparar algunos remedios cuyas indicaciones a primera vista parecen semejantes el médico debe aprender a hacer una gimnasia de interpretación que le permita seleccionar rápidamente el remedio adecuado.

Así como en la terapéutica alopática, en Homeopatía también existen medicamentos que actúan en sinergismo y medicamentos antagonistas por lo tanto se tendrá cuidado de hacer una prescripción adecuada de los medicamentos homeopáticos.

Nunca se prescribirá **Aconitum** y **Belladonna** en alternancia ni se mezclaran en una misma poción; ya que estos medicamentos comparten la misma serie, grupo terapéutico, así como síntomas nosológicos idénticos, tampoco se suministrara **Pulsatilla** y **Arsenicum** o **Sabina** y **Secale**, pues estos remedios presentan indicaciones opuestas. (Nash, 1989)

5. - Principio de similitud.

Consiste en prescribir a una persona o animal enfermo aquel medicamento que, al experimentarlo sobre un individuo sano ha producido un cuadro sintomático "similar" al presentado por el enfermo. (Grosso, 1987)

Hahnemann expone este principio de una forma clara y sencilla. El medicamento más eficaz en cada caso concreto será el más similar, aquel cuyos síntomas sean más similares a la enfermedad a tratar. (Mendiola, 1974)

6. - Individualidad morbosa.

Natura morborum medicatrix. Es la capacidad que tiene un individuo a responder a los estímulos, y que es una manera diferente a los demás. Esto se da por las características propias del individuo, y depende de los siguientes factores. (Detinis, 1989)

6.1. -Constitución.- Es la morfología apreciable del individuo. Aquí se observara el tamaño del animal, el peso, la raza, su estado nutricional.

6.2. -Temperamento.- Son las características fisiológicas del individuo.

6.3. -Carácter.- Es la capacidad de adaptación al medio ambiente según la constitución y el temperamento.

6.4. -Terreno.- Es la disposición a enfermar. "El terreno es todo y el agente es nada". Así pues el terreno es la parte más curable.

6.5. -Miasma. Predisposición heredada o heredable, congénita o adquirida, invariablemente crónica, en virtud de la cual cada ser vivo o sujeto padece dentro de su especie, según su propia naturaleza. Y se divide en **Psorica, Sifilítica, y Psicótica.** (Bernbeck, 1991)

¿Cómo debe de interpretarse la clasificación de las enfermedades crónicas en **psora, sífilis y psicosis** dada por Hahnemann, de acuerdo a las nuevas corrientes genetistas?.

Koehler (Bernbeck, 1991) considera que estos términos no deben ser tomados en su sentido estricto, como lo consideraba Hahnemann, sino en sentido figurado. Con base a esta concepción, hoy se utilizan los nombres de las miasmas como código para tres tipos fundamentales de diátesis o predisposición.

Se trata de modalidades reactivas típicas. Podemos interpretarlas como consecuencias de alteraciones metabólicas pre programadas y debilidad inmunológica, es decir como alteraciones de la asimilación por exceso o déficit de minerales y oligoelementos con todas sus manifestaciones en un nivel enzimático. Parece lícito, pues, de interpretar los tres miasmas como tres direcciones posibles de las alteraciones:

- **Psora** como código de déficit.
- **psicosis** como código de exceso patológico
- **sífilis** como código de destrucción.

Bajo el concepto general de **Psora—déficit**, se deberá entender trastornos tales como debilidad funcional, debilidad inmunológica, todas formas de hipotrofismo e hipotonía, producción insuficiente de sustancias propias del organismo, y asimilación insuficiente de sustancias exógenas.

El concepto de **Psicosis—exceso** caracterizaría trastornos humorales y metabólicos, que conducen a la producción excesiva y al depósito, las hipertrofias e hipertensiones y todos los fenómenos de reacción excesiva.

Sífilis Sería el concepto fundamental de todos los procesos destructivos: lesiones orgánicas, distrofias, distonías, ulceraciones. (Bernbeck, 1991)

7. - Patrones de jerarquización patológica.

7.1. -Trastornos lesionales: Son aquellos que experimentan el ataque anatómico del órgano. Estos son los que se conocen mejor, pues su presencia expresa "significativamente" la evolución clínica de una enfermedad que permite establecer juiciosamente un diagnóstico.

7.2. -Trastornos funcionales: Los trastornos funcionales son aquellos que producen la alteración de la función de un órgano. Se agregara a estos síntomas una importancia cada vez más considerable porque se habrá reconocido que algunas veces no es posible establecer un diagnóstico de la enfermedad que pueda etiquetarse bajo un conjunto de datos clínicos. ¿Por qué?. La razón es la siguiente: La disfunción de un órgano suministra reacciones diferentes no solamente en relación con el órgano afectado, sino de acuerdo con las reacciones del sujeto. Por esta razón se observan datos clínicos diversos en un mismo síndrome.

7.3. -Trastornos sensoriales: Se comprenden como el conjunto de alteraciones en las funciones sensitivas que aparecen en el principio de toda enfermedad o estado morbozo y que constituyen por su reunión "el estado de malestar" que precede a la aparición de los trastornos funcionales o lesionales. El animal pierde su ritmo habitual y sale de su orden.

Bajo el concepto general de **Psora**—déficit, se deberá entender trastornos tales como debilidad funcional, debilidad inmunológica, todas formas de hipotrofismo e hipotonía, producción insuficiente de sustancias propias del organismo, y asimilación insuficiente de sustancias exógenas.

El concepto de **Psicosis**—exceso caracterizaría trastornos humorales y metabólicos, que conducen a la producción excesiva y al depósito, las hipertrofias e hipertensiones y todos los fenómenos de reacción excesiva.

Sífilis Sería el concepto fundamental de todos los procesos destructivos: lesiones orgánicas, distrofias, distonías, ulceraciones. (Bernbeck, 1991)

7. - Patrones de jerarquización patológica.

7.1. -Trastornos lesionales: Son aquellos que experimentan el ataque anatómico del órgano. Estos son los que se conocen mejor, pues su presencia expresa "significativamente" la evolución clínica de una enfermedad que permite establecer juiciosamente un diagnóstico.

7.2. -Trastornos funcionales: Los trastornos funcionales son aquellos que producen la alteración de la función de un órgano. Se agregara a estos síntomas una importancia cada vez más considerable porque se habrá reconocido que algunas veces no es posible establecer un diagnóstico de la enfermedad que pueda etiquetarse bajo un conjunto de datos clínicos. ¿Por qué?. La razón es la siguiente: La disfunción de un órgano suministra reacciones diferentes no solamente en relación con el órgano afectado, sino de acuerdo con las reacciones del sujeto. Por esta razón se observan datos clínicos diversos en un mismo síndrome.

7.3. -Trastornos sensoriales: Se comprenden como el conjunto de alteraciones en las funciones sensitivas que aparecen en el principio de toda enfermedad o estado morbozo y que constituyen por su reunión "el estado de malestar" que precede a la aparición de los trastornos funcionales o lesionales. El animal pierde su ritmo habitual y sale de su orden.

8. - Indicativos para la prescripción.

En la práctica de la homeopatía se encontrarán las reglas más indispensables para la prescripción del remedio. (Vannier, 1991)

En todos los casos donde hay una **Lesión** la dilución baja es la regla, la alta dilución es excepción.

En todos los casos con trastornos **Funcionales**, la dilución media es la prescrita.

Y por consiguiente en todos los casos con trastornos **Sensoriales** dominantes, la alta dilución es la regla, las bajas diluciones la excepción.

Las bajas diluciones (3ª y 6ª cent.) Deben ser repetidas frecuentemente y su uso prolongado. Debe interpretarse que el órgano afectado necesita de un estímulo constante. (Vannier, 1991)

Las diluciones medias (30ª cent) no pueden ser repetidas muy frecuentemente. Su empleo no puede ser prolongado; su indicación se interrumpe tan luego como el trastorno funcional desaparezca. (Vannier, 1991)

Las altas diluciones (200 o 1000 cent.) Obran más profundamente sobre el individuo; su acción es más duradera y se prolonga por varios días. Por lo tanto una alta dilución no debe ser renovada frecuentemente; solamente cada quince o veinte días con la condición esencial de que los síntomas o signos característicos del remedio prescrito persistan con mejoría para el enfermo. (Vannier, 1991)

Una ley muy sencilla puede ser formulada:

Siempre que la dilución del remedio prescrito sea más elevada, el intervalo de la dosis siguiente debe ser más distanciado.

Entre tanto la dilución del remedio indicado sea más baja, más frecuente podrá ser su administración.

9. - Preparación de las cepas homeopáticas.

La Xª Edición de la farmacopea francesa (1996.) Define estos medicamentos explicando que: Las preparaciones homeopáticas se obtienen a partir de productos, sustancias o compuestos llamados cepas homeopáticas por el método de diluciones sucesivas llamado

8. - Indicativos para la prescripción.

En la práctica de la homeopatía se encontrarán las reglas más indispensables para la prescripción del remedio. (Vannier, 1991)

En todos los casos donde hay una **Lesión** la dilución baja es la regla, la alta dilución es excepción.

En todos los casos con trastornos **Funcionales**, la dilución media es la prescrita.

Y por consiguiente en todos los casos con trastornos **Sensoriales** dominantes, la alta dilución es la regla, las bajas diluciones la excepción.

Las bajas diluciones (3ª y 6ª cent.) Deben ser repetidas frecuentemente y su uso prolongado. Debe interpretarse que el órgano afectado necesita de un estímulo constante. (Vannier, 1991)

Las diluciones medias (30ª cent) no pueden ser repetidas muy frecuentemente. Su empleo no puede ser prolongado; su indicación se interrumpe tan luego como el trastorno funcional desaparezca. (Vannier, 1991)

Las altas diluciones (200 o 1000 cent.) Obran más profundamente sobre el individuo; su acción es más duradera y se prolonga por varios días. Por lo tanto una alta dilución no debe ser renovada frecuentemente; solamente cada quince o veinte días con la condición esencial de que los síntomas o signos característicos del remedio prescrito persistan con mejoría para el enfermo. (Vannier, 1991)

Una ley muy sencilla puede ser formulada:

Siempre que la dilución del remedio prescrito sea más elevada, el intervalo de la dosis siguiente debe ser más distanciado.

Entre tanto la dilución del remedio indicado sea más baja, más frecuente podrá ser su administración.

9. - Preparación de las cepas homeopáticas.

La Xª Edición de la farmacopea francesa (1996.) Define estos medicamentos explicando que: Las preparaciones homeopáticas se obtienen a partir de productos, sustancias o compuestos llamados cepas homeopáticas por el método de diluciones sucesivas llamado

hahnemanniano. Estas están habitualmente asignadas por el nombre latín de la cepa seguida por el número de dilución.

La definición de cepa en términos homeopáticos: son todas aquellas formas elaboradas con materias primas de origen vegetal, animal, mineral o química, que sirven como material de partida para la preparación de las diluciones homeopáticas. Las cepas homeopáticas, por tanto, pueden ser líquidas o sólidas, en función de su solubilidad. (Aviles, 1996)

Las diluciones más utilizadas son las siguientes:

9.1. -Diluciones decimales. Hering (D, DX, X, XH) Si tomamos un frasco de 10cc y tomamos una parte de la Tintura Madre. (TM) o del extracto y 9 partes de una solución hidroalcohólica y dinamizamos, es decir, se agita el frasco en un aparato especial llamado dinamizador. En cuanto a la dinamización Hahnemann había determinado que en la dinamización manual, la que se empleaba en su época, eran necesarias 100 agitaciones para cada dilución, en cuyo caso obtendremos la primera dilución decimal (1DH) ya que la desconcentración ha sido de 1:10. Si de esta última solución tomáramos una parte y la mezcláramos con nueve partes de la solución hidroalcohólica y dinamizáramos, obtendríamos la (2ª DH)1:100 y así podríamos seguir sucesivamente hasta obtener la dilución deseada. (Silva, 1993)

La dinamización es muy importante, con ella se consigue no-solo aumentar la solubilidad de los productos, sino también aumentar la energía de la solución y su actividad terapéutica.

Se han llevado a cabo experiencias con animales de laboratorio usando diluciones dinamizadas y sin dinamizar, y la acción de las primeras era considerablemente más clara e intensa que la de las segundas. En realidad, las diluciones decimales hasta la 6DH continúan todavía siendo alopáticas en su acción. Podemos usarlas como sustancias de drenaje, es decir, remedios en que la acción fitoterapéutica de la tintura persiste y pueden actuar como drenadores para eliminar toxinas en el ámbito de un órgano, tejido o sistema. (Silva, 1993)

9.2. -Diluciones centesimales Hahnemann (C, CH) Es a partir de la 3-4 CH cuando podemos comenzar a hablar de diluciones homeopáticas propiamente dichas.

Si tomamos una parte de la TM o del extracto y 99 partes de una solución hidroalcohólica, dinamizamos y obtenemos la 1ª CH (1 en 100). Si de esta última solución tomáramos una

Pero la mayor parte de las sustancias son sólidos que no pueden vaporizarse y su masa molar se determina utilizando métodos que aprovechan las propiedades coligativas (punto de ebullición, punto de solidificación y presión osmótica) de las disoluciones. Estas propiedades, al depender del número de moléculas de soluto contenidas en una masa de disolvente, permiten hallar la masa molar del soluto disuelto.

10. - Examen del enfermo

Toda enfermedad es precedida por una serie de estados morbosos que solo pueden ser definidos por las reacciones individuales, propias de cada enfermo. Son ellas las que " significan " desde el principio de la " disritmia" del individuo, las que constituyen él " estado de malestar ", son las que, más tarde, caracterizan el " grito de sufrimiento " del órgano que va a ser lesionado, el llamado de aflicción del organismo que se ve invadido de la enfermedad cuya verdadera naturaleza no se sospecha aun. EN ESTA ETAPA EL ENFERMO ES MÁS IMPORTANTE QUE LA ENFERMEDAD. Tales advertencias se repetirán sin cesar y con más vigor hasta el momento en que la lesión definitiva se establece, conclusión fatal de la evolución de la enfermedad en el tiempo; después de que la enfermedad se ha establecido—designada por un nombre, etiquetada—estos trastornos ceden poco a poco, dejando el lugar a las perturbaciones inherentes a toda lesión evolutiva. (Mendiola, 1974)

Ahora, la enfermedad domina al enfermo, cuyas reacciones personales paulatinamente se apagan. El individuo " no reacciona más ", " sufre " y, si el estado se prolonga "muere ".

En él, los métodos difieren poco. No hay que olvidar que los homeópatas son médicos como los demás, que han hecho los mismos estudios; examinan con la misma conciencia a los enfermos. Ni siquiera se olvidan los exámenes de laboratorio.

Se tiene mucho que aprender de sus resultados, porque así se podrá apreciar rápidamente la magnitud de los trastornos que se presentan, para clasificarlos en uno de los grupos de los que ya se ha hecho mención: sensoriales, funcionales y lesionales. (Mendiola, 1974)

La práctica de la homeopatía no esta hecha solamente por indicaciones terapéuticas que consagran un método de tratamiento; esta formada por un conjunto preciso de hechos que, ligados unos a otros por la doctrina inmutable proporcionan una técnica clínica que nos da una visión "real" de los enfermos y una terapéutica precisa determinada con exactitud.

Pero la mayor parte de las sustancias son sólidos que no pueden vaporizarse y su masa molar se determina utilizando métodos que aprovechan las propiedades coligativas (punto de ebullición, punto de solidificación y presión osmótica) de las disoluciones. Estas propiedades, al depender del número de moléculas de soluto contenidas en una masa de disolvente, permiten hallar la masa molar del soluto disuelto.

10. - Examen del enfermo

Toda enfermedad es precedida por una serie de estados morbosos que solo pueden ser definidos por las reacciones individuales, propias de cada enfermo. Son ellas las que “ significan “ desde el principio de la “ disritmia” del individuo, las que constituyen él “ estado de malestar “, son las que, más tarde, caracterizan el “ grito de sufrimiento “ del órgano que va a ser lesionado, el llamado de aflicción del organismo que se ve invadido de la enfermedad cuya verdadera naturaleza no se sospecha aun. EN ESTA ETAPA EL ENFERMO ES MÁS IMPORTANTE QUE LA ENFERMEDAD. Tales advertencias se repetirán sin cesar y con más vigor hasta el momento en que la lesión definitiva se establece, conclusión fatal de la evolución de la enfermedad en el tiempo; después de que la enfermedad se ha establecido—designada por un nombre, etiquetada—estos trastornos ceden poco a poco, dejando el lugar a las perturbaciones inherentes a toda lesión evolutiva. (Mendiola, 1974)

Ahora, la enfermedad domina al enfermo, cuyas reacciones personales paulatinamente se apagan. El individuo “ no reacciona más “, “ sufre “ y, si el estado se prolonga “muere “.

En él, los métodos difieren poco. No hay que olvidar que los homeópatas son médicos como los demás, que han hecho los mismos estudios; examinan con la misma conciencia a los enfermos. Ni siquiera se olvidan los exámenes de laboratorio.

Se tiene mucho que aprender de sus resultados, porque así se podrá apreciar rápidamente la magnitud de los trastornos que se presentan, para clasificarlos en uno de los grupos de los que ya se ha hecho mención: sensoriales, funcionales y lesionales. (Mendiola, 1974)

La práctica de la homeopatía no esta hecha solamente por indicaciones terapéuticas que consagran un método de tratamiento; esta formada por un conjunto preciso de hechos que, ligados unos a otros por la doctrina inmutable proporcionan una técnica clínica que nos da una visión “real” de los enfermos y una terapéutica precisa determinada con exactitud.

Estudiemos algunas características objetivas de los remedios. Puede manifestarse en la cara, la piel, la lengua, la faringe, la orina. Solo se darán ejemplos sin que se tenga la idea de hacer un tratado de semiología, por lo que la exposición debe ser, por desgracia, incompleta.

Sí al ver los ojos: El edema palpebral se presenta, terapéuticamente hace pensar en:

Arsenicum: Edema de los párpados superiores y, sobre todo, de los inferiores, que cuelgan como sacos llenos de agua.

Kali carbonicum: Edema localizado en el ángulo interno del párpado superior.

Sí al ver los labios: Con frecuencia se encontrará la indicación de **Berberis** si se presenta enrojecimiento violáceo de la cara interna del labio inferior, con manchas azulosas cerca de las comisuras.

El edema labial hace pensar en tres remedios:

Belladonna: Si la hinchazón se produce súbitamente, con enrojecimiento y dolor, espontáneo y provocado.

Natrum muriaticum: Si el edema sobreviene en forma intermitente y frecuente. Notaremos una indicación característica del remedio: grieta en la parte media del labio inferior.

Hepar sulphur: El labio superior esta hinchado, es decir, hipertrofiado; se proyecta hacia delante, causando una deformación del hocico.

Sí al ver la nariz: Se presentan Agrietamientos y descamación en la superficie de la misma, se pensara en **Carbón animalis**; las descamaciones se encuentran localizadas en la parte inferior de las alas de la nariz: **Thuja**.

Sí al ver la lengua: La punta es de color rojo vivo: **Sulphur**; un triangulo rojo en la punta:

Rhus toxicodendrum. Lengua en mapa geográfico: **Natrum muriaticum**, **Arsenicum** o **Taraxacum**; sus respectivas características permiten diferenciarlos fácilmente. La lengua es blanca, sobre todo en la mañana, como si el enfermo acabara de beber leche: **Antimonium crudum.** Si es ancha extendida y conserva la huella de los dientes, sin saburra: **Ignatia**; con saburra amarillenta: **Mercurius.**

Sí al ver la faringe. Se observa un enrojecimiento particular a la altura de los pilares anteriores, como producido por una pincelada: **Phytolaca.** Edema de las anginas, y en sí de toda la garganta; dos remedios comparten la indicación: **Apis mellifica** y **Kali bichromicum.**

El enfermo de **Apis** no tolera las cosa calientes, el calor siempre lo agrava.

El de **Kali bichromicum**, al contrario, mejora con las aplicaciones calientes; además, la garganta presenta pequeñas ulceraciones en el lado derecho, recubiertas por mucosidades amarillentas, viscosas y adherentes. La presencia de una falsa membrana gruesa y grisáceo siempre nos hará pensar en **Mercurius cyanatus**.

Sí al ver la piel: Se presentan equimosis producidas por pequeñísimos traumatismos hará pensar en **Árnica**; las que aparecen espontáneamente pertenece a **Lachesis**, si la región traumatizada permanece pálida y adormecida mucho tiempo después de la desaparición de la equimosis, la indicación es clara: **Ledum**. Erupción que sana en el centro y deja una zona pigmentada circular después de la curación: **Berberis**.

Sí al examinar la orina: Se presenta olor fétido, repugnante: **Benzoic acidum**. Aumento de los cloruros: **Natrum muriaticum**; disminución de la urea: **Lycopodium**; Aumento del ácido úrico: **Berberis**. Albúmina: **Suero de anguila**. Azúcar : **Syzygium** y **Uranium nitricum**. Acetona: **Senna**. Es evidente que la comprobación de un solo "ELEMENTO SIGNIFICATIVO" no basta para determinar el remedio, pero el conocimiento de estas relaciones permite una orientación terapéutica rápida, cuya precisión no tarda en afirmarse ante, los numerosos "retazos" que proporciona la extensión de las investigaciones habituales.

10.1. – Modalidades.

Hay un importante elemento de conocimiento: Las modalidades.

Un dolor cualquiera puede mejorar por el movimiento o el reposo, por el calor o el frío; puede intensificarse en la noche, en el día, en cierta hora, en determinadas condiciones atmosféricas. Estos datos carecen de importancia en la clínica habitual, pero interesa al clínico homeopático conocerlos porque las "modalidades" encuentran correspondencia en la materia médica. (Stumpf, 1998)

El conocimiento de estas modalidades a menudo es preciso, sea para diferenciar dos remedios, sea para agrupar varios cuyas modalidades sean semejantes.

Cada medicamento homeopático actúa mediante diferentes condiciones atmosféricas, condiciones psicológicas y condiciones sensoriales.

En estas se tomara en cuenta el clima, la humedad y resequedad, la temperatura ambiental, el tiempo, la estación del año, los alimentos y las bebidas, la posición y el movimiento, las lateralidades, la periodicidad.

Es evidente que no se podrá registrar en la memoria todas las modalidades que se encuentran descritas en la materia médica. Deben separarse las más interesantes. Cosa curiosa: Un remedio homeopático, uno solo, carece de síntomas característicos; presenta dolores, pero no tienen gran significación, son puntos dolorosos, algias intercostales, pleurales o articulares, pero presentan una modalidad que los caracteriza sin demora: Dolores mejorados por una fuerte presión, agravados por el movimiento más pequeño, dolores que obligan al enfermo a estar quieto. El remedio es **Bryonia**. En cambio, **Rhus toxicodendron** presenta un dolor tensivo acompañado por rigidez articular y muscular que se acentúa al primer movimiento pero mejora con los siguientes, lo que obliga al enfermo a estar activo. (Vannier, 1995)

10.2. -Valoración terapéutica de los medicamentos Homeopáticos.

No todos los remedios tienen igual valor y, en la escala terapéutica que ofrece la materia médica, unos están colocados en la cima, otros ocupan solamente grados inferiores.

Unos tienen acción profunda y duradera: Son los remedios de fondo.

Otros poseen acción superficial y momentánea: Son los remedios de estados paroxísticos.

Los primeros son necesarios para lograr la transformación completa del organismo, para “reestablecer” al enfermo. Los segundos convienen al tratamiento de los trastornos accidentales o agudos, de los “estados paroxísticos” que puedan presentarse en el curso de una afección crónica.

Existen entre ellos estrechas relaciones que se deben conocer. Un remedio de estado agudo debe siempre ir seguido por el remedio de fondo que le corresponda— de acción correspondiente— si se quiere evitar la reaparición del estado morbo. Se dice entonces que los dos remedios son “complementarios”. Algunos remedios de estados paroxísticos parecen girar alrededor de un remedio de fondo más importante. De ordinario, sus indicaciones se completan, de donde resulta que el grupo así formado toma un verdadero aspecto de familia cuya especie es determinada por el remedio de fondo, los individuos por

los remedios menos importantes. Por último —seguido siempre nuestro razonamiento clínico-terapéutico—.

10.3. - Antídotos homeopáticos.

El antídoto homeopático no es el antídoto de la farmacopea.

Según la farmacopea habitual, al antídoto de una sustancia es el agente que combate la intoxicación provocada por tal sustancia, neutralizándola químicamente. El antídoto es un contra veneno. La intoxicación por el cobre se combate con el sulfato de hierro, que al reaccionar produce una sustancia insoluble que no es absorbida por el organismo. La intoxicación por el fósforo se trata con sulfato de cobre y trementina etc.,

El antídoto homeopático es el remedio que neutraliza los efectos pato genésicos de una sustancia. Es un remedio cuya acción se opone a la de otro remedio. Se determina según la ley de semejanza y no a partir de la ley de los contrarios. No se trata, efectivamente, de neutralizar la acción nociva o toxica de una sustancia, sino solamente de evitar o detener los signos clínicos característicos de un remedio prescrito en dosis demasiado fuerte o dado durante un tiempo demasiado largo. Así, pues, el antídoto homeopático se determina — como todo remedio homeopático — por los “ signos ” que presenta el individuo.

El antídoto homeopático debe ser buscado en toda “ agravación medicamentosa ” comprobada. La agravación medicamentosa es la aparición de nuevos trastornos que se manifiestan brusca o progresivamente durante un tratamiento homeopático prescrito. La rapidez de aparición permite distinguir dos casos distintos. (Leod, 1981)

- a) **Agravación brusca:** La agravación brusca se produce generalmente en los enfermos a los que se ha prescrito una dilución alta, como **Sulphur M. Natrum muriaticum M; Ignatia M.**
- b) **Agravación progresiva:** La verdadera “agravación medicamentosa” siempre es progresiva. Aparece tras la administración prolongada de un remedio homeopático. Pueden presentarse dos casos. Repetición demasiado frecuente de un remedio a dilución alta, o absorción demasiado prolongada de un remedio a baja dilución.

El antídoto homeopático es determinado por el síndrome clínico que aparece durante la absorción masiva y duradera de un remedio homeopático. Ejemplo:

Alumina: Suponer que se ha dado durante cierto tiempo **Alumina** a un enfermo, por el estreñimiento que presenta, caracterizado por heces secas, duras, difíciles de expulsar. ¿Porque son secas las heces del enfermo pertenecientes a **Alumina**? Porque hay sequedad completa de las mucosas, lo mismo que de la piel. Los excrementos también pueden ser blandos. Si es difícil expulsarlos, es porque tienen consistencia arcillosa, salen y vuelven a entrar en el recto, a menudo el propietario del enfermo se ve obligado a desprenderlos manualmente. A la sequedad de las mucosa y de la piel, se incrementara la de la faringe, **Alumina** no es un remedio que obra rápidamente, de la noche a la mañana, por lo que su empleo a de ser prolongado, suponga que tras haber mejorado cierto tiempo el enfermo empeora y reaparece el estreñimiento con las mismas características: heces reseca y duras, pero que además tiene otros síntomas: Gran sed, cuando anteriormente no la había, la piel se pone aceitosa, el enfermo no se atreve a moverse porque los dolores se empeoran por el movimiento. El principal remedio antídoto de **Alumina** será en este caso, **Bryonia**. Ver enseguida que corresponde al estado paroxístico del padecimiento crónico del enfermo de **Alumina**.

Antimonium crudum. Estudiar este otro remedio: Se conocen las indicaciones particulares de este medicamento: el perro tiene trastornos digestivos porque ha comido en exceso, los trastornos están caracterizados por signos objetivos seguros: lengua cubierta por saburra gruesa y blanca como la leche; el enfermo tiene propensión a vomitar, y a veces presenta vómitos; el hocico presenta grietas en las comisuras labiales o pequeñas fisuras, hay abundante salivación y diarrea peculiar: mitad sólida, mitad blanda; El hígado esta más o menos crecido y duro.

He aquí bosquejado el trastorno gástrico correspondiente a **Antimonium crudum**. Suponer que se da este remedio a la 3° o 6° centesimales por largo tiempo, cuando hubieran bastado una o dos dosis para restablecer al enfermo; primero mejorará el individuo, para experimentar enseguida una alteración de la salud que se manifestara por síntomas del mismo orden que los de **Antimonium crudum**, pero exagerados. La salivación se hará excesiva, la lengua en vez de estar cubierta por saburra blanca, presentara una capa saburral amarilla y más gruesa, que conserva la huella de los dientes. Al examinar la boca se encontrarán pequeñas aftas que indican la más profunda alteración del estado digestivo; la mucosa estará afectada: se notarán pequeñas ulceraciones irregulares; el enfermo tendrá

vómitos y dolores del hígado. La diarrea deja de ser parte pastosa y parte líquida, y las heces se vuelven completamente líquidas y de color verdoso. Por lo tanto el antídoto de este medicamento no es otro que el de **Mercurius vivus**.

10.4. - Tabla de antídotos homeopáticos.

ACONITO	Acetic acidum, Coffea.
ALUMINA	Bryonia.
ANTIMONIUM CRUDUM	Hepar sulphur, Mercurius.
ANTIMONIUM TARTARICUM ⁹	Ipeca, Opium.
ARGENTUM METALICUM	Mercurius.
ÁRNICA	Ipecacuana.
ARSENICUM	Hepar sulphur, Ipeca, Nux Vomica, Sulphur.
BISMUTUM	Calcarea carbónica.
BRYONIA	Rhus toxicodendrum.
CALCÁREA CARBÓNICA	Bryonia, Nitrit acidum, Nux vomica.
CANTHARIS	Pulsatilla.
CAPSICUM	Cina.
CARBON ANIMALIS	Arsenicum, Nux vomica.
CARBON VEGETABILIS	Arsenicum, Lachesis, Dulcamara.
CAUSTICUM	Chamomilla.
CHAMOMILLA	Aconitum, Cocculus, Coffea, Ignatia, Pulsatilla, Nux vomica.
CHINA	Árnica, Arsenicum, Belladona, Carbon Vegetabilis, Ferrum, Ipeca, Pulsatilla, Sulphur, Veratum album.

CICUTA	Arnica.
CINA	China, Capsicum.
COCCULUS	Nux vomica, Capsicum, Ignatia.
COFFEA	Nux vomica, Chamomilla, Ignatia, Arnica, Pulsatilla.
.COLCHICUM	Belladonna, Cocculus, Nux vomica, Pulsatilla.
COLOCYNTHIS	Coffea, Staphysagria.
CUPRUM METALICUM	Belladonna, Camphora, China, Hepar, Ipeca, Mercurius, Nux vomica.
CYCLAMEN	Pulsatilla, Coffea.
DIGITALIS	Nux vomica, Opium, Camphora.
DULCAMARA	Capsicum, Ipeca, Mercurius.
FERRUM	Arnica, China, Ipeca, Pulsatilla, Veratum album.
GRAPHYTES	Arsenicum, Nux vomica.
HEPAR SULPHUR	Belladonna, Chamomilla, Silicea.
HYOSCIAMUS	Belladonna, China, Stramonium.
IGNATIA	Arnica, Camphora, Chamomilla, Cocculus, Coffea, Nux vomica, Pulsatilla.
IODUM	Arsenicum, Belladonna, China, Coffea, Hepar, Phosphorus, Sulphur.
IPECA	Arnica, Arsenicum, China, Nux vomica, Tabacum.
KALI CARB.	Camphora, Coffea, Dulcamara.
KREOSOTUM	Nux vomica.
LACHESIS	Arsenicum, Belladonna, Mercurius, Nux vomica, Phosphoro Acid.
LYCOPODIUM	Aconito, Camphora, Chamomilla, China, Pulsatilla.

MERCURIUS	Belladonna, Carb. Veget, China, Hepar sulph, Lachesis, Mezereum, Nirtit. Acid, Opium, Sepia, Silicea, Staphysagria, Sulphur
MURIATIC ACIDUM	Bryonia.
NITRIT ACIDUM	Hepar sulphur, Mezereum, Sulphur.
NUX VOMICA	Aconito, Chamomilla, Cocculus, Coffea, Ignatia, Pulsatilla.
PETROLEUM	Nux vomica.
PHOSPHORUS	Nux vomica.
PLATINA	Pulsatilla.
PLUMBUM	Opium, Platina, Belladonna, Hyosciamus.
PULSATILLA	Coffea, Chamomilla, Ignatia, Nux vomica.
RHODODENDRUM	Bryonia, Clemantis, Rhus tox.
RHUS TOXICODENDRUM	Belladonna, Bryonia, Sulphur.
SABADILLA	Pulsatilla.
SAMBUCUS	Arsenicum.
SELENIUM	Ignatia, Pulsatilla.
SENEGA	Arsenicum, Belladonna, Bryonia, Causticum.
SILICEA	Hepar sulphur.
SPIGELIA	Pulsatilla.
SULPHUR	Aconito, Camphora, Chamomilla, China, Mercurius, Pulsatilla, Rhus tox, Sepia, Thuja,
THUJA	Mercurius, Pulsatilla, Sulphur.
ZINCUM	Hepar sulphur, Ignatia.

(Vannier, 1995)

10.5. - Complementarios Homeopáticos.

Se dice que un remedio es **complementario** de otro cuando presenta los mismos signos pato genésicos, sea en diferente grado, sea con modalidades inversas.

Se tiene una enfermedad: Puede evolucionar hacia la mejoría o hacia el empeoramiento. Cada vez que se prescribe un remedio – sobre todo en el curso de una afección aguda – se deben de anticipar todas las posibilidades y, por consiguiente, prever la indicación terapéutica necesaria según que el enfermo evolucione hacia la mejoría o empeoramiento. Así, **Bryonia** es complementario de **Aconito**. **Rhus tox**, es complementario de **Bryonia**. **Sulphur**, es complementario de **Rhus toxicodendrum**.

Nunca se considere un remedio como un simple agente terapéutico, se ha de pensar siempre en la etapa clínica que corresponde al remedio indicado y prever la sucesión.

Cuando sé esta en presencia de un individuo justiciable de **Aconitum** hay que pensar que un día después, o unas horas después, llegara a ser **Bryonia**. Si el médico no puede volver a ver con facilidad al enfermo, lo que a veces es muy frecuente, puede enseguida alternar **Aconito** y **Bryonia**.

Las relaciones complementarias que unen entre sí a los remedios permiten agruparlos en verdaderas familias, las que pueden disponerse según el orden clínico, el terapéutico o el tipológico, pondremos un ejemplo.

Diarrea verde en los cachorros.

¿En cuales remedios pueden pensarse, como pueden agruparse en orden de gravedad sucesiva, utilizando sus relaciones complementarias?

En la diarrea verde de los cachorros hay tres remedios principales:

Aconitum, **Argentum nitricum** y **Magnesia carbónica**.

Aconitum:

El perro se ha resfriado; súbitamente presenta diarrea parecida a espinaca picada; enseguida se nota la indicación de **Aconito**. Este remedio corresponde en el estado del cachorro: esta asustado, tiene miedo, gime, tales trastornos son provocados por un resfrío. La diarrea es accidental, carece de gravedad; **Aconitum** esta perfectamente indicado.

Argentum nitricum:

Nos encontramos frente a un perro que tiene tiempo de estar enfermo, la diarrea se manifiesta casi todos los días y tiene aspecto de espinaca picada. Se encuentra la indicación característica de **Aconitum**, pero la diarrea ya no es un accidente provocado por él frío; existe desde hace bastante tiempo; nos encontramos frente a una enteritis casi crónica. Por otro lado, los síntomas son diferentes; el vientre esta meteorizado, hay exagerada flatulencia, las heces que se emiten con fuerza se acompañan de gases fétidos. La diarrea de **Argentum nitricum** es más grave, más profunda que la de **Aconitum**, el hígado empieza a intervenir.

Magnesia carbónica:

Observar las heces; Son verdosas, líquidas, espumosas, sobre todo son acedas. **Magnesia carbónica** corresponde a un estado mucho más grave que los anteriores: **Aconito** corresponde a la diarrea aguda, pasajera, debida a enfriamiento: **Argentum nitricum** a enteritis relacionada con ligera insuficiencia hepática. En **Magnesia carbónica** el perro padece verdaderamente; experimenta cólicos muy dolorosos, más acentuados en la región epigástrica izquierda (**Colocynthis** tiene estos mismos dolores, pero son pasajeros y continuos) y que siempre mejoran con la expulsión de gases. Además, el enfermo no tolera la leche, que no puede digerir y vomita. Las tres formas clínicas que se han caracterizado separadamente por un remedio pueden sucederse y es posible considerarlas como complementarias de una diarrea definida, todo en el orden clínico como el terapéutico. Puedes comprender el paso de una etapa a otra. Si no se ha presenciado el estadio **Aconitum**, observarás **Argentum nitricum**, si **Argentum nitricum** ha pasado ya, el enfermo se agrava y se convierte en **Magnesia carbónica**.

11. - Afecciones de la piel y anexos.

Alopecia: (caída o pérdida del pelo). Medicamentos # 8,9,52,53,54.

Afección de los: (Pelos). Medicamentos # 8,9,17,18,30,52,53,54,55.

Costra láctea: Seborrea del cuero cabelludo en los perros recién nacidos y en los primeros meses de edad. Medicamentos # 17,23,51,54,55.

Dermatitis: Toda afección inflamatoria de la piel puede ser determinada por muy diversos factores. Medicamentos # 1,10,37.

Eczema: Enfermedad inflamatoria aguda o crónica causada por distintos motivos, o estados morbosos y que adopta muy diferentes aspectos. Se acompaña de alteraciones variadas de la piel con ardores, comezón y picazón intensa. Medicamentos # 12, 14,15,19,23,27,37,39.

Eczema agudo: El que es causado por afecciones externas o internas con aparición de vesículas y eritema y congestión de la piel. Medicamentos # 10,12,37.

Eczema crónico: El de larga duración con poca tendencia a mejorar. Medicamentos # 9,19,40,41.

Eczema seco: Forma de eczema sin vesículas ni secreción muy pruriginoso y de tendencia a la cronicidad. Medicamentos # 14,15,37,41.

Epitelioma: Pequeño tumor formado por células de la piel. Medicamentos # 40,41.

Grietas: Hendiduras de las capas superficiales de la piel Medicamentos # 1,16,37,43,47,48.

Piel agrietada: Medicamentos # 1,13.

Piel dura: Medicamentos # 1,43.

Magnesia carbónica:

Observar las heces; Son verdosas, líquidas, espumosas, sobre todo son acedas. **Magnesia carbónica** corresponde a un estado mucho más grave que los anteriores: **Aconito** corresponde a la diarrea aguda, pasajera, debida a enfriamiento: **Argentum nitricum** a enteritis relacionada con ligera insuficiencia hepática. En **Magnesia carbónica** el perro padece verdaderamente; experimenta cólicos muy dolorosos, más acentuados en la región epigástrica izquierda (**Colocynthis** tiene estos mismos dolores, pero son pasajeros y continuos) y que siempre mejoran con la expulsión de gases. Además, el enfermo no tolera la leche, que no puede digerir y vomita. Las tres formas clínicas que se han caracterizado separadamente por un remedio pueden sucederse y es posible considerarlas como complementarias de una diarrea definida, todo en el orden clínico como el terapéutico. Puedes comprender el paso de una etapa a otra. Si no se ha presenciado el estadio **Aconitum**, observarás **Argentum nitricum**, si **Argentum nitricum** ha pasado ya, el enfermo se agrava y se convierte en **Magnesia carbónica**.

11. - Afecciones de la piel y anexos.

Alopecia: (caída o pérdida del pelo). Medicamentos # 8,9,52,53,54.

Afección de los: (Pelos). Medicamentos # 8,9,17,18,30,52,53,54,55.

Costra láctea: Seborrea del cuero cabelludo en los perros recién nacidos y en los primeros meses de edad. Medicamentos # 17,23,51,54,55.

Dermatitis: Toda afección inflamatoria de la piel puede ser determinada por muy diversos factores. Medicamentos # 1,10,37.

Eczema: Enfermedad inflamatoria aguda o crónica causada por distintos motivos, o estados morbosos y que adopta muy diferentes aspectos. Se acompaña de alteraciones variadas de la piel con ardores, comezón y picazón intensa. Medicamentos # 12, 14,15,19,23,27,37,39.

Eczema agudo: El que es causado por afecciones externas o internas con aparición de vesículas y eritema y congestión de la piel. Medicamentos # 10,12,37.

Eczema crónico: El de larga duración con poca tendencia a mejorar. Medicamentos # 9,19,40,41.

Eczema seco: Forma de eczema sin vesículas ni secreción muy pruriginoso y de tendencia a la cronicidad. Medicamentos # 14,15,37,41.

Epitelioma: Pequeño tumor formado por células de la piel. Medicamentos # 40,41.

Grietas: Hendiduras de las capas superficiales de la piel Medicamentos # 1,16,37,43,47,48.

Piel agrietada: Medicamentos # 1,13.

Piel dura: Medicamentos # 1,43.

Piel escamosa: Medicamentos # 1,41.

Piel gruesa: Medicamentos # 1,41,43.

Piel seca: Medicamentos # 1,14,15,40,41,43,47.

Picadura de insectos: Medicamentos # 4, 28.

Pólipos: Pequeña tumoración blanda, a menudo sangrante y de carácter benigno que suele aparecer en las mucosas. Medicamentos # 40.

Prurito o picazón: Intensa comezón de la piel o mucosas determinada por muy variadas afecciones. Medicamentos # 1,12,14,15,19,20,21,26,28,36,37,41,42,45,49.

Prurito anal: Medicamentos # 1,20,26,27.

Prurito del diabético: Medicamentos # 1,25.

Prurito de los genitales: Medicamentos # 24,28,42.

Prurito senil o de animales viejos: Medicamentos # 1,20,21,24.

Pústulas: Pequeña elevación de la piel con pus. Medicamentos # 1,15,40,41.

Sabañones: Medicamentos # 18,35,37,44,45,46.

Sarna: Medicamentos # 1,17.

Ulceraciones: Pérdida de piel y tejido subyacentes debidas a procesos necróticos (muerte de los tejidos), con escasa o ninguna tendencia a curar. Medicamentos # 2,23,26,34,35,40,47,50.

Uñas amarillentas: Medicamentos # 48,50.

Uñas blandas: Medicamentos # 1.

Uñas deformadas: Medicamentos # 1,26,47,48.

Uñas quebradizas: Medicamentos # 1,14,19,40,48.

Uñas rugosas: Medicamentos # 1,19,47,48.

Urticaria : Formación súbita de placas o ronchas rojo pálidas que pican muchísimo, alérgicas, por ingestión de alimentos o medicamentos. Medicamentos #

15,19,20,22,36,41,46.

Verrugas : Medicamentos # 7,35,40,49.

1. - Sulphur:

El azufre es un componente normal de la célula animal pero esta repartida en forma desigual en el organismo siendo la piel y sus anexos (pelos, uñas) los que la contienen en mayor proporción. Gran remedio de la piel. Para el acné y toda erupción seca, escamosa. Cualquier llaga supura. Picazón y quemazón; peor rascándose o por el lavado. Pústulas y grietas, El prurito aumenta en la noche, en la primavera y por tiempo caluroso. Excoriaciones especialmente en los pliegues (codos, genitales, rodillas).

2. - Carbón vegetabilis:

Para las formas recientes de acné juvenil. Prurito peor en la noche, piel húmeda, caliente. Ulceras indolentes con dolores quemantes, secreción de mal olor y bordes gangrenados. Ulceras y forúnculos en patas.

3. - Calcárea picrata:

Furunculosis y acné juvenil.

4. - Ledum palustre:

Afecciones reumáticas agudas o crónicas, tendencia a las equimosis y a las hemorragias, malos efectos de los traumatismos y de las picaduras de los insectos.

5. - Hidrocotyle:

Erupciones secas escamosas, con espesamiento de la capa epidérmica, y exfoliación en escamas, gran picazón sobre todo en las patas.

6. - Kali bromatum:

Gran remedio de la piel sobre todo de la cara, prurito en el pecho y vientre.

7. - Antimonium tartaricum:

Erupciones pustulosas parecidas a la viruela (acné varioliforme), para verrugas, impétigo y eczema impetigoso.

8. - Selenium:

Para la seborrea húmeda (piel grasosa, aceitosa) igualmente para la secreción grasa del cuero cabelludo con caída del pelo.

9. - Lycopodium clavatus:

Problemas cutáneos en los dispépticos y estreñidos. Eczema crónico cuando está asociado con trastornos urinarios, gástricos o hepáticos. Erupciones fisuradas. Al igual que China en

el eczema crónico, cuando hay mucho ácido úrico en la sangre, secreciones con olor a cebolla, y en general mal olientes. Pelo hirsuto, opaco y sin brillo

10. - China:

En eczema crónico o de repetición, con insuficiencia hepática y cálculos biliares y en la dermatitis seborreica, cuando los estudios revelan aumento en el colesterol.

11. - Nux vomica:

Para las dermatitis cuando hay trastornos gástricos. Piel caliente y ardorosa.

12. -Rhus toxicodendrom:

En el eczema agudo con vesículas. En el Herpes, en las vesículas supuradas. Erupciones eczematosas quemantes con tendencia a formar escamas (En el eczema aplicar por fuera glicerolazo de almidón).

13. - Graphites:

En todas las erupciones o ulceraciones que segreguen líquido glutinoso (gelatinoso) pegajoso como la miel. Piel enfermiza, eczema fisurado detrás de las orejas.

14. - Alumina:

Piel seca, uñas quebradizas, piel de los dedos resquebrajada. En el eczema escamoso o exfoliatriz.

15. - Antimonium crudum:

Eczema seco, rebelde con intenso prurito en las patas. Eczema en enfermedades con desajustes digestivos, granos, vesículas y pústulas. Urticaria, piel seca, descamaciones. Prurito peor en la noche.

16. - Viola tricolor:

Eczema rezumante de los cachorros. Eczema impetigoso de la cara (costras espesas, agrietadas, con pus amarillenta).

17. - Hepar sulphur:

En los abscesos con olor de las secreciones a queso viejo, intenso dolor. Secreciones amarillento verdosas, para toda aquella pequeña lesión que supura.

18. -Psorinum:

Toda afección agravada por el frío. Todas las secreciones tienen mal olor. Olores de la piel fétidos, eczema rezumante detrás de las orejas y en los pliegues de flexión.

19. - Sepia:

Urticaria que se agrava por el aire libre. Picazón y erupciones en los codos. Manchas amarillas o marrones de la piel del dorso, espalda y vientre.

20. - Dolichos pruriens:

Gran medicamento de la urticaria. En toda clase de prurito intenso, sin erupción y en relación con alguna disfunción hepática, ligera ictericia de la piel, prurito senil sin erupción, sobre todo en enfermos con exceso de colesterol. Prurito anal, mejorando momentáneamente con el rascado.

21. - Fagopyrum:

Prurito senil sin erupción, que se agrava por el rascado y mejora después de un baño. Prurito intenso, profundo, en las patas anteriores y posteriores.

22. - Urtica urens:

Urticaria por comer alimentos que contengan productos del mar, reumatismo asociado a la urticaria.

23. - Mezereum:

Ulceras que pican y queman, problemas cutáneos después de la aplicación de alguna vacuna en perros jóvenes, Erupciones ulceradas que forman costras, espesas y purulentas sobre todo debajo de las orejas. Costra Láctea.

24. - Ambra gricea:

Maravilloso medicamento del prurito senil, asociado o alternado con **Barita acética**. Prurito en genitales.

25. - Kreosotum:

Gran remedio del prurito de los diabéticos.

26. - Fluoricum acidum:

Prurito de todos los orificios, especialmente del ano. Ulceras con bordes rojos y vesículas. Picazón sobre las cicatrices. Uñas que crecen rápidamente.

27. - Anacardium orientalis:

Prurito anal, eczema con picazón intensa. Erupciones vesiculosas.

28. - Caladium:

Prurito genital en ambos sexos, para animales muy sensibles a picadura de insectos, prurito vaginal durante el embarazo.

29. - Ustilago maydis:

Perdida del pelo y de las uñas.

30. - Hydrastis:

Aftas y vesículas sobre todo en el labio inferior. Eczema con costras espesas.

31. - Sambucus nigra:

Piel seca.

32. -Phosphoricum acidum:

Caída de pelo.

33. -Phosphorus:

Prurito, ulceraciones superficiales.

34. - Kali bichromicum:

Ulceraciones profundas de bordes irregulares con secreción viscosa y pegajosa.

35. - Nitrit acidum:

Ulceraciones de bordes irregulares sangrando fácilmente, con aspecto de carne cruda.

Verrugas anchas pediculadas, sabañones en los dedos de las patas.

36. -Astacus fluvialis:

Gran remedio de la urticaria por comer productos carnicos de origen marino. Urticaria crónica peor por el calor.

37. - Petroleum:

Eczema pruriginoso o rezumante detrás de las orejas. Piel seca resquebrajada, fisurada.

Erupciones secas o húmedas con grietas o fisuras, y para los sabañones.

38. - Clematis vitalba:

Para hacer lavados sobre algunas heridas que conservan restos de infección.

39. - Kali muriaticum:

Eczema de la cabeza con vesículas conteniendo líquido espeso, blancuzco. Forma húmeda del eczema de la cabeza.

40. - Thuja:

En el eczema crónico, con trastornos intestinales. Pólipos y verrugas, epitelomas, úlceras especialmente de la región del ano y genitales. Piel seca, uñas frágiles quebradizas, blandas que se caen a pedazos. Callosidades.

41. -Arsenicum album:

Grande es su acción sobre la piel. Uno de los primeros medicamentos de la soriasis, piel seca escamosa. Erupciones por frío y rascado, pústulas malignas, úlceras con secreciones mal olientes. Epitelioma, para el eczema seco y crónico. Urticaria con inquietud y quemazón.

42. - Croton tiglium:

Erupción vesiculosa, con picazón intensa especialmente cara y genitales. Intenso prurito seguido de quemazón dolorosa. Útil para el Herpes zoster.

43. -Cistus canadensis:

Medicamento que alternado con **Petroleum** y **Graphites** esta indicado en las grietas, y cuando la piel es dura, gruesa y seca.

44. - Abrotanum:

Forúnculos, sabañones que pican mucho. En perros débiles, agotados, desnutridos.

45. - Agaricus:

Sabañones, el primer remedio a dar en la piel quemante, roja e hinchada con picazón intolerable.

46. - Pulsatilla:

Urticaria después de alimentos muy condimentados o en malas condiciones. Sabañones.

47. - Calcarea fluoricum:

Piel muy seca, fisuras y grietas en los cojinetes plantares. Uñas deformadas y gruesas. Fístula anal.

48. - Silicea terra:

Abscesos panadizos, forúnculos, viejas fistulas ulceradas, uñas quebradizas, deformadas, encarnadas, rugosas y amarillentas.

49. - Medorrhinum:

Prurito intenso quemante peor en la noche. Piel fría y húmeda, verrugas pequeñas, pediculadas y puntadas.

50. - Conium maculatum:

Uñas amarillentas, cicatrices dolorosas.

51. - Calcárea carbónica:

Costra Láctea. Urticaria producida por la ingesta de la Leche.

52. – Thallium:

Perdida completa del pelo, sobre todo en la parte superior. Alopecia a continuación de enfermedades agudas exhaustivas.

53. – Alumina:

Caída del pelo.

54. – Psorinum:

Caída del pelo, pelo seco y pajizo.

55. – Oleander:

Erupciones en la piel, caída de pelo.

NOTA: Las recomendaciones de los medicamentos, tomando en cuenta su dilución solamente se presentaran a pie de medicamento, cuando no ocurra así es por que el remedio tiene que ser preescrito de acuerdo a la consideración terapéutica del médico basándose en la evolución particular de los signos clínicos dados por el paciente.

11.1. -Recomendaciones Terapéuticas.

Abscesos purulentos:

- **Silicea 30 C.** Dar 10 pastillas cada 4 horas durante 5 días, está indicado para cuando la supuración persiste y cuando no se manifiesta ninguna tendencia a la curación. El absceso esta abierto, la pus es muy líquida y frecuentemente fétida. Se utiliza también para eliminar cuerpos extraños en la piel tales como: Astillas de madera, espinas, esquirlas óseas después de una fractura. Se le considera el bisturí Homeopático.
- **Hepar Sulphur 6 C.** (Madura los abscesos), 30 C. (Debrida los abscesos) Tomar 10 a 15 gotas cada dos horas. Es el gran remedio homeopático de las supuraciones. El enfermo se queja de dolores agudos y punzantes y presenta una hipersensibilidad muy particular en la región afectada. **Característica importante:** El enfermo no puede soportar ni el más ligero contacto.

Alergias:

- **Allium cepa**. 6 C. Para la inflamación aguda de los ojos y de las vías respiratorias superiores. Coriza después de exponerse al viento frío y húmedo, lagrimeo abundante no irritante, **Estornudos frecuentes**. Dar a tomar 10 pastillas cada 4 horas.
- **Apis mellifica** 6 C. Sobre todo por piquetes de insectos (**Echinacea**) cuando la región afectada se ha edematizado, **Inflamación y edema** son las dos manifestaciones características de **Apis**. Dar 8 pastillas cada 4 horas, hasta su mejoría.
- **Sulphur**. 6 C. Al principio de una enfermedad eruptiva favorece la salida del exantema, evitando toda complicación. Al declinar las afecciones agudas ayuda a la convalecencia impidiendo todo paso a la cronicidad. En el curso de enfermedades crónicas y sobretodo al iniciarse un tratamiento, **Sulphur** aclara el caso (NASH) porque su acción eliminadora favorece los desechos tóxicos. Dar a tomar 10 pastillas cada hora durante el periodo de drenaje y posteriormente cada 4 horas durante 7 días.
- **Urtica urens**. 6 C. Para todo tipo de urticaria con prurito y ardor intolerable. Dar 10 tabletas cada 3 horas hasta la resolución del problema.

Contusiones:

- **Árnica montana** 6 o 30 C. Todo signo provocado por un traumatismo demanda **Árnica** no hay que olvidar la acción profunda y rápida de este remedio. La presencia de una herida contraindica la aplicación de **Árnica**, que será remplazado por **Caléndula**, **Clematía vitalba** o **Echinacea**. Dar 10 pastillas cada 15 minutos hasta disminuir el dolor y según la mejoría se va espaciando su dosificación cada hora y después cada 4 horas hasta su recuperación.
- **Hypericum perforatum** 6 y 30 C. Columna vertebral muy sensible al tacto, heridas por objetos puntiagudos: clavos, mordidas de rata, sobre todo cuando los dolores son agudos e intolerables. Conviene particularmente en los traumatismos del cerebro y de la médula espinal, evita los trismos y el desarrollo de la parálisis. Recomendar 15 pastillas (6 C) cada media hora hasta disminuir el problema, si la lesión es una compresión nerviosa con dolores intensos dar 15 pastillas (30 C) cada 3 horas. Por lo menos 15 días.

- **Ledum palustre** 6 C. Indicado para piquetes de insectos, cuando hay presencia de hematomas o hemorragias equimóticas en la piel, en las contusiones cuando la lesión presenta una coloración azulosa. Dar 10 pastillas cada 4 horas.

Dermatomicosis:

- **Kali arsenicosum**. 30 C. En los estados alopécicos como consecuencia de una invasión por hongos. Dar a tomar 10 pastillas cada 6 horas durante 4 semanas.

Gangrena:

- **Anthracinum**. 6 C. Para las infecciones sépticas, septicemias después de heridas o úlceras de origen sospechoso, picadura de insectos. Tendencia a la gangrena con vesículas azulosas o negruscas. Dar a tomar 10 gotas cada 15 minutos.
- **Baptisia tinctoria**. 6 C. Postración profunda con putridéz de todas las evacuaciones. Estados infecciosos graves que aparecen bruscamente y evolucionan rápidamente. Dar a tomar 10 gotas cada 30 minutos.
- **Crotalus horridus** 6 C. 10 pastillas cada 4 horas.
- **Secale cornutum**. 30 C. 10 pastillas cada 4 horas. La región gangrenosa está pálida y fría. Eventualmente insensible, quizás por vasoconstricción con tendencia a úlceras de sangre negra.

Mordeduras:

- **Árnica montana** 6 C. Sobre todo cuando no se presentan heridas, sino solamente el estado de magullamiento en la región del accidente. Dar a tomar 10 pastillas cada 4 horas.
- **Hypericum** 6 C. Cuando esta ha sido en una zona rica en nervios, y el animal presenta una hiper excitación como consecuencia del accidente. Ofrecer 15 pastillas cada 2 horas.
- **Caléndula officinalis**. T.M. aplicar localmente después de cada curación.

Quemaduras:

- **Apis mellifica** 6 C. 10 tabletas cada 30 minutos, hasta disminuir el dolor en todos los casos de quemaduras con cal viva. Hay que recordar que el enfermo de **Apis**, aun cuando esta febril, "jamás tiene sed" y que se agrava y se pone más agitado cuando tiene calor.
- **Belladonna**. En gel o pomada para aplicaciones locales
- **Cantharis**. 6 C. Ya sea para quemaduras de 1° o 2° grado, con exposición violenta de las partes heridas, se recomienda aplicaciones locales en dilución y Dar a tomar 10 gotas cada 2 horas.

Verrugas:

- **Thuja**. En tintura madre se aplica localmente, en dilución homeopática se ofrecen tratamientos complementarios con **Causticum**, **Medorrinum**, **Cinnabaris**, **Antimonium crudum**, **Nitrit acidum**, en tratamientos mínimo por tres meses.

12. -Afecciones gastrointestinales

Anorexia: Perdida parcial o total del apetito. Medicamentos # 15, 17, 18, 21, 22, 31.

Diarreas: Evacuaciones muy repetidas más o menos líquidas del contenido intestinal de muy diversos orígenes tóxicos, alimentos en mal estado, excesos alimenticios, infecciones intestinales (Disbacteriosis) Etc, Una alimentación correcta precedida de unas horas de ayuno, suelen ser el mejor tratamiento. Medicamentos # 10 al 31.

Estreñimiento, constipación intestinal: Falta de una evacuación regular y cotidiana del intestino grueso. Puede ser por varias causas o razones. La primera y primordial por malos hábitos alimenticios e higiénicos, adquiridos desde temprana edad. Provoca malestares crónicos y degeneraciones o alteraciones orgánicas serias. Medicamentos # 30 al 36.

Indigestión: Digestión defectuosa o desarreglos estomacales causados por comer o beber ciertas sustancias que habitualmente son bien toleradas por la mayoría de los organismos. Medicamentos # 1 al 19.

Náuseas y trastornos digestivos en perras embarazadas: Incomodidad estomacal con deseos de devolver, aunque la mayor de las veces esto no suceda. Medicamentos # 20 al 33.

Úlceras de estomago o péptica: Destrucción parcial del revestimiento interno del estomago (mucosa) que se manifiesta, entre otros síntomas, por fuertes dolores especialmente cuando el estomago esta vacío. Medicamentos # 18,25, 26, 27, 28, 29.

Vómito: Expulsión del contenido del estomago por contracciones violentas del mismo. En general se puede interpretar como un acto de defensa, para tratar de liberarse de elementos perjudiciales a la salud. Medicamentos # 20 al 37.

1. - Alumina:

Constipación sin ningún deseo de evacuar, imposibilidad de evacuar aun cuando exista mucha acumulación de materias fecales, el intestino parece paralizado. Grandes esfuerzos para defecar; Heces secas, duras en pequeños trozos recubiertos de moco o suaves que requieren igualmente esfuerzo para ser expulsada.

2. - Barita muriatica:

Constipación pertinaz, abdomen duro y doloroso, salivación por la noche

3. - Calcárea carbónica:

Constipación crónica, con distensión del abdomen. Problemas de dentición.

4. - Carbón vegetabilis:

Flatulencia gástrica, diarrea con mucosidades amarillentas y sanguinolentas.

5. -Ipecacuana:

En este medicamento lo que predomina es la nausea, más que el vómito, ptialismo y sialorrea. Diarreas fermentadas, espumosas y verdosas.

6. -Lycopodium clavatus:

Es muy parecido a **Carbón vegetabilis** por su extrema sensibilidad en la región estomacal, pero los malestares gástricos son peores comiendo. Va a comer con mucho apetito y se satisface a los primeros bocados. Es el remedio de primera elección de las flatulencias.

7. - Nux vomica:

Un gran medicamento para el estomago con muchos desordenes. Es el medicamento de elección cuando hay abusos en la ingesta de alimentos.

8. – Sulphur:

Indigestión causada por fármacos, hiperclorhidria, dispepsia.

9. - Nux moschata:

En casos de estrefimimiento pertinaz, escasa salivación, dispepsia, flatulencia.

10. -Chelidonium majus:

Maravilloso medicamento del hígado ictericia y constante dolor en la región del dorso debajo de la escápula derecha, la lengua es amarillenta y hay presencia de vómitos y diarrea, que mejoran al comer pequeñas cantidades de alimento.

11. - Mercurius:

Salivación exagerada, a este medicamento se le conoce como el termómetro homeopático, evacuaciones sanguinolentas, pútridas utilizado con frecuencia en padecimientos de tipo viral.

12. – Podophillum:

Nauseas frecuentes sin vómitos, lengua blanca, evacuaciones ruidosas y explosivas. Las evacuaciones son fétidas, amarillentas, cólicos dolorosos.

Dentición penosa y molesta para el animal.

13. - China officinalis:

Abdomen muy distendido, diarrea sin dolor con muchos gases evacuaciones abundantes, amarillentas, oscuras con contenido de alimentos sin digerir. Hemorragia intestinal.

14. - Antimonium crudum:

Maravilloso medicamento de los desordenes digestivos. La lengua esta cubierta de espesa saburra blanca. Perdida de apetito. Nauseas, vómitos, diarreas que alternan con periodos de constipación.

15. – Pulsatilla:

Aversión a los alimentos grasosos. Lengua blanca o amarillenta, y para las dispepsias. Anorexia.

16. – Cocculus:

Para los estados nauseosos, cuando los perros viajan en auto, nauseas con desmayos y vómitos con perdida total del apetito, no quieren ni sentir el olor de los alimentos.

17. - Sepia:

Particularmente para la anorexia. Distensión abdominal con borborismos y flatulencia. Dolor profundo en la región hepática.

18. - Phosphorus:

Para la ulcera de estomago, hiperclorhidria, nauseas y el agua es vomitada tan pronto como se ha calentado en él estomago.

19. - Bismutum:

Trastornos digestivos, vómitos y diarrea con debilidad, agitación y postración. Vómitos de cantidades enormes de alimentos y algunas veces son retenidos por varios días en él estomago. Diarrea con evacuaciones abundantes, sin dolor, muy irritantes y de olor cadavérico.

20. - Sanguinaria:

Nauseas periódicas con fuertes eructos de gases y mucha salivación.

21. - Asarum:

Perdida del apetito, flatulencia y vómitos. Un buen medicamento para los perros de carácter nervioso, nausea y vómitos en perras embarazadas.

22. - Kreosotum:

Nauseas con vómitos después de las comidas. Excelente medicamento para los desajustes digestivos en las perras embarazadas.

23. -Lacticum acidum:

Otro gran medicamento para las perras en estado de embarazo. Dolores abdominales producidos por ingesta de alimentos bajos en contenido de fibra.

24. - Zincum metallicum:

Es también medicamento para embarazadas. Abdomen distendido. Hígado duro y doloroso. Cólicos flatulentos, constipación con heces duras y pequeñas que son expulsadas en pequeños fragmentos y con muchos esfuerzos.

25. - Argentum nitricum:

Medicamento especial para la ulcera de estomago. Todas las mucosas pueden estar irritadas, inflamadas principalmente la del estomago e intestinos. Diarrea verdosa, mucosidades verdosas como espinacas picadas, evacuaciones salpicantes con gas, diarrea emotiva.

26. - Kali bichromicum:

Uno de los más importantes agentes curativos de la úlcera de estómago. Tiene especial afinidad por las mucosas digestivas y respiratorias.

27. - Arsenicum album:

Vómitos violentos después de haber bebido o ingerido cualquier cosa, vómitos que no mejoran, pútridos, viscosos, de alimentos o sanguinolentos. Abdomen distendido y doloroso. Evacuaciones pequeñas, oscuras, negruzcas, de olor pútrido o cadavérico. De los mejores medicamentos en la infección causada por Parvovirus canino.

28. - Nitricum acidum:

Gran apetito de cosas indigestas. Hay mal olor en todas las deyecciones.

29. - Robinia:

Excelente remedio de la acidez de estómago; síntoma frecuentísimo en los pacientes que padecen úlcera gástrica. Gran distensión del estómago y de los intestinos. Recomendar este medicamento siempre que haya acidez.

30. - Aesculus hippocastanum:

Estreñimiento pertinaz.

31. - Aloe socotrinum:

Constipación, deseos constantes de evacuar sin ningún éxito, evacuaciones involuntarias aun cuando sean sólidas. Las evacuaciones se acompañan de grandes cantidades de moco.

Anorexia.

32. - Alumen:

(No confundir con Alumina) Se utiliza en aquella constipación de 2 a 3 días. Acompañado de dolor abdominal punzante.

33. - Opium:

Constipación pertinaz sin ningún deseo de evacuar. Estreñimiento crónico.

34. - Plumbum:

Constipación con materias fecales duras y pequeñas algo semejantes a las de las ovejas. Deseos urgentes e ineficaces. Obstrucción por atonía intestinal.

35. - Anacardium orientale:

Constipación si deseos de evacuar en los cachorros pequeños o lactantes. Heces difíciles de expulsar, los cachorros se quejan de fuertes cólicos que son aliviados poniéndolos de

espaldas. Para aquellos cachorros que se les dificultan sus evacuaciones por consumo de alimentos enlatados o artificiales

36. – Capsicum:

Evacuaciones con moco, a veces sanguinolentas, cólicos dolorosos. Útil en casos como la coccidiosis.

12.1. – Recomendaciones Terapéuticas.

Aliento fétido:

La fetidez de aliento puede ser debida a una infección local, aftas o ulceraciones; los remedios serán determinados por su indicación respectiva de acuerdo con sus características y sintomatología individual. También pueden ser de origen gastrointestinal, apareciendo en el curso de una diátesis, o de una intoxicación digestiva crónica, o bien, la manifestación de un estado infeccioso.

- **Caléndula T.M.** Sobre todo en aquellos perros cuando no se les ha cuidado la dieta en forma adecuada, el acumulo de sarro es difícil de retirar, las encías están inflamadas y se puede observar acumulo de material alimenticio en los dientes y muelas. 1ml. Diluido en 10 ml. De agua, para limpieza manual.
- **Nux vomica. 6 C.** Mal aliento, el estomago esta distendido, la **Pulsatilla** es de olor pútrido de la boca, la lengua esta recubierta con una capa amarillenta, boca seca. **Sepia**, es un aliento fétido constante, y su característica es lengua blanca. : **Antimonium crudum, Arnica montana, Arsenicum album, Baptisia, Mercurius vivus, Petroleum, Senna, Sepia.**

Ano - glándulas anales:

- **Belladona 6 C.** Si se tiene una pequeña ondulación o absceso con tendencia rojiza, El animal esta molesto y constantemente se voltea a la parte trasera a rascarse y lamerse. Dar a tomar 10 tabletas cada 2 horas 7 días.
- **Calendula.T.M.** Especialmente para aplicación externa ofreciendo limpiezas de 3 a 4 veces al día. Se recomienda que la Caléndula se mezcle con miel.

espaldas. Para aquellos cachorros que se les dificultan sus evacuaciones por consumo de alimentos enlatados o artificiales

36. – Capsicum:

Evacuaciones con moco, a veces sanguinolentas, cólicos dolorosos. Útil en casos como la coccidiosis.

12.1. – Recomendaciones Terapéuticas.

Aliento fétido:

La fetidez de aliento puede ser debida a una infección local, aftas o ulceraciones; los remedios serán determinados por su indicación respectiva de acuerdo con sus características y sintomatología individual. También pueden ser de origen gastrointestinal, apareciendo en el curso de una diátesis, o de una intoxicación digestiva crónica, o bien, la manifestación de un estado infeccioso.

- **Caléndula T.M.** Sobre todo en aquellos perros cuando no se les ha cuidado la dieta en forma adecuada, él acumulo de sarro es difícil de retirar, las encías están inflamadas y se puede observar acumulo de material alimenticio en los dientes y muelas. 1ml. Diluido en 10 ml. De agua, para limpieza manual.
- **Nux vomica. 6 C.** Mal aliento, él estomago esta distendido, la **Pulsatilla** es de olor pútrido de la boca, la lengua esta recubierta con una capa amarillenta, boca seca. **Sepia**, es un aliento fétido constante, y su característica es lengua blanca. : **Antimonium crudum, Arnica montana, Arsenicum album, Baptisia, Mercurius vivus, Petroleum, Senna, Sepia.**

Ano - glándulas anales:

- **Belladonna 6 C.** Si se tiene una pequeña ondulación o absceso con tendencia rojiza, El animal esta molesto y constantemente se voltea a la parte trasera a rascarse y lamerse. Dar a tomar 10 tabletas cada 2 horas 7 días.
- **Calendula.T.M.** Especialmente para aplicación externa ofreciendo limpiezas de 3 a 4 veces al día. Se recomienda que la Caléndula se mezcle con miel.

- **Hepar sulphur.** 30 C. Para debridación del absceso y tener la seguridad de no causar residiva. Cuando la secreción tiene un olor fétido como a queso viejo. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas
- **Silicea terra.** 6 C. Para aquellos problemas que no cede a ningún tratamiento y lejos de curarse muestra empeoramiento, dar 15 gotas cada 3 horas durante 10 días.

Apetito -problemas del (anorexia):

- **Natrum muriaticum.** 6 C. Si es por causas emotivas dar 10 gotas cada 4 horas hasta notar mejoría. Adelgazamiento intenso con anemia y caquexia. Depresión profunda, trastornos que sobrevienen. Para perros que se desarrollan tardíamente, el enfermo se adelgaza a pesar de comer bien. (**Abrotanum, Iodum, Silicea**)
- **Ignatia.** 30 C. Básicamente para las disfunciones gástricas por causas emotivas, para la diarrea cuando el perro a recibido un susto o contrariedad, para la anorexia emotiva. Dar a tomar 8 gotas cada 4 horas.
- **Nux vomica.** 6 C. Somnoliento después de las comidas, el perro duerme mal por las noches, lengua con saburra espesa, blanca amarillenta en la mitad posterior, mitad anterior limpia. Una dilución alta de **Nux vomica** (100, 200 C) son frecuentemente necesarias al principio de un tratamiento para antidotar los numerosos remedios que han sido suministrados al enfermo. Ofrecer 10 gotas cada 30 minutos de 2 a 3 días.
- **Lycopodium clavatus.** 6 C. Hambre voraz que se satisface después de comer solo unos bocados, distensión abdominal con ruidos y borborismos. De una manera general, no comenzar nunca el tratamiento de un estado crónico con **Lycopodium**, donde su acción puede producir inmediatamente trastornos graves si las funciones hepáticas y renales no han sido atendidas previamente. En los casos de agravación por poner en libertad brutal las toxinas, **China** es generalmente el remedio indicado. Recomendar 10 gotas cada 4 horas.

Exceso de apetito:

- Las indicaciones para la anorexia en cuanto al repertorio médico homeopático funcionan a la inversa para cuando hay apetito pervertido, por lo tanto los

medicamentos más indicados para este trastorno podrán ser: **Staphysagria, Iodum, Lycopodium, Ignatia, Phosphorus, Calcarea carbonicum.**

Cólicos:

- **Bryonia alba.** 6 C. Es el primer remedio en el cual se debe pensar. El enfermo presenta dolores agudos en el hipocondrio derecho. El enfermo tiene náuseas y vómitos. El enfermo de **Bryonia** siempre tiene sed en grandes cantidades. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas
- **Colocynthis.** 6 C. Es el gran remedio de los dolores que aparecen en forma brusca, aguda y violenta. Existen sobre todo en la región periumbilical. Prescribir 10 gotas cada 4 horas.

Colitis ulcerativa:

- **Chamomilla.** 6 C. Presenta una característica particular "intolerancia al dolor" el enfermo no puede descansar en ningún lugar. El enfermo está agitado, gime. El cólico de **Chamomilla** se acompaña de gases. El signo particular: las eructaciones con olor a "huevos podridos" y una diarrea verdosa comparable a los huevos descompuestos. (**Árnica montana.**) Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas durante 10 días.

Dentición:

- Muchos son los medicamentos que pueden favorecer la salida más rápida de los dientes, y con esto evitar muchos efectos secundarios. Por este motivo, nos podrá ser útil la: **Chamomilla, Calcarea carbónica, Aethusa cynapium, Podophillum,** Dependiendo del grado de lesión se podrán mandar las gotas cada 3 horas con intervalos de diferencia de 15 minutos si se manda más de un medicamento.

Diarreas:

- **Aloe socotrinum.** 6 C. Deseos constantes de evacuar, evacuaciones involuntarias, heces semisólidas, pastosas y viscosas, en grandes masas como de gelatina, diarrea inmediatamente después de haber comido o bebido. Dar 10 gotas cada 3 horas.

- **Mercurius solubilis.** 6 C. Cuando la diarrea es acuosa, verdosa, algunas veces sanguinolentas. El signo característico de este medicamento, es la debilidad después de cada evacuación. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Mercurius corrosivus.** 6 C. Corresponde a un estado más grave que el *solubilis*. El vientre no solamente esta sensible, sino, muy doloroso, las evacuaciones son completamente hemorrágicas. Dar a tomar 10 gotas cada 2 a 3 horas.
- **China officinalis.** 6 C. Se recomienda en aquellas enfermedades donde exista una gran perdida de líquidos orgánicos, (vómitos, diarrea, salivación, perdidas seminales, hemorragias.) Dar a tomar 10 gotas cada 2 horas.
- **Arsenicum album.** 6 C. El mejor remedio homeopático para las diarreas sanguinolentas, vómitos que no mejoran, pútridos, viscosos, de alimentos o sanguinolentos. Diarrea fétida, hemorrágica de olor cadavérico. Este medicamento se adapta bien a la enfermedad de parvovirus porque tiene un efecto sobre el corazón (endocarditis) y esto evita la mayor de las veces que los perros fallezcan en forma por demás aguda.
- **Argentum nitricum.** 6 C. Otro gran remedio homeopático, cuando las mucosas, principalmente intestino y estomago están ulceradas. Se utiliza para las diarreas verdosas, mucosas, como a espinacas picadas. Hace disminuir la hiperclorhidria. De este remedio el perro podrá tomar 10 gotas cada 4 horas si el paciente esta estable, en caso que este en un estado critico, se ofrecerá cada 15 minutos

Gastritis:

- **Arsenicum álbum.** 6 C. Esta indicado cuando la boca esta ulcerada y seca (conjuntamente con *Nitrit acidum*, *Robinia*, y *Kali bichromicum*.) Además de vómito sanguinolento, dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Iris versicolor.** 6 C. Todo el tracto digestivo esta ardoroso, crisis de vómitos de mucosidades viscosas, pegajosas y filamentosas, vómitos amargos, biliosos o sanguinolentos. Cólicos flatulentos con constipación en los cachorros. Diarrea frecuente, acuosa. Dar 10 glóbulos cada 3 horas.
- **Nux vomica.** 6 C. Principalmente se recomienda en las primeras manifestaciones de una gastritis. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Intoxicación alimentaria:

- **Antimonium crudum.** 6 C. Este es el remedio más importante de las intoxicaciones alimentarias, a excepción si estas traen consigo problemas neurológicos, y en ese caso se mandara **Agaricus muscarius**. El enfermo esta postrado, triste, no tiene deseos de nada, dar a tomar 10 gotas cada 30 minutos.
- **Urtica urens.** 6 C. Esta intoxicación se observa no tanto por los trastornos digestivos, si no más bien por los problemas reflejados en la piel, sobre todo cuando se han consumido productos del mar (mariscos) Hay constipación seguida de diarrea, prurito generalizado, y aparición de vesículas edematosas. Dar 15 glóbulos o gotas cada 30 minutos.

Oclusión intestinal:

- **Colocynthis.** 6 C. Este remedio homeopático se manda básicamente para el dolor abdominal que para la corrección del ÍLEO, pero con la ayuda de **Bryonia alba**, **Belladonna**, **Magnesia phosphorica**, El problema se aligera un poco. Dar a tomar 15 gotas alternados cuando se manda más de un medicamento cada hora.

Prolapso rectal:

- **Podophillium.** 6 C. Este remedio también es indicado cuando está afectado el intestino delgado y grueso, diarrea es explosiva y agotante, provocando que el prolapso sea de moderado a extensivo. Ofrecer 10 gotas cada 3 horas durante 6 días.
- **Ruta graveolens.** 30 C. Heces difíciles que necesitan de muchos esfuerzos para expulsarlas, frecuentemente sanguinolentas y con dolores agudos. Prolapso del recto después del “alumbramiento” se produce en el momento de la expulsión de heces. Dar 10 gotas cada 3 horas.
- También son remedios de importancia clínica: **Aloe**, **Apis mellifica**, **Ignatia**, **Mercurius corrosivus**, **Nux vomica**, **Sepia**, **Aesculus hippocastanum**, y **Nitrit acidum**.

Torsión de estomago:

- **Ornithogallum** en tintura, **Colchicum**, conjuntamente con **Aconitum napellius**. Aunque de antemano este problema es de clínica de urgencia, por lo tanto posiblemente se resolverá en cirugía, pero estos remedios pueden aliviar las sintomatologías más graves. Dar a tomar 10 gotas cada 15 minutos.
- **Colocynthis 6 C**. Es urgente la atención quirúrgica, pero para aminorar el dolor y calmar los espasmos, se tomaran 15 gotas cada 15 minutos.

Vómitos:

Los vómitos presentan características de tiempo, físicas y químicas, que en la clínica y en el laboratorio reconocen habitualmente, pero suelen ofrecer ciertas particularidades que permiten precisar la indicación del remedio. El lactante vomita en grandes coágulos la leche que acaba de tomar: **Aethusa cynapium**. Vómitos periódicos y muy ácidos que atacan los dientes: **Iris versicolor**. Vómitos con la lengua del enfermo blanca, como si acabara de tomar leche: **Antimonium crudum**. Si la lengua esta limpia: **Ipeca**. Vómitos acompañados de diarrea: **Veratum album**.

- **Arsenicum album. 6, 30 C**. Los vómitos son violentos después de haber bebido o ingerido cualquier cosa, a diferencia de **Phosphorus**, que vomita hasta que el líquido se ha calentado en el estomago, son vómitos que no tienen forma de controlarse. Dar a tomar 10 gotas cada 15 minutos hasta controlar el vómito.
- **Ipecacuana. 6 C**. El signo predominante de este medicamento no son tanto los vómitos, si no más bien las nauseas, los vómitos son mucosos y viscosos, muy abundantes, **Que no aportan ninguna mejoría**. Hematemesis de sangre roja brillante. Salivación intensa que obliga al enfermo a deglutir constantemente. Signo característico: ausencia de sed, Hemorragias intestinales. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Veratum album.6 C**. Estado de colapso con enfriamiento intenso, cianosis y postración rápida que se acompañan de vómitos violentos y abundantes. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

13. - Afecciones de los huesos y de las articulaciones.

Caries: Proceso de necrosis o destrucción del hueso, que se ablanda y se vuelve poroso para terminar cayéndose en pequeños trozos. Produce la inflamación crónica de los tejidos vecinos, llegando a formarse abscesos, fistulas y supuraciones Medicamentos # 3, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 26, 28, 29.

Ciática: Dolor a lo largo del nervio ciática que corre por la cara posterior del miembro inferior. Generalmente por compresión(hernia discal) o desplazamiento vertebral en la zona lumbar. Medicamentos # 21, 24, 28.

Dientes: Trastornos de la dentición. Medicamentos. # 1, 3, 8, 10, 14, 15, 26.

Espina dorsal o columna vertebral: Conjunto óseo formado por las vértebras. (Cervicales o del cuello, dorsales o del tórax, lumbares las que corresponden al abdomen, y sacro coccigeas, que corresponden a la pelvis. Medicamentos # 1, 16, 25, 30.

Exostosis: Hipertrofia o agrandamiento parcial de la superficie de un hueso o diente. Medicamentos # 2, 3, 7, 10, 13, 25, 28.

Fémur: Hueso largo del muslo. Medicamentos # 28.

Fístulas de los dientes: Medicamento # 26.

Fontanelas del cráneo: Espacio sin osificar del cráneo de los lactantes. Medicamento # 17.

Fracturas: Solución de continuidad (rotura) de un hueso. Medicamentos # 1, 16, 26,

Gota. (Formaciones gotosas): Depósitos de ácido úrico provocados por la alimentación excesivamente rica en purinas (proteínas; sobre todo de carnes rojas) Medicamentos # 23, 30.

Huesos (dolores de los): Medicamentos # 1, 5, 6, 7, 12, 13, 18, 22, 23, 24, 25, 28, 30.

Mastoiditis: Inflamación y / o supuración de la mastoides(eminencia ósea o apófisis del hueso temporal que sobresale detrás de la oreja) Medicamentos # 6, 11, 12, 13.

Necrosis ósea: Muerte o destrucción de los huesos (caries) Medicamentos # 26.

Neuralgia dentaria: Dolor de dientes. Medicamentos # 10, 14.

Osificación: Proceso normal de formación de los huesos. Medicamentos # 1, 2.

Osteítis: Inflamación aguda o crónica de un hueso y a menudo también de su cavidad. Medicamentos # 3, 10, 13.

Osteoporosis: Formación de cavidades anormales en los huesos (porosidades) que lo debilitan, facilitando las fracturas. Medicamento # 28.

Osteosarcoma: Tumor maligno con contenido óseo (cáncer de los huesos) Medicamento # 10.

Paladar (velo del): Tabique músculo membranoso, móvil, fijo en la parte superior y posterior de la cavidad bucal, con el borde inferior libre con una prominencia media llamada úvula. Medicamentos # 11, 12, 13.

Periosteo (periostitis): Llámese periostio a una membrana fibrosa, blanca, resistente, que cubre completamente a los huesos. Periostitis es la inflamación aguda o crónica de dicha membrana. Medicamentos # 2, 5, 6, 10, 12, 16, 22, 27.

Piorrea dentaria. parodontosis o paradentosis: Flujo de pus de la unión del diente con la encía con destrucción progresiva de los alvéolos dentales y aflojamiento y caída de los dientes. Medicamento # 8.

Raquitismo: Desnutrición, debilitamiento, vicios alimenticios y estado enfermizo caracterizado sobre todo por debilidad y ablandamiento de los huesos, por carencia de sales minerales y vitaminas. Hay enflaquecimiento general. Carencia de vitamina D. Medicamentos # 1, 8, 10, 17.

Sinovitis: Inflamación de la membrana sinovial (la que tapiza las articulaciones y las vainas de los tendones); segrega un líquido viscoso denominado sinovia, que facilita el desplazamiento o deslizamiento de los tendones y los movimientos articulares. Medicamentos # 19, 22, 28.

Tibia. (Dolores de la): Hueso largo (él más grueso de los dos) de la pierna. Medicamentos # 5, 6, 10.

1. - Calcárea phosphoricum:

Trastornos del crecimiento y especialmente de la osificación. Indicado para los perros que crecen rápidamente, de un mes a otro, con dolores en los extremos de los huesos largos. Para acelerar la curación de las fracturas, sobre todo de los jóvenes. Mala dentición. En la curación de todas las afecciones de los huesos y en el raquitismo en particular.

2. - Calcárea fluoricum:

En los trastornos óseos, especialmente afecta la capa superficial del hueso (periostio); cuando hay exostosis (sobre hueso.) Exostosis de los huesos del cráneo.

3. – Phosphorus:

En las osteítis y las caries de los huesos, incluso en las caries de los dientes. Exostosis de los huesos del cráneo con dolores peores de noche y por contacto.

4. – Mercurius:

Dolores en los huesos y los muslos. Peor de noche. Caries de los huesos con tendencia a la formación de pus.

5. - Kali iodatum:

Tiene una profunda acción sobre los huesos. Para las nudosidades dolorosas en el cráneo, dolores óseos del periostio, sobre todo al nivel de las tibias.

6. -Asa foetida:

Dolores óseos y del periostio, agravados en la noche, sobre todo la nariz, mastoides y tibia.

7. - Angustura vera:

Caries de los huesos largos. Dolores en las rodillas. Crujido en las articulaciones. Exostosis del maxilar inferior.

8. - Silicea terra:

Para la piorrea y los abscesos dentarios. En el raquitismo y la tuberculosis de los huesos. En todos los casos cuando hay supuración de los huesos. Caries óseas, junto con **Fluoricum acidum** o **Calcárea carbonica**.

9. - Hepar sulphur:

Tendencia a la supuración, en las enfermedades de los huesos.

10. - Hekla lava:

De gran acción en las exostosis. Nudosidades y caries de los huesos. Osteosis, periostitis y osteo sarcomas. Tiene una acción especial sobre las mandíbulas. Ulceración de los huesos de la nariz, neuralgia facial por caries de los dientes. Exostosis de cráneo, maxilar y tibia.

11. - Nitricum acidum:

Caries de la mastoides. Ulceras del velo del paladar.

12. -Asafoetida:

Dolores óseos y del periostio agravados en la noche; sobre todo en nariz, mastoides y paladar. Caries de los huesos de la nariz. Supuración del oído con dolores insoportables en la mastoides. En la mastoiditis. Caries y dolores en los huesos. Periostio, doloroso e hinchado. Ulceras que afectan a los huesos.

13. - Aurum metallicum:

Osteítis. Caries de los huesecillos del oído y de la mastoides. Exostosis, caries y dolores nocturnos de los huesos, especialmente del cráneo, nariz, y paladar. Inflamación y caries de los huesos de la nariz.

14. - Staphysagria:

Dientes negros, cariados sobre los bordes. Neuralgia dentaria por frío.

15. - Thuja:

Caries de la raíz de los dientes.

16. - Symphytum:

Favorece la unión de las fracturas. Huesos irritados en el extremo de la fractura. Dolores del periostio.

17. - Calcárea carbonicum:

En los lactantes en quienes las fontanelas permanecen mucho tiempo abiertas. En los perros raquíticos.

18. - Eupatorium perfoliatum:

Dolores de huesos, en las enfermedades febriles, cuando estas son severas. Dolores de los huesos del dorso y de las extremidades.

19. -Stellaria media:

En las sinovitis (inflamación de las membranas que cubren tendones y articulaciones)

20. - Hypericum:

Medicamento indicado después de las caídas, y contusiones, hacia la espina dorsal, y hacia las patas posteriores.

21. - Ledum palustre:

Fácil dislocamiento de las articulaciones del corvejón, que suelen estar hinchados, crujidos en las articulaciones.

22. -Ruta:

Dolores del hueso sacro. Dolores en las articulaciones bajas de las patas. Traumatismos y contusiones de los huesos. Tendencia a la formación de depósitos en el periostio, tendones y alrededor de las articulaciones, especialmente en los carpos. En torsis (torceduras).

23. - Rhododendrum:

Inflamación gotosa. Dolores en los huesos, dolores reumáticos.

24. - Rhus toxicodendrum:

Hinchazón dolorosa y caliente de las articulaciones, dolores en las extremidades de los huesos. Mejoran por el movimiento dolor y rigidez en los huesos de los miembros pélvicos.

25. - Stillingia:

Malestares dolorosos en los huesos de las extremidades y del dorso. Exostosis.

26. - Fluoricum acidum:

Caries y necrosis (destrucción) especialmente de los huesos largos. Caries del oído medio. Exostosis. Dolores dentarios variados. Caries dentarias. La secreción de las lesiones es acre y maloliente. Especialmente para fistulas (dental o del maxilar inferior, lagrimal y anal). Medicamento para la artritis crónica. En la defectuosa formación de callos óseos. Las uñas crecen rápido pero son desiguales, se astillan y están estriadas (en surcos). Este medicamento tiene las mismas indicaciones que **Calcárea fluoricum**.

27. -Phosphoricum acidum:

Inflamaciones del periostio, con gran dolor, peor de noche y en los extremos de las amputaciones.

28. - Strontium carbonicum:

Dolores localizados de preferencia en los tendones, ligamentos y huesos. En exostosis. Osteoporosis y caries óseas, sobre todo del hueso fémur.

29. - Platina:

Caries de los huesos de las patas actúa sobre los dedos.

30. - Ledum:

Dolores lancinantes, gotosos que van de los pies a los muslos. Especialmente en pequeñas articulaciones. Nudosidades gotosas. Crujido de las articulaciones.

13.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Artritis:

Inflamación de una o más articulaciones. La artritis debe distinguirse de la artrosis. Este consiste en el desgaste (técnicamente degeneración) de una articulación. En la artritis los fenómenos inflamatorios en la articulación son primarios (Desencadenados por la enfermedad de base) y acaban produciendo una lesión o daño en las estructuras articulares.

En la artrosis se produce primero una degeneración desgaste, o envejecimiento de las estructuras articulares, y solo más tarde se producen fenómenos inflamatorios leves que intentan reparar las lesiones.

- **Bryonia alba** 6 C. Articulaciones hinchadas y enrojecidas, con dolores agudos, útil en reumatismo y sinovitis. Dar a tomar 10 pastillas cada 4 horas.
- **Apis mellifica** 6 C. Reumatismo articular agudo, la articulación esta hinchada, lustrosa, tirante y rosácea, muy sensible al menor contacto. Muy útil en la artritis gotosa. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Belladonna** 6 C. Reumatismo articular agudo, articulaciones hinchadas, rojas, calientes, y dolorosas. Tomar 15 gotas diluida en medio vaso de agua tibia y dar un gotero cada 30 minutos. Como medicamentos complementarios. Dar **Phytolaca** y **Ferrum phosphoricum**.

Artrosis:

- **Causticum** 30 C. Dolores con debilidad parálitica que se manifiestan gradualmente en las regiones afectadas. Dar a tomar 10 pastillas cada 4 horas.
- **Dulcamara** 30 C. Dolores reumáticos por el tiempo húmedo y frío, lumbago después de un enfriamiento, parálisis de los miembros. Dar a tomar 10 pastillas cada 3 horas, durante 1 semana.
- **Phosphorus** 30 C. Sensibilidad a la presión de las apófisis espinosas de todas las vértebras dorsales y del espacio interescapulovertebral del lado izquierdo. Debilidad de la columna vertebral, y de las pequeñas articulaciones. Sensibilidad de la tibia que tiene el periostio inflamado. Dar a tomar 10 pastillas cada 4 horas.

Calambres:

- **Cuprum metallicum** 30 C. Calambres y convulsiones extremadamente violentos, que aparecen y desaparecen bruscamente y se acompañan de trastornos digestivos y nerviosos. Los medicamentos complementarios son: **Ámica montana** **Sarcocollum acidum**, y **Plumbum metallicum** (6C.)

Displasia de cadera:

- **Allium sativum. Calcárea carbonicum y Silicea terra, 30 C.** Perfectamente indicados en aquellos perros cuando la displasia se manifiesta en perros viejos básicamente cocker spanish y pastor alemán. Indicado en la degeneración de la cabeza femoral. Dar 10 gotas de cada remedio en forma alternada cada 3 horas.

Fracturas:

- **Symphytum. 6 C.** Dolores extremadamente vivos consecutivos a una fractura, dolores persistentes que revisten periodicidad después de la curación de una herida, facilita la producción del callo óseo y hace desaparecer la sensibilidad del periostio que persiste después de un traumatismo. Fracturas, hernias, traumatismos del globo ocular. Dar 10 gotas cada 3 horas.
- **Árnica montana 6 C.** Básicamente para aliviar los desajustes adyacentes a los huesos como consecuencia de una fractura. Nos referimos a músculos, tendones, ligamentos etc. Dar 10 gotas cada 4 horas 15 días.
- **Calcarea phosphoricum. 6 C.** Para la formación lenta de huesos y tejidos con crecimiento rápido en el momento de la juventud. Adelgazamiento rápido con trastornos de crecimiento. Huesos pequeños y débiles. Fontanelas que permanecen abiertas por largo tiempo columna vertebral débil y se encorva fácilmente. Soldadura epifisaria retardada. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Lumbago:

- **Árnica montana 30 C.** Presenta un signo característico: Sensación de contusión local como si se hubiese recibido un golpe en la región lumbar. La cara y la cabeza están calientes, la demás parte del cuerpo y la nariz están frías. Dar 10 gotas cada 3 horas 1 semana.
- **Hypericum 6 C.** El traumatismo puede ser quirúrgico o accidental, la columna vertebral esta muy sensible al tacto. Excelente remedio para las neuritis traumáticas. Dar 10 glóbulos cada 4 horas.

- **Rhus toxicodendrum, Nux vomica, Aesculus hippocastanum, Calcarea fluorica, Kali carbonicum, Ruta, Agaricus muscarius, Natrum muriaticum, Natrum sulphuricum, Oxalic acidum, Sepia, Sthaphysagria, Sulphur, Zincum metallicum.**

Miositis:

- **Apis mellifica 6 C.** Frecuentemente se manifiesta inflamación, aunque hay que recordar que la característica básica de este remedio es la presencia de edema, tomar 10 gotas cada 3 horas
- **Árnica montana 30 C.** En lo que se le ha llamado la enfermedad del lunes, al principio de un deficiente metabolismo de ácido láctico, este remedio hace que la sensación de magullamiento y dolor muscular desaparezcan. Recomendar 10 gotas cada 4 horas.
- **Hepar sulphur 30 C.** Sobre todo para cuando aparecen lesiones infectadas y el paciente sufre de dolores desgarradores, intolerables. Dar 10 glóbulos cada 4 horas.

Osteomalacia:

- **Calcárea phosphorica 30 C.** Formación lenta de huesos y tejidos adelgazamiento rápido con trastornos del crecimiento. Huesos pequeños y débiles, fontanelas que permanecen abiertas por mucho tiempo. Columna vertebral que se encorva con facilidad, soldadura epifisiaria retardada. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Symphytum officinalis 6 C.** Problemas de desmineralización en perros adultos y viejos, hipertrofia de los huesos, al nivel de epífisis, con posibles fracturas, ayuda a la producción de cal en aquellos huesos debilitados. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Osteomielitis:

- **Aconitum napellius 30 C.** Conviene particularmente a los perros jóvenes y vigorosos, muy fácilmente congestivos, sensibles a los cambios atmosféricos. La enfermedad siempre estalla en forma violenta. Dar a tomar 10 pastillas cada 30 minutos.

- **Calcárea phosphoricum y Calcárea carbonicum.** 6 C. Dos remedios para aquellos perros que tienen deficiencia en su desarrollo físico, retardados en el desarrollo de los dientes, perros sin vigor, permanentemente están acostados y se les nota la pereza aún en perros jóvenes, dar 10 gotas de cada uno en forma alternada cada 3 horas.
- **Silicea** 30 C. Excelente remedio para las infecciones óseas, ayudando a la regeneración completa de las estructuras dañadas. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Parálisis:

- **Baryta carbonicum.** 30 C. Es un remedio importante para el reblandecimiento cerebral que acompaña la hemorragia cerebral de los hipertensos. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Causticum** 30 C. Se adapta a las parálisis progresivas que se manifiestan sobre todo del lado derecho, constipación obstinada y pertinaz, retención de orina. **Causticum** será frecuentemente utilizado en las hemiplejías. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cocculus indicus** 30 C. Flacidez muscular progresiva en miembros anteriores, región cervical dorso lumbar muy dolorosa, recetar 10 gotas cada 4 horas.
- **Conium maculatum.** 30 C. Corresponde a la parálisis de origen central, ptosis, parálisis ascendentes, progresiva, parálisis de la senectud, particularmente indicado cuando el cuadro clínico se alterna con problemas urinarios y prostáticos. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Gelsemium sempervirens.** 30 C. Esta indicado en todas las parálisis de origen funcional o lesional. La parálisis puede ser completa y se acompaña de temblores, incoordinación, y esta particularmente indicado en las ptosis, paresia de los músculos oculares, parálisis de la lengua. Dar a tomar 10 tabletas cada 4 horas.
- **Plumbum metallicum.** 30 C, Debilidad muscular con temblores con atrofia muscular progresiva, indiferencia, tristeza, constipación, dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Phosphorus.** 6 C. Es también un medicamento de reblandecimiento cerebral y de las parálisis progresivas. Siempre soporoso durante el día, duerme mal por las noches, no se puede dormir y se encuentra ansioso y agitado. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Reumatismo muscular:

- **Apis mellifica.** 6 C. Es el primer remedio en el cual se debe pensar, el reumatismo de **Apis** es siempre violento, y aparece bruscamente, la articulación esta hinchada: hinchazón caracterizada por un edema rosáceo. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Bryonia alba.** 6 C. Reumatismo en el cual la articulación y el músculo están afectados, los músculos están hinchados y dolorosos, la articulación esta roja y brillante. Básicamente corresponde al reumatismo que sobreviene después de cambios bruscos de la temperatura. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Rhus toxicodendrum.** 6 C. Sobreviene después de una humedad, sobre todo los tejidos peri articulares, ligamentos vainas tendinosas y bolsas serosas, la articulación esta rígida y dolorosa. Dar 10 gotas cada 3 horas.

Reumatismo vertebral:

- **Rhododendrum** 6 C. Todas las articulaciones pueden estar afectadas, tanto las pequeñas como las grandes. Los dolores son particularmente agudos sobre todo de la columna vertebral. La particularidad de este medicamento es que los dolores son erráticos y van de una articulación a otra. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Otros remedios utilizados: **Berberis, Pulsatilla, Ledum palustre, Kalmia latifolia, China officinalis.**

14. - Afecciones de los ojos y anexos.

Blefaritis: Inflamación y rojez del borde de los párpados debidas a irritación y congestión de los folículos pilosos y de las glándulas sebáceas. Medicamentos # 2, 4, 6, 7, 14, 17, 19, 20, 21, 24.

Catarata: Opacidad del cristalino. El cristalino es un disco en forma de lente y que actúa en esa forma, con dos caras convexas, colocado detrás del iris y que divide el ojo en dos mitades desiguales. Medicamentos # 8, 12

Reumatismo muscular:

- **Apis mellifica.** 6 C. Es el primer remedio en el cual se debe pensar, el reumatismo de **Apis** es siempre violento, y aparece bruscamente, la articulación esta hinchada: hinchazón caracterizada por un edema rosáceo. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Bryonia alba.** 6 C. Reumatismo en el cual la articulación y el músculo están afectados, los músculos están hinchados y dolorosos, la articulación esta roja y brillante. Básicamente corresponde al reumatismo que sobreviene después de cambios bruscos de la temperatura. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Rhus toxicodendrum.** 6 C. Sobreviene después de una humedad, sobre todo los tejidos peri articulares, ligamentos vainas tendinosas y bolsas serosas, la articulación esta rígida y dolorosa. Dar 10 gotas cada 3 horas.

Reumatismo vertebral:

- **Rhododendrum** 6 C. Todas las articulaciones pueden estar afectadas, tanto las pequeñas como las grandes. Los dolores son particularmente agudos sobre todo de la columna vertebral. La particularidad de este medicamento es que los dolores son erráticos y van de una articulación a otra. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Otros remedios utilizados: **Berberis, Pulsatilla, Ledum palustre, Kalmia latifolia, China officinalis.**

14. - Afecciones de los ojos y anexos.

Blefaritis: Inflamación y rojez del borde de los párpados debidas a irritación y congestión de los folículos pilosos y de las glándulas sebáceas. Medicamentos # 2, 4, 6, 7, 14, 17, 19, 20, 21, 24.

Catarata: Opacidad del cristalino. El cristalino es un disco en forma de lente y que actúa en esa forma, con dos caras convexas, colocado detrás del iris y que divide el ojo en dos mitades desiguales. Medicamentos # 8, 12

Conjuntivitis: Inflamación de la conjuntiva (delicada membrana que recubre la cara interna de los párpados y parte de la cara anterior del ojo) Medicamentos # 3, 4, 6, 11, 13, 14, 16, 17, 22, 24.

Comea (ulcera de la) (opacidad de la) (inflamación de la): La cornea es la cara anterior del ojo, en forma de disco convexo hacia delante. Medicamentos # 1, 4, 8, 12, 14, 24.

Ectropión: Parte del borde del párpado inferior vertida o volcada hacia fuera. Medicamento # 12.

Fotofobia: Intolerancia anormal, horror a la luz. Medicamentos # 2, 4, 5, 10, 14, 15, 20.

Lagrimo abundante: Medicamentos # 2, 5, 6, 13, 15, 19, 22, 24.

Neuralgia ocular: Medicamentos # 8, 9, 13, 15, 19, 22, 24.

Párpados hinchados: Medicamentos # 9, 13, 16.

Ptoxis palpebral: Caída de los párpados superiores que ocluye en menor o mayor grado la visión. Medicamentos # 21, 22.

1. - Aethiops antimonialis:

Úlceras de la cornea. Oftalmia.

2. - Aconitum:

Párpados rojos, inflamados, hinchados. Aversión a la luz. Lagrimo abundante con exposición al aire y viento frío.

3. - Calcárea sulfúrica:

Inflamación de los ojos con descarga de materia amarillenta espesa. Oftalmia de los recién nacidos.

4. - Apis mellifica:

Párpados hinchados, rojos, edematosos, inflamados. Secreción lacrimal serosa, fotofobia. Inflamación supurativa de los ojos, inflamación de la cornea y de la conjuntiva.

5. - Allium cepa:

Sensibilidad a la luz, lagrimo quemante. Escozor.

6. - Euphrasia:

Conjuntivitis catarral, Lagrimo constante. Descarga espesa y escoriante. Hinchazón y quemazón de los párpados. Tendencia al parpadeo.

7. – Ruta:

Conjuntivas rojas, ojos dolorosos.

8. – Naphtalinum:

Opacidad de la cornea. Catarata. Medicamento a emplear en las enfermedades oculares por la gran afinidad que tiene sobre el órgano de la visión.

9. - Kali carbonicum:

Hinchazón de la parte interna de los párpados, con apariencia de pequeñas bolsas. Edema conjuntival.

10. – Physostigma:

Fotofobia, contracción de las pupilas. Múltiples contracturas de los músculos oculares.

11. – Bothrops:

Hemorragia subconjuntival.

12.- Thiosinaminum:

Ectropión, opacidad de la cornea, cataratas.

13. - Kali bichromicum:

Párpados hinchados, edematosos. Neuralgia particularmente del ojo derecho, supuración amarillenta y viscosa. Ulcera de la cornea.

14. – Conium maculatum:

Fotofobia y abundante lagrimeo. Parálisis de los músculos del ojo. En las inflamaciones superficiales de la conjuntiva y de la cornea, vesículas sobre las mismas. La más pequeña ulceración provoca fotofobia, horror a la luz muy intensa.

15. –Spigelia:

Neuralgia sobre el ojo izquierdo. Dolores sobre los globos oculares impidiendo moverlos. Fotofobia. Oftalmia con reumatismos

16. –Belladonna:

Pupilas muy dilatadas, ilusiones ópticas, párpados hinchados. Visión doble. Los ojos se sienten hinchados y proyectados hacia fuera. Conjuntiva roja, seca y quemante.

17. – Pulsatilla:

Secreción suave, espesa profusa y amarillenta. Quemazón y picazón en los ojos. Lagrimeo abundante y secreción mucosa. Párpados inflamados, aglutinados, orzuelos, conjuntivitis en animales dispépticos.

18. – Sthaphysagria:

Orzuelos de repetición, ojos hinchados. Malestares del ángulo medial del ojo.

19. – Sulphur:

Ulceraciones de los bordes de los párpados, quemantes, oftalmia crónica, párpados rojos.

20. – Graphites:

Párpados rojos e hinchados con intolerancia a la luz artificial. Blefaritis, sequedad de los párpados, eczema de los párpados fisurados.

21. –Causticum:

Ptosis palpebral, inflamación de los mismos, ulceraciones, parálisis de los músculos del ojo después de exposición al frío.

22. – Gelsemium:

Caída de los párpados, el enfermo apenas y puede abrirlos, pupilas dilatadas, neuralgia orbital con contracciones y nistagmos.

23. – Cyclamen:

Relación con trastornos gástricos y visuales.

24. - Hepar sulphur:

Ulceras sobre la cornea, dolor insoportable en los huesos orbitales, conjuntivitis purulenta con abundante secreción, ojos y párpados rojos e inflamados. El globo del ojo dolorido al tacto.

14.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Cataratas:

Opacidad del cristalino ocular o de su cápsula. Al estar situada detrás de la pupila se distingue fácilmente de la opacidad de la cornea. La catarata puede afectar solo al cristalino (catarata lenticular), a su cápsula anterior o posterior (catarata capsular), o a ambos componentes (catarata capsulolenticular). La catarata es indolora y no se acompaña de inflamación. Produce ceguera porque impide el paso de la luz pero el paciente es capaz de distinguir la luz de la oscuridad.

- **Natrum muriaticum.** 6 C. Párpados hinchados sobre todo en los cachorros, Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas hasta la resolución del problema.

- **Naphtalinum.** 6 C. Opacidad de la cornea. Catarata blanda. Muy útil en el desprendimiento de la retina. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Sécale comutum.** 6 C. Corresponde a cataratas corticales con opacidad periférica, con dilatación pupilar frecuente. Dar 10 gotas cada 4 horas
- **Cholesterinum** 6 C. Circulo blanquizco opalino dentro del circulo periférico del iris. Para la opacidad del humor vítreo. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Conjuntivitis:

- **Argentum nitricum.** 6 C. En conjuntivitis del recién nacido, el cachorro abre los ojos y lo tiene con secreción muco purulenta, no irritante, que predispone a edema e hiperemia en el ángulo interno del ojo con marcada fotofobia y se agrava en un ambiente caluroso. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Belladonna.** 6 C. Es de utilidad en las queratoconjuntivitis, ojos rojos, congestionados, inyectados, prominentes, tumefactos. Pupilas dilatadas y fijas. Fotofobia. Dar a tomar 10 tabletas cada 4 horas.
- **Hepar sulphur.** 6 C. Conjuntivitis purulenta, con pus sanguinolento, úlceras de la cornea. Iritis. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Ipecacuana.** 6 C. En casos de fotofobia, congestión de la conjuntiva, y tendencia a la supuración y la ulceración. Dar a tomar 10 tabletas cada 4 horas.

Contusiones en globo ocular:

- **Symphytum.** 6 C. Todo tipo de traumatismo o contusión. Particularmente del globo ocular como consecuencia de un golpe u objeto contuso, si existe derrame sanguíneo, alternarlo con **Árnica montana**. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Glaucoma:

Glaucoma, enfermedad es del ojo caracterizadas por exceso de presión intraocular que produce pérdida del campo visual y de la vista. Los glaucomas más frecuentes, llamados primarios o idiopáticos, pueden ser de dos tipos: De ángulo abierto (crónico simple), y de ángulo estrecho (agudo). Los glaucomas secundarios están causados por infecciones,

tumores o traumatismos. Un tercer grupo, los glaucomas congénitos, se deben a malformaciones congénitas.

- **Aconitum napellius.** 6 C. Si hay una fuerte tensión ocular, tomar 10 gotas cada 3 horas en forma simultánea con **Aethiops antimonialis**.
- **Cineria marítima.** 6 C. En forma de colirio aplicar 5 gotas localmente 4 veces al día durante 1 semana.
- **Phosphorus y Belladona.** 6 C. Dolor espontáneo vivo, los párpados están calientes y congestionados. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas en forma alternada.

Queratitis:

- **Bryonia alba.** 6 C. Es el medicamento de elección para toda sequedad de las mucosas, (conjuntamente con **Alumina**) por falta de lagrime asociado con constipación, artritis inflamatoria y dolorosa. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Queratoconjuntivitis:

- **Mercurius vivus.** 6 C. Párpados rojos, hinchados y aglutinados por la mañana. Escurren moco purulento, abundante, ardoroso y corrosivo con pequeñas ulceraciones de los párpados, fotofobia. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

15. - Afecciones de las vías respiratorias.

Alergia nasal: Estado de sensibilidad exagerada (alergia) que se presenta casi siempre al aproximarse la primavera o el verano y se caracteriza por inflamación de los ojos (conjuntivas) y de la mucosa de la nariz, con estornudos frecuentes y repetidos, catarro nasal y a veces síntomas asmáticos. Producido casi siempre por alérgenos en el medio ambiente. Medicamentos # 1, 5, 10, 15.

Amigdalitis: Inflamación de las amígdalas (anginas). Críptica con cavidades pequeñas llenas de pus. # 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,

tumores o traumatismos. Un tercer grupo, los glaucomas congénitos, se deben a malformaciones congénitas.

- **Aconitum napellius.** 6 C. Si hay una fuerte tensión ocular, tomar 10 gotas cada 3 horas en forma simultanea con **Aethiops antimonialis**.
- **Cineria marítima.** 6 C. En forma de colirio aplicar 5 gotas localmente 4 veces al día durante 1 semana.
- **Phosphorus y Belladonna.** 6 C. Dolor espontáneo vivo, los párpados están calientes y congestionados. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas en forma alternada.

Queratitis:

- **Bryonia alba.** 6 C. Es el medicamento de elección para toda sequedad de las mucosas, (conjuntamente con **Alumina**) por falta de lagrima asociado con constipación, artritis inflamatoria y dolorosa. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Queratoconjuntivitis:

- **Mercurius vivus.** 6 C. Párpados rojos, hinchados y aglutinados por la mañana. Escurrecimiento muco purulento, abundante, ardoroso y corrosivo con pequeñas ulceraciones de los párpados, fotofobia. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

15. - Afecciones de las vías respiratorias.

Alergia nasal: Estado de sensibilidad exagerada(alergia) que se presenta casi siempre al aproximarse la primavera o el verano y se caracteriza por inflamación de los ojos (conjuntivas) y de la mucosa de la nariz, con estornudos frecuentes y repetidos, catarro nasal y a veces síntomas asmáticos. Producido casi siempre por alergenos en el medio ambiente.

Medicamentos # 1, 5, 10, 15.

Amigdalitis: Inflamación de las amígdalas (anginas). Críptica con cavidades pequeñas llenas de pus. # 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,

Asma bronquial: Malestar caracterizado por accesos de sofocación de variable duración, tos y ruidos silbantes en el tórax, con sensación de constricción de los bronquios. Medicamentos. # 8, 10, 11, 12, 14, 17, 18.

Bronco neumonía: Inflamación de los bronquios y los pulmones, hay fiebre, fatiga, y estado general grave. # 19, 20, 23, 24, 25.

Bronquitis: Inflamación de la mucosa (o revestimiento interno) de los bronquios, se manifiesta por catarro y tos. Puede ser aguda, febril, crónica, catarral, capilar (bronquiolitis), etc. Medicamentos # 2, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 22.

Catarro bronquial: Secreción de la mucosa de los bronquios por inflamación. Medicamentos # 2, 7, 8, 13, 18, 19, 21, 22.

Laringitis: Inflamación de la laringe, a menudo acompañada de ronquera o afonía. Medicamentos # 10, 12, 15, 18.

Ronquera o afonía: Pérdida total o parcial del cambio de timbre (más grave) fonación dolorosa o imposible y por momentos inaudibles, por inflamación de las cuerdas fonales. (Laringitis). Medicamentos # 10, 12, 15, 18.

Tos convulsiva, tos espasmódica: Medicamentos # 12, 15, 16, 17, 20, 21.

Sinusitis: Inflamación de la mucosa de uno o varios senos nasales. Acompañada de fluido nasal, a menudo purulento, o muco purulento. Puede pasar al estado crónico. Medicamentos # 1, 6, 7, 21.

1. - Sticta pulmonaria:

Estornudos repetidos. Sinusitis aguda, alergia nasal con escurrimiento, peor en individuos reumáticos.

2. - Rumez crispus:

Estornudos y tos, muy útil y eficaz en las bronquitis persistentes. La gran indicación es: Extremada sensibilidad al aire fresco.

3. - Allium cepa:

Estornudos, especialmente en estados de calor. Copiosa descarga de líquido acuoso, extremadamente irritante. Con lagrimeo no irritante.

4. - Euphrasia:

Abundantes descargas acuosas por las conjuntivas y por la nariz, pero a la inversa de **Allium cepa**, la descarga nasal no es irritante, mientras que la conjuntival si lo es. Tos violenta y abundante expectoración.

5. - Sabadilla:

Gran medicamento de las alergias nasales. Gran escurrimiento nasal acuoso con estornudos espasmódicos, enrojecimiento de los ojos y lagrimeo.

6. - Pulsatilla:

Es otro gran remedio, particularmente para la hembra, para las amigdalitis de repetición, sinusitis, descarga amarillenta por la nariz.

7. - Kali bichromicum:

Indicado para la sinusitis, especialmente indicado para los perros obesos y viejos. La rinitis es con descarga amarillenta o verdosa. En cualquier infección de las vías respiratorias superiores.

8. - Natrum muriaticum:

He aquí uno de los maravillosos descubrimientos de la materia medica homeopática; que la sal común sea capaz de actuar como medicamento poderoso y profundo. Este remedio puede curar bien empleado y seleccionado estados morbosos a veces desesperantes. Es muy eficaz en bronquitis, asma, fiebre intermitente.

9. - Kali carbonicum:

Tos persistente, seca, y espasmódica, después de la pulmonía o bronquitis. Y con la gran característica de una agravación de 3 a 5 de la mañana. También hay otro tipo de tos que esta asociada a debilidad cardiaca. Tos fácil, pero esputos tenaces, difíciles de expulsar. Asma cardiaco.

10. - Hepar sulphur:

En las alergias, estornudos cada vez que el paciente va al frío (aire frío, viento frío), con secreción nasal, espeso y de mal olor. Respiración fatigosa, ansiosa, asma peor por aire frío seco, mejora con la humedad.

11. - Aralia racemosa:

Para asmáticos con tos seca, asma en las noches, con tos espasmódica. Fiebres. Frecuentes y repetidos estornudos, con copiosa salida de líquido acuoso por la nariz que produce excoiación en la misma. Obstrucción nasal peor en la primavera.

12. - Drosera:

Según Hahnemann es el mejor medicamento para la tos convulsiva. Tos irritante seca. Los accesos se repiten uno tras otro rápidamente. Apenas el enfermo puede respirar. Este se agrava pasada la media noche, laringitis, ronquera, asma.

13. - Grindelia:

Medicamento excelente para la bronquitis, y para la tos convulsiva cuando hay abundante secreción nasal. El enfermo no puede respirar. Hay gran fatiga, asma con expectoración profusa y tenaz.

14. - Sanguinaria:

Tos con dolor quemante en el tórax, tos espasmódica, seca, agotadora, pero esta se presenta particularmente en la noche, medicamento indicado cuando se padece asma en combinación con trastornos digestivos, sé podrá dar este medicamento alternado con *Nux vomica*.

15. - Sambucus nigra:

Tos sofocante, brusca como tos convulsiva, en las noches, buen remedio en el asma, laringitis.

16. - Ipecacuana:

Asma, estornudos repetidos, tos espasmódica, con hemorragias nasales. Siempre estos estados se acompañan de náuseas, vómitos al menor esfuerzo, la náusea persistente es la principal indicación de este medicamento.

17. - Spongia tosta:

Ronquera, laringe seca, quemante, tos seca "TOS DE PERRO", caverosa, laringe sensible al tacto. Respiración corta, dolorosa, difícil. Tos debilitante después de comer o beber. Para la tos refleja, seca, y crónica de los enfermos del corazón. Estados asmáticos, con mucha expectoración y sofocación.

18. - Baryta carbonicum:

Amígdalas inflamadas, hinchadas, con catarro nasal crónico y frecuentes epistaxis, vegetaciones adenoideas.

19. - Belladonna:

En las inflamaciones agudas de la garganta, anginas rojas, peores del lado derecho, con fiebre, dificultad para tragar, amígdalas hinchadas.

20. - Aconitum napellius:

Amígdalas hinchadas, y secas, garganta roja. En toda acción violenta con fiebre de invasión rápida, provocada por frío o por el viento frío.

21. - Silicea:

En la sinusitis crónica, para todos los procesos supurativos de la nariz.

22. - Echinacea:

El antibiótico homeopático, para todas las infecciones. Amígdalas rojas- oscuro o negras, con exudado gris. Garganta ulcerada.

23. - Ferrum phosphoricum:

Anginas rojas e inflamadas, ulceradas, amígdalas dolorosas, en el primer estadio de cualquier enfermedad infecciosa. Fiebres intermitentes.

24. - Phytolacca:

Garganta roja, oscura o rojo azulada, amígdalas hinchadas especialmente del lado derecho, dolor en los oídos.

25. - Phosphorus:

En los estados febriles, en la neumonía y cuando hay tendencia a las hemorragias, congestión pulmonar, bronconeumonía, fiebre tifoidea y en la tuberculosis pulmonar. En las enfermedades que se manifiestan con pus y sangre. Remedio capital de la pulmonía.

15.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Vías respiratorias altas:

Anginas:

- **Apis mellifica.** 6. Tres características importantes: edema, ausencia de sed y el dolor. Edema de la amígdala, del velo del paladar y de la úvula. Después de la amigdalitis evoluciona, la tendencia supurativa se manifiesta. Para este periodo pueden estar indicados: **Hepar sulphur** y **Mercurius vivus**. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Mercurius vivus.** 6 C. Angina o amigdalitis con tendencia a la supuración, dolores agudos al deglutir con deseos constantes de pasar saliva. Adenopatía cervical y submaxilar. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas
- **Agraphis nutans.** 6 C. Catarro naso faringeo, con tendencia a la sordera en relación con la presencia de vegetaciones adenoideas. Hipertrofia de las amígdalas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Arum triphyllum.** 6 C. Las mucosas atacadas están rojas, nariz escoriada como carne viva. El enfermo se rasca constantemente la nariz hasta provocarse sangrados. Laringitis y amigdalitis. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Asma:

El asma es generalmente considerada como una disnea espasmódica, acompañada de trastornos vaso secretor de las mucosas de las vías respiratorias. Por lo tanto expresar esta definición es incompleta porque no se tiene en cuenta el origen de los fenómenos observados, causa que es necesario encontrar y que el médico homeópata debe determinar para en esta forma impedir la repetición del acceso y de obtener una curación durable.

- **Antimonium tartaricum.** 6 C. Trastornos respiratorios que se acompañan de disnea que puede alcanzar la asfixia. Mucha acumulación de mucosidades en las vías respiratorias. Gran cantidad de estertores, pero sin ninguna expectoración, respiración muy ruidosa, disnea intensa, estado cianótico, tendencia a la asfixia. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Otros remedios utilizados: **Aralia racemosa** 6 C. **Arsenicum album** 30 C. **Lachesis** 30 y 200 C. **Sambucus** 6 C. **Sulphur** 200 C. **Thuja** 200 C.

Coriza:

- **Camphora**.30 C. Corresponde a la coriza que sobrevienen después de un cambio brusco de tiempo, el paciente esta completamente helado, la nariz esta obstruida y seca. Dolor en los senos frontales. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Allium cepa**. 6 C. La secreción es abundante, acuosa, corrosiva. Agravada por la noche y en una habitación caliente. Mejorando al aire libre. Lagrimeo abundante pero no es irritante, al contrario de **Euphrasia**, el cual el lagrimeo es escoriante y corrosivo, irrita los párpados. Dar a tomar cada uno de los remedios separadamente cada 4 horas.

Coriza del recién nacido:

Son cuatro los remedios recomendados, por un lado está la **Nux vomica**, **Amonium carbonicum**, **Sambucus**, **Chamomilla**.

En el recién nacido, la coriza se acompaña de trastornos particulares: El cachorro no puede respirar.

Disnea:

- **Antimonium tartaricum**. 6 C. Trastornos respiratorios que se acompañan de disnea que puede alcanzar la asfixia. Mucha acumulación de mucosidades en las vías respiratorias. Gran cantidad de estertores pero ninguna expectoración. Tos espasmódica y sofocante. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Dulcamara**. 6 C. Nariz obstruida, seguido de una coriza abundante. Tos seca, ronca, espasmódica, acompañada de mucosidades que no pueden ser expulsadas. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Epistaxis:

La sangre es roja brillante:

- **Árnica montana**. 6 C. Es el remedio indicado para la hemorragia nasal de origen traumático. Conjuntamente con **Ferrum phosphoricum**, **China officinalis**,

Phosphorus, Sticta pulmonaria. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas solas, o en combinación con los medicamentos arriba señalados.

- **Bryonia alba.** 6 C. Se adapta a las epistaxis que sobrevienen en la mañana, para ser exactos a las tres de la mañana. Dar 10 gotas cada 4 horas.

La sangre es negra:

- **Hamamelis virginica.** 6 C. La epistaxis es abundante y de larga duración, se manifiesta de las nueve a las diez de la mañana. Característica particular: equimosis al menor golpe, fragilidad venosa. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Estomudos:

- **Sabadilla.** 6 C. El enfermo presenta estomudos que sobrevienen en paroxismos espasmódicos y se acompañan de lagrimeo y coriza acuosa. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Euphrasia.** 6 C. Corresponde a los casos en que el lagrimeo es abundante, escoriante, e irritante. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Laringitis:

- **Aconitum napellius.** 6 C. Es el primer remedio en presencia de una laringitis aguda, particularmente indicado en pacientes que se enferman con facilidad al aire libre. El enfermo se despierta bruscamente, la tos es crupal, dolorosa, la fiebre es elevada, la piel se encuentra seca, hay mucha agitación y se acompaña de ansiedad. Tampoco se puede olvidar los grandes beneficios que ofrece el **Arum tryphyllum**, y de **Agraphis nutans**.
- **Belladonna.** 6 C. La tos es seca, quintosa, espasmódica. Hipersensibilidad e hiperexcitabilidad de todos los sentidos, a la luz, al ruido, al menor contacto. Resequedad en la laringe y sed intensa. Dolor muy vivo al deglutir. Tres grandes características. **Aparición súbita. Violencia en las manifestaciones. Brusquedad en su desaparición.**
- **Dulcamara.** 30 C. Salivación exagerada, deseo de expectorar o de deglutir. Carraspeo constante en la garganta. Aumento del volumen de los ganglios cervicales, axilares, e Inguinales.

Sinusitis:

- **Kali bichromicum.** 6 C. Dolores vivos en los huesos de la cara, dolores erráticos, que aparecen y desaparecen bruscamente, acción profunda sobre las mucosas produciendo secreciones adherentes, viscosas, filamentosas, con formación de pseudo membranas y ulceraciones. Dolor en los senos frontales, escurrimiento de moco espeso. Amarillento, verdoso, filamentosos, viscoso. Expulsión ruidosa de tapones duros y verdosos de consistencia fibroelastica. Otros medicamentos para aliviar este problema son: **Asafoetida, Silicea terra, Hepar sulphur, Belladonna, Kali iodatum, Kali muriaticum, Pulsatilla, Mercurius .**

Vías respiratorias bajas:

Bronquitis:

- **Aconitum napellius.** 6 C. Después de exponerse a un viento frío y seco. Hemoptisis, sangre roja, brillante, clara. Congestión pulmonar. Anginas, bronquitis, bronconeumonía, congestión pulmonar, coriza, fiebre, laringitis, neumonía. Tomar 10 gotas cada hora hasta que la ansiedad desaparezca, como una forma de frenar la actividad medicamentosa.
- **Bryonia alba** 6 C. Inflamaciones agudas que se traducen por resequedad excesiva de las mucosas. Y por dolores agudos y punzantes. La tos es seca y quintosa. Tomar 10 gotas cada 3 horas.

16. -Afecciones del oído.

Dolores de los oídos: Medicamentos # 1, 2, 7, 12

Eczema de los oídos: Medicamentos # 11.

Forúnculos en los oídos: Medicamentos # 2, 3, 4, 5.

Supuración de los oídos: Medicamentos # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14.

1. – Belladonna:

Dolores en el oído medio y externo. Otitis media. Dolores que llegan a causar delirio.

Sinusitis:

- **Kali bichromicum.** 6 C. Dolores vivos en los huesos de la cara, dolores erráticos, que aparecen y desaparecen bruscamente, acción profunda sobre las mucosas produciendo secreciones adherentes, viscosas, filamentosas, con formación de pseudo membranas y ulceraciones. Dolor en los senos frontales, escurrimiento de moco espeso. Amarillento, verdoso, filamentoso, viscoso. Expulsión ruidosa de tapones duros y verdosos de consistencia fibroelástica. Otros medicamentos para aliviar este problema son: **Asafoetida, Silicea terra, Hepar sulphur, Belladona, Kali iodatum, Kali muriaticum, Pulsatilla, Mercurius .**

Vías respiratorias bajas:

Bronquitis:

- **Aconitum napellius.** 6 C. Después de exponerse a un viento frío y seco. Hemoptisis, sangre roja, brillante, clara. Congestión pulmonar. Anginas, bronquitis, bronconeumonía, congestión pulmonar, coriza, fiebre, laringitis, neumonía. Tomar 10 gotas cada hora hasta que la ansiedad desaparezca, como una forma de frenar la actividad medicamentosa.
- **Bryonia alba** 6 C. Inflamaciones agudas que se traducen por resequedad excesiva de las mucosas. Y por dolores agudos y punzantes. La tos es seca y quintosa. Tomar 10 gotas cada 3 horas.

16. -Afecciones del oído.

Dolores de los oídos: Medicamentos # 1, 2, 7, 12

Eczema de los oídos: Medicamentos # 11.

Forúnculos en los oídos: Medicamentos # 2, 3, 4, 5.

Supuración de los oídos: Medicamentos # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14.

1. – Belladona:

Dolores en el oído medio y externo. Otitis media. Dolores que llegan a causar delirio.

2. – Chamomilla:

Intenso dolor en los oídos especialmente indicado para perros pequeños de edad.

3. - Kali muriaticum:

Catarro crónico del oído medio.

4. - Calcárea sulfúrica:

Sordera con descarga de pus desde el oído medio a veces mezclado con sangre.

5. – Silicea:

Descargas fétidas de los oídos. Caries de los mastoides, sensibilidad al ruido.

6. - Hepar sulphur:

Costras dentro y detrás del oído. Descarga de pus fétido por el conducto auditivo. Pústulas en el canal y en la oreja.

7. - Mercurius vivus:

Pus en los oídos; fétida y sanguinolenta, la secreción es amarillo verdosa. Dolor del oído peor de noche. Forúnculos en el conducto auditivo externo.

8. - Calcárea picrata:

Furunculosis crónica del conducto auditivo.

9. – Myristica:

Supuración del conducto auditivo.

10. - Elaps corallinus:

Los síntomas de los oídos, nariz y garganta son muy importantes en este medicamento, presenta supuración de los oídos, esta es fétida, verdosa. Picazón intolerable en los oídos. Catarro crónico nasal con olor fétido y costras verdosas.

11. – Psorinum:

Eczema alrededor y detrás del oído, con secreción de olor muy desagradable. Supuración crónica de los oídos.

12. – Pulsatilla:

Secreción amarillenta, abundante y espesa del conducto auditivo. Otitis catarral. Dolor en el oído, peor en la noche. Agudeza auditiva muy disminuida.

13. –Sulphur:

Sordera catarral precedida de hipersensibilidad auditiva.

14. – Thuja:

Otitis crónica, supuración sanguinolenta. Presencia de pólipos.

16.1. - Recomendaciones Terapéuticas

Supuración de los oídos:

- **Mercurius vivus.** 6 C. Remedio indicado cuando el acumulo de pus a tomado lugar, con dolores extremadamente vivos, cabeceos constantes, desesperación por parte del perro, que se muestra abatido, triste. Dar 10 gotas cada 4 horas. Otros excelentes medicamentos para dolor de oídos y presencia de secreciones, son; **Belladonna**, **Hepar sulphur**, **Calcarea fluoricum**, **Ataraxacum**, **Antrasinum**.

17. - Afecciones del sistema circulatorio.

Corazón débil: Cansado. Forzado. Debilidad cardiaca. Miocarditis incipiente. Medicamentos # 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14.

Edemas cardiacos: Medicamentos # 7, 9, 10, 13, 21.

Extrasístole: Latido arterial (pulso) repetido y fuera de ritmo que se nota entre dos latidos normales. Medicamentos # 2.

Hipertensión arterial: Presión alta, aumento de la presión sanguínea en las arterias. Medicamentos # 2, 3, 18, 19, 20, 21.

Hipotensión arterial: Presión baja. Disminución de la tensión arterial, con tendencia a desmayos, debilidad, decaimiento y fatiga fácil. Medicamentos # 5, 9, 12, 13, 14, 15.

Taquicardia: Latidos exagerados del corazón. Palpitaciones muy rápidas. Gran aceleración de los latidos cardiacos, que pueden llegar a ser incontables. Las más comunes son la paroxística y la de esfuerzo. Medicamentos # 1, 2, 4, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

14. – Thuja:

Otitis crónica, supuración sanguinolenta. Presencia de pólipos.

16.1. - Recomendaciones Terapéuticas

Supuración de los oídos:

- **Mercurius vivus.** 6 C. Remedio indicado cuando el acumulo de pus a tomado lugar, con dolores extremadamente vivos, cabeceos constantes, desesperación por parte del perro, que se muestra abatido, triste. Dar 10 gotas cada 4 horas. Otros excelentes medicamentos para dolor de oídos y presencia de secreciones, son; **Belladonna, Hepar sulphur, Calcarea fluoricum, Ataraxacum, Antrasinum.**

17. - Afecciones del sistema circulatorio.

Corazón débil: Cansado. Forzado. Debilidad cardiaca. Miocarditis incipiente. Medicamentos # 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14.

Edemas cardiacos: Medicamentos # 7, 9, 10, 13, 21.

Extrasístole: Latido arterial (pulso) repetido y fuera de ritmo que se nota entre dos latidos normales. Medicamentos # 2.

Hipertensión arterial: Presión alta, aumento de la presión sanguínea en las arterias. Medicamentos # 2, 3, 18, 19, 20, 21.

Hipotensión arterial: Presión baja. Disminución de la tensión arterial, con tendencia a desmayos, debilidad, decaimiento y fatiga fácil. Medicamentos # 5, 9, 12, 13, 14, 15.

Taquicardia: Latidos exagerados del corazón. Palpitaciones muy rápidas. Gran aceleración de los latidos cardiacos, que pueden llegar a ser incontables. Las más comunes son la paroxística y la de esfuerzo. Medicamentos # 1, 2, 4, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

1. - Arnica:

Latidos y palpitaciones exageradas del corazón. Corazón cansado, débil.

2. - Arum tryphillium:

Gran medicamento del sistema circulatorio con tendencia a la esclerosis. Palpitaciones con ansiedad. Extrasístole. Agotamiento del corazón. Hipertensión arterial.

3. - Arum iodatum:

Para la arteriosclerosis con lesión de alguna válvula cardiaca. Generalmente en los perros con problemas prostáticos, y en las hembras con fibroma.

4. - Cactus grandiflorus:

Su mayor acción se ejerce sobre el corazón y la circulación. Indicado siempre en el corazón débil, dilatado, debilitado e hipertrofiado.

5. - Crataegus:

Debilidad e irregularidad del corazón. Palpitaciones al menor esfuerzo, presión baja. Uno de los más importantes y activos remedios del corazón.

6. - Iberis:

Acción sobre el corazón, muy eficaz en las en las afecciones cardiacas, sobre todo en los perros con excitación nerviosa, debilidad cardiaca después de problemas respiratorios. Pulso lleno, irregular, intermitente.

7. - Digitalis:

Trastornos cardiacos, con pulso lento, intermitente, irregular, remedio capital en las enfermedades del corazón. Pulso que se acelera al menor movimiento, cuando hay edemas cardiacos. Hinchazón de las patas.

8. - Spigelia:

Trastornos cardiacos con dolor precordial, extremada fatiga. Es conveniente darla alternada con **Árnica**.

9. - Strophanthus:

Inestabilidad de la circulación que se traduce por alternancias de pulso lento y rápido. Pulso rápido, débil e irregular. Debilidad cardiaca, con tendencia a los edemas para la hipotensión arterial.

10. – Convallaria:

Buen remedio del corazón, aumenta su fuerza y lo hace más regular. Palpitaciones por esfuerzo. Tendencia a los edemas.

11. –Kalmia:

Palpitaciones con dolor, pulso muy lento apenas perceptible.

12. - Naja tripudians:

Llamado el veneno de cleopatra. Para endocarditis aguda y crónica. Corazón dañado después del parvovirus. Baja tensión arterial. Pulso débil, lento e irregular. Para todas las lesiones valvulares. Uno de los más grandes remedios del corazón sobre todo cuando hay presión baja.

13. –Vipera:

También indicado en la presión arterial baja, o edema cardiaco, con hígado agrandado, congestionado.

14. - Elaps corallinus:

Endocarditis, presión baja y debilidad cardiaca.

15. – Crotalus:

Pulso lento y débil, hay gran tendencia a las hemorragias.

16. - Lycopus virginicus:

Dolor precordial. Especialmente indicado en animales con hipotiroidismo.

17. –Sambul:

Palpitaciones nerviosas, con pulso irregular. Un gran remedio de la arteriosclerosis. Se ha afirmado que tomado regularmente prolonga la vida.

18. – Aconitum:

Para afecciones cardiacas en las cuales se presente ansiedad. Pulso lleno, duro, tenso y rebotante, a veces con intermitencias. Hipertensión arterial. Especialmente para perros inquietos y temerosos.

19. – Belladona:

Pulso débil y rápido; hipertensión arterial. Palpitaciones al mínimo esfuerzo.

20. – Glonoinum:

Hipertensión arterial.

21. - Serum anguillae:

Muy similar a **Digitalis**, por su triple acción, en la presión arterial alta, orina escasa y predisposición a edemas. Gran medicamento para cuando hay albúmina en la orina y la eliminación de esta es escasa. Tiene una marcada elección por los riñones darlo siempre que haya presión arterial alta, albúmina en la orina.

17.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Arritmia:

- **Naja tripudians.** 6 C. Debilidad intensa de corazón con impulso regular en su ritmo, y regular en su fuerza. Palpitaciones constantes que impiden respirar, sofocación, no se pueden acostar sobre el lado izquierdo. Dolores precordiales intensos que irradian a la nuca, al hombro y pata izquierda, con ansiedad. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Bradicardia:

- **Digitalis.** 6 C. Pulso muy lento, debilidad, irregular e intermitente. Intermitencia cada tres, cinco o siete batimientos. Estado cianótico de la piel, principalmente de los párpados, los labios, de la lengua y de las uñas. Arritmia tendencia a los edemas. Ascitis. Bradicardia. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Phosphorus.** 6 C. Palpitaciones violentas, pulso, pequeño, rápido y suave. Tendencia a las hemorragias, frecuentes abundantes y repetidas indicado en la insuficiencia cardiaca congestiva del lado derecho. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Miocarditis:

- **Naja tripudians.** 6 C. Especialmente indicado en aquellas enfermedades infecciosas que tienen repercusión en el corazón. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Veratum album.** 6 C. En caso de desfallecimiento del miocardio, con tendencia al colapso, cianosis, enfriamiento del cuerpo y extremidades. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Neuralgia cardiaca:

- **Spigelia.** 30 C. Palpitaciones violentas, visibles y perceptibles, preferencia a acostarse del lado derecho, dolores constrictivos y violentos del corazón con opresión y ansiedad. Trastornos reflejos de origen verminosos. Dar a tomar 10 gotas desde el comienzo del dolor, hasta la resolución cada 3 horas.

Taquicardia:

- **Iberis amara.** 6 C. Indicado en excitación nerviosa del corazón con taquicardia, este problema aparece antes o durante un problema infeccioso, palpitaciones con vértigos y dolor en el cuello. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Trombosis arterial:

- **Brothrops.** 200 C. Acompañada de hemorragias de diferentes orificios, es más indicado en trombosis iliaca y craneal. Dar a tomar como dosis única cada 15 días.
- **Secale.** 200 C. Tendencia a las hemorragias persistentes de sangre negra, con dolores quemantes y enfriamiento del cuerpo. Pulso rápido, pequeño, contraído, frecuentemente intermitente. Dar a tomar dosis única cada 15 días.

18. – Afecciones del sistema hepático.

Angiocolitis: Inflamación de los conductos biliares. Medicamentos # 1, 11.

Ascitis: Acumulación de liquido en cavidad peritoneal. Medicamentos # 9

Biliosos (estados): Estado de enfermedad o malestar indefinido con indigestión y estreñimiento, atribuido a exceso de secreción de bilis. Medicamentos # 2, 6, 8, 13, 20.

Colecistitis: Inflamación de la vesícula biliar. Medicamentos # 1, 11.

Cólico hepático o biliar: Estado muy doloroso, repentino, por paso de un calculo por los conductos de la bilis, acompañado de otros síntomas más o menos graves. Medicamentos # 1, 6, 10, 11, 17, 19.

Flatulencia.(Gases abdominales): Distensión del vientre. Medicamentos # 3, 4, 9, 11, 18, 20.

Neuralgia cardiaca:

- **Spigelia.** 30 C. Palpitaciones violentas, visibles y perceptibles, preferencia a acostarse del lado derecho, dolores constrictivos y violentos del corazón con opresión y ansiedad. Trastornos reflejos de origen verminosos. Dar a tomar 10 gotas desde el comienzo del dolor, hasta la resolución cada 3 horas.

Taquicardia:

- **Iberis amara.** 6 C. Indicado en excitación nerviosa del corazón con taquicardia, este problema aparece antes o durante un problema infeccioso, palpitaciones con vértigos y dolor en el cuello. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Trombosis arterial:

- **Brothrops.** 200 C. Acompañada de hemorragias de diferentes orificios, es más indicado en trombosis iliaca y craneal. Dar a tomar como dosis única cada 15 días.
- **Secale.** 200 C. Tendencia a las hemorragias persistentes de sangre negra, con dolores quemantes y enfriamiento del cuerpo. Pulso rápido, pequeño, contraído, frecuentemente intermitente. Dar a tomar dosis única cada 15 días.

18. – Afecciones del sistema hepático.

Angiocolitis: Inflamación de los conductos biliares. Medicamentos # 1, 11.

Ascitis: Acumulación de líquido en cavidad peritoneal. Medicamentos # 9

Biliosos (estados): Estado de enfermedad o malestar indefinido con indigestión y estreñimiento, atribuido a exceso de secreción de bilis. Medicamentos # 2, 6, 8, 13, 20.

Colecistitis: Inflamación de la vesícula biliar. Medicamentos # 1, 11.

Cólico hepático o biliar: Estado muy doloroso, repentino, por paso de un calculo por los conductos de la bilis, acompañado de otros síntomas más o menos graves. Medicamentos # 1, 6, 10, 11, 17, 19.

Flatulencia.(Gases abdominales): Distensión del vientre. Medicamentos # 3, 4, 9, 11, 18, 20.

Hepatitis aguda: Inflamación del hígado, febril, con vómitos biliosos e ictericia. Medicamentos # 16, 20.

Hígado hinchado, doloroso: Medicamentos. # 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21.

Hipercolesterinemia: Exceso de colesterol o colesiterina en la sangre. Medicamentos # 12, 17, 20.

Ictericia: Coloración amarilla de la piel y mucosas, por exceso de bilis en la sangre. Medicamentos # 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17.

Litiasis biliar: Cálculos biliares. "Mal de piedra" o "calculosis". Concreciones con dureza de piedra que se forma en las vías biliares. Sobre todo, en los estados con tendencia a gota. Medicamentos # 2, 9, 11, 17, 19.

Vesícula biliar dolorosa: Medicamentos # 1, 2, 10, 13.

1. - Bryonia alba:

Dolores en la región del hígado. Hinchazón y tensión en la misma. Dolores quemantes, pinchazos, peor por presión, tosiendo o respirando. Dolores constantes en la vesícula. En los cólicos hepáticos. Angiocolitis y colecistitis

2. - Leptandra virginica:

Gran remedio del hígado, con ictericia y evacuaciones oscuras. Estados biliosos. Trastornos hepáticos y vesiculares dolorosos, con mucha producción de bilis.

3. - Taraxacum:

Malestares del hígado, con lengua blanca. Flatulencia e intolerancia a los alimentos grasos. Hígado hinchado y duro.

4. - Solidago virga aurea:

Trastornos hepáticos. Orinas oscuras. Estado saburral de las vías digestivas, con mucha flatulencia.

5. - Chelidonium majus:

Malestares del hígado, sobre todo del lado derecho. Ictericia. Lengua amarilla y flácida. Hígado grande y doloroso a la presión.

6. – Chionantus:

Agrandamiento del hígado con ictericia y vómitos biliosos, cólicos violentos en la región hepática.

7. - Carduus marianus:

La principal acción de este medicamento esta centrada en el hígado, y el sistema porta. Cuando hay ictericia y dolor en la región hepática.

8. - Magnesia muriatica:

Hígado grande y duro, doloroso a la presión. Con ictericia e intolerancia a la leche.

9. – Lycopodium:

Hígado sensible. Hepatitis infecciosa con degeneración y atrofia. Ascitis por trastornos hepáticos. Fermentación constante en el abdomen. Gran formación de gases en la parte inferior del abdomen por la ingesta de pequeñas cantidades de alimento. Litiasis biliar. Especialmente para las dispepsias, flatulencia, y constipación.

10. – Berberis:

Trastornos hepáticos, dolores agudos que sobrevienen brusca e inmediatamente, muy intensos, que se agravan por el movimiento y por la presión. Dolores en la región vesicular y en el lóbulo izquierdo del hígado, bajo las falsas costillas. **Cólico renal izquierdo**, lo contrario **Sarsaparrilla**, que el cólico nefrítico es del lado **Derecho**.

11. – China:

Uno de los mejores remedios homeopáticos, para el cólico hepático y los cálculos de la vesícula biliar. En la hepatitis y en la angiocolitis. Considerable flatulencia, con cólicos. Hígado doloroso con diarrea amarilla. Ictericia, dolor en la región del hígado.

12. – Podophyllum:

Hígado congestionado, doloroso, que mejora con una fricción suave, acompañada de diarrea. Hipercolesterinemia.

13. - Myrica cerifera:

Trastornos hepáticos con catarro de las vías biliares.

14. - Mercurius solubilis:

Ictericia. Deficiente secreción biliar. Flatulencia con dolor. Hígado agrandado, doloroso al tacto e indurado.

15. - Conium maculatum:

Ictericia crónica, con dolor en la región de las costillas del lado derecho. Dolor agudo alrededor del hígado.

16. - Phosphorus:

Atrofia amarilla del hígado con hepatitis sub. aguda. Hígado congestionado. Hepatitis aguda. Ictericia.

17. - Cholesterinum:

Ictericia, cálculos del hígado. Hígado crónicamente hinchado, hipercolesterinemia

18. - Sepia:

Hígado doloroso, mejorado por acostarse sobre el lado derecho. Manchas marrones en el abdomen. Congestión hepática. Flatulencia. Congestión portal hepático. No tolera la leche.

19. - Calcárea carbonicum:

Dolor en la región hepática al doblarse. Cólicos litiasicos. Buen medicamento para los ataques dolorosos de cálculos biliares.

20. -Natrum sulphuricum:

Hepatitis. Ictericia y vómitos de bilis. Hígado doloroso al tacto; dolores cortantes y pinchantes. Flatulencia. Colesterinemia.

21. - Boldus:

Deficiente estado del hígado con tahona gastrointestinal. Sensación de peso quemante en la región del hígado.

18.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Remedios hepáticos:

- **Sulphur.** 200 C. Es el remedio principal de las "auto intoxicaciones". Su indicación aparece frecuentemente siguiendo a las evacuaciones de **Nux vomica**, y en casi todas las convalecencias. Se encuentra contraindicado cuando existen evacuaciones decoloradas, ictericia acentuada o ascitis. El enfermo de **Sulphur** presenta trastornos digestivos característicos: abdomen distendido con emisiones de "gases con olor a huevo podrido", constipación con "deseos ineficaces" de evacuar. Las evacuaciones

son amarillas y fétidas. Los trastornos circulatorios y vasomotores son bien conocidos: Fatiga con imposibilidad de mantenerse en pie.

- **Natrum sulphuricum.** 6 C. Es el remedio principal de los estados "hidrogenoides". El hígado esta crecido, sensible y doloroso, y "el enfermo no puede acostarse sobre el lado derecho". Flatulencia abdominal considerable. Las evacuaciones son de color amarillento y expulsadas bruscamente, con mucho gas y ruidosas. Nótese que la indicación de **Natrum sulphuricum** aparece frecuentemente en las semanas que siguen a un gran traumatismo, caída o accidente de automóvil, aun cuando el shock no afecte a la región hepática.
- **Lycopodium clavatus.** 6 C. El hígado está sensible, doloroso y duro. El tinte es amarillo, pero no hay ictericia verdadera. Siempre estará indicado en los estados crónicos que se acompañan de insuficiencia hepática. Nota importante: Jamás debe prescribirse este remedio al inicio del padecimiento, con el fin de evitar los accidentes y los trastornos que puedan ser provocados por su acción profunda sobre el hígado. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Lachesis** 6 C. Esta indicado sobre todo cuando la tendencia a las hemorragias se confirma: Equimosis espontánea, púrpura, o hemorragias orificiales. Recomendar 10 gotas cada 4 horas.
- **Phosphorus.** 6 C. Es el remedio de las alteraciones lesionales del hígado que se puede acompañar de ictericia, edema y ascitis. El hígado esta crecido, toda la región hepática se encuentra adolorida. Las evacuaciones son decoloradas, se observa también constipación con heces duras, blanquecinas, difíciles de expulsar. La diarrea es indolora pero muy debilitante. **Phosphorus**, así como **Lachesis**, presentan las mismas tendencia a las hemorragias, pero las hemorragias de **Phosphorus** son intermitentes y frecuentes. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas, hasta la recuperación.
- **Chelidonium majus.** 6 C. El hígado esta doloroso, el abdomen distendido. Las evacuaciones son viscosas, pastosas, arcillosas, de color amarillo oro, o decoloradas, la orina es amarilla oscura. Presencia marcada de ictericia.
- **Phodophyllum.** 6 C. La insuficiencia hepática es la característica. El enfermo presenta nauseas frecuentes, sin vómitos, los vómitos aparecen cuando los trastornos hepáticos se manifiestan. El enfermo sufre dolores vivos en el hipocondrio derecho.

Las evacuaciones son fétidas y abundantes, acuosas y amarillas, seguidas de tenesmo y debilidad intensa. La diarrea puede acompañarse de prolapso del ano. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

- **China officinalis.** 6 C. El abdomen esta distendido y doloroso la diarrea se acompaña de gran cantidad de gases, amarillentas y contiene alimentos sin digerir, el hígado esta crecido y sensible. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Hydrastis canadensis.** 6 C. Corresponde a los estados crónicos. El enfermo adelgaza, el tinte es amarillo y terroso. Anorexia completa, el paciente digiere mal, las evacuaciones son pequeñas, duras, fragmentadas, con mucosidades espesas y amarillentas, esta indicado en la insuficiencia hepática con cólicos vesiculares extremadamente dolorosos. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Iris versicolor.** 30 C. Presenta crisis de vómitos biliosos, sanguinolentos, con mucosidades pegajosas, viscosas y filantes, la diarrea es frecuente y acuosa causando ardor y prurito en el ano. El hígado esta doloroso y sensible. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Berberis vulgaris.** 30 C. El hígado esta doloroso, los dolores son agudos, situados en la región vesicular. Y el lóbulo izquierdo del hígado, bajo las falsas costillas izquierdas. Las evacuaciones están decoloradas y hay constipación o diarrea. La orina es turbia con sedimento rojo ladrillo o amarillo con depósitos blancos. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cholesterinum.** 6 C. Esta indicado en los trastornos hepáticos que se acompañan de colesterinemia. El hígado está duro, crecido, sensible y doloroso. La vesícula biliar se encuentra distendida, las digestiones son difíciles, con tendencia a la constipación. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Kali carbonicum** 30 C. Esta indicado en el principio de la colecistitis. El signo predominante es la flatulencia. Todo lo que es ingerido, se transforma en gas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Spiritus quercus glandium.** 30 C. Esta indicado sobre todo en los alcohólicos, tendencia a la ascitis y al edema. Olor fecaloide del aliento. El abdomen se encuentra muy distendido y doloroso. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

- **Arsenicum album.** 6 C. Existe edema en los párpados inferiores, el abdomen esta distendido y doloroso, diarrea con vómitos. Evacuaciones negruzcas, olor pútrido, debilidad, irritabilidad, ansiedad e insomnio. Petequias y prurito. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

19. - Afecciones del sistema nervioso.

Agitación: intranquilidad motora y psíquica. Medicamentos # 2, 13, 23, 29.

Agotamiento: Debilidad gradual de una o varias funciones, sin lesión orgánica aparente. Medicamentos # 2, 5, 7, 12, 20, 26, 27, 28, 30.

Ansiedad: Medicamentos.# 6, 8, 19, 20, 23, 28, 32.

Calambres: Contracción muscular involuntaria, dolorosa y pasajera. Medicamentos # 29, 32.

Convulsiones: Contracciones violentas, involuntarias y repetidas de uno o varios grupos musculares. Medicamentos # 1, 3, 8, 14, 18, 21, 32.

Debilidad: Perdida parcial o total de todas las fuerzas. Medicamentos # 2, 5, 7, 12, 20, 23, 28, 30,

Epilepsia: Enfermedad nerviosa convulsiva, con perdida del conocimiento y coma transitorios, perdida de la estabilidad y a veces vértigos. Medicamentos.# 2, 4, 12, 14, 21.

Estrabismo: Desviación de la dirección normal de uno o de los dos ojos. Medicamentos # 29, 32.

Hipersensibilidad: Sensibilidad exagerada. Medicamentos # 3, 7, 8, 10, 19, 34, 29, 30.

Incoordinación muscular: Movimientos musculares con falta de conexión con los actos que se desea realizar. Medicamentos # 5, 13, 30.

Parálisis: Perdida de la sensibilidad y del movimiento(especialmente de este ultimo) en una parte del cuerpo. Medicamentos # 5, 18, 22,

Temblores: Sacudidas musculares repetidas, iguales, incontrolables, de poca amplitud. Medicamentos # 5, 8, 24, 32.

Tics: Movimientos espasmódicos de uno o varios músculos, en general de la cara, siendo rápidos, repetidos e involuntarios. Medicamentos # 1, 23, 25.

- **Arsenicum album.** 6 C. Existe edema en los párpados inferiores, el abdomen esta distendido y doloroso, diarrea con vómitos. Evacuaciones negruzcas, olor pútrido, debilidad, irritabilidad, ansiedad e insomnio. Petequias y prurito. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

19. - Afecciones del sistema nervioso.

Agitación: intranquilidad motora y psíquica. Medicamentos # 2, 13, 23, 29.

Agotamiento: Debilidad gradual de una o varias funciones, sin lesión orgánica aparente. Medicamentos # 2, 5, 7, 12, 20, 26, 27, 28, 30.

Ansiedad: Medicamentos.# 6, 8, 19, 20, 23, 28, 32.

Calambres: Contracción muscular involuntaria, dolorosa y pasajera. Medicamentos # 29, 32.

Convulsiones: Contracciones violentas, involuntarias y repetidas de uno o varios grupos musculares. Medicamentos # 1, 3, 8, 14, 18, 21, 32.

Debilidad: Perdida parcial o total de todas las fuerzas. Medicamentos # 2, 5, 7, 12, 20, 23, 28, 30,

Epilepsia: Enfermedad nerviosa convulsiva, con perdida del conocimiento y coma transitorios, perdida de la estabilidad y a veces vértigos. Medicamentos.# 2, 4, 12, 14, 21.

Estrabismo: Desviación de la dirección normal de uno o de los dos ojos. Medicamentos # 29, 32.

Hipersensibilidad: Sensibilidad exagerada. Medicamentos # 3, 7, 8, 10, 19, 34, 29, 30.

Incoordinación muscular: Movimientos musculares con falta de conexión con los actos que se desea realizar. Medicamentos # 5, 13, 30.

Parálisis: Perdida de la sensibilidad y del movimiento(especialmente de este ultimo) en una parte del cuerpo. Medicamentos # 5, 18, 22,

Temblores: Sacudidas musculares repetidas, iguales, incontrolables, de poca amplitud. Medicamentos # 5, 8, 24, 32.

Tics: Movimientos espasmódicos de uno o varios músculos, en general de la cara, siendo rápidos, repetidos e involuntarios. Medicamentos # 1, 23, 25.

1.- Agaricus:

Vértigos que se agravan por la luz del sol. Temblores, sobresaltos musculares. Tics nerviosos, corea. Espasmos musculares con alteración profunda del sistema nervioso, durante una enfermedad o una intoxicación. Convulsiones.

2. - Zincum metallicum:

El gran maestro **Kent** dice: " lo que el hierro es a la sangre, el cinc es a los nervios." Agotamiento nervioso después de una enfermedad. Temblor general o parcial de las extremidades. Debilidad después de un ataque epiléptico, espina dorsal sensible. Para cuando el paciente es alérgico a la vitamina B 1, se podrá reemplazar con la combinación de **Zincum metallicum** y **Kali phosphoricum**.

3. - Belladonna:

Especialmente para el sistema nervioso. Hipersensibilidad a la luz. Sensibilidad al frío. Vértigos con pérdida del equilibrio. Convulsiones y espasmos. Delirio violento alternado con abatimiento profundo. Agravación por la luz.

4. - Absinthium:

Reproduce el verdadero esquema de la epilepsia. Temblores nerviosos preceden al ataque. Delirios y pérdida de la conciencia. Corea. Temblores. Nerviosismo con excitación en perros jóvenes (insomnio), contracciones espasmódicas de la cara.

5. - Gelsemium:

Su acción más importante se centraliza sobre el sistema nervioso, causando varios grados de parálisis motora. Postración general. Somnolencia, pesantez y temblores. Parálisis de varios grupos de músculos. Debilidad muscular. Pérdida de la coordinación muscular.

6. - Aconitum:

Miedo, angustia y ansiedad. Tres son las indicaciones para **Aconitum**: **Agitación, temor a morir, dolores intolerables**.

7. - Ambra:

Para perros nerviosos y excitables, y para enfermos delgados y nerviosos. Extrema nerviosidad hipersensibilidad. Temperamento bilio-nervioso. Se adapta a aquellos perros viejos que han desarrollado un trabajo físico desgastante. Gran remedio para los perros viejos con disfunción general y debilidad.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

8. – Moschus:

Remedio para los paroxismos nerviosos. Convulsiones y catalepsia con la característica que se agravan por él frío. Temblores nerviosos y desmayos frecuentes.

9. - Nux moschata:

Marcada tendencia a los desmayos. Extrema sequedad de las mucosas.

10. – Asafoetida:

Agitación nerviosa con irritabilidad. Neuralgias oculares. La agravación es nocturna.

11. – Arum:

Estados agudos caracterizados por la acidez de las secreciones que son muy irritantes y por el deseo incesante que experimenta el enfermo de rascarse hasta sangrar los labios y la nariz.

12. – Hyosciamus:

Trastornos nerviosos espasmódicos acompañados de gran debilidad. Temor a estas solo, miedo al agua, convulsiones epilépticas durante el sueño. Excitación sexual intensa con agitación.

13. –Stramonium:

Trastornos nerviosos extremadamente violentos, agitación, movimientos espasmódicos, delirio. Movimientos desordenados de los músculos de la cara.

14. – Cicuta:

La acción de este medicamento se centra en el sistema nervioso. Es un remedio típicamente espasmódico. Hipo, contractura de los maxilares(trismos) tétanos, convulsiones. Todos estos síntomas son característicos del remedio. Ataques epilépticos.

15. –Cina:

Es un remedio para perros jóvenes que son muy irritables y tienen trastornos nerviosos provocados por parásitos intestinales.

16. – Anacardium:

Dispepsia nerviosa que mejora comiendo, depresión e irritabilidad. Disminución de los sentidos(vista, oído, olfato)

17. - Argentum nitricum:

Afecta profundamente el sistema nervioso produciendo un estado de desequilibrio "mental" que se traduce por fobias, aprensiones, tristezas y " físico"; que se manifiesta por debilidad con temblores, vértigos, epilepsia y ataxia.

18. -Hydrocyanic acidum:

Convulsiones y parálisis dan la idea clara de este medicamento, espasmos con rigidez en la nuca, contractura de los maxilares (trismus) convulsiones parecidas al tétanos.

19. -Staphysagria:

Trastornos nerviosos causados por excesos, por la cólera; con marcada irritabilidad.

20. - Kali phosphoricum:

Uno de los más poderosos remedios tónicos de los nervios. Depresión y debilidad extrema, animales extremadamente nerviosos.

21. - Oenante crocata:

Sacudidas, convulsiones de todos los músculos de la cara y de los miembros, junto con **Absinthium** forman el dúo ideal para el tratamiento de las epilepsias, y en sí para todas las formas nerviosas epileptiformes.

22. -Platina:

Gran tendencia a la parálisis y a los efectos secundarios después de las anestias. Medicamento propiamente femenino.

23. - Tarántula hispania:

Extrema agitación acompañada de ansiedad y violencia. Agitado, el perro no puede estar tranquilo. Deseos de correr, saltar, brincar, en sí, esta muy agitado.

24. - Thuja occidentalis:

La indicación de este remedio se basa en la atenuación de los malestares adversos como consecuencia de las vacunas. Somnoliento durante el día

25. - Crocus sativus:

Trastornos nerviosos espasmódicos, contracturas, con tendencia a las hemorragias.

26. - Baptisia:

Agitación intensa, no puede encontrar un lugar adecuado para dormir cansancio muscular. Estados infecciosos graves que aparecen bruscamente y evolucionan rápidamente.

27. -Calcárea carbónica:

Para cuando las fontanelas no han cerrado, ansiedad, lentitud, apatía.

28. - Calcárea phosphorica:

Debilidad nerviosa. Columna vertebral débil y que se encorva fácilmente, soldadura epifisaria retardada.

29. - Magnesia phosphorica:

Para toda clase de calambres. Convulsiones. Dolores, espasmos y contracturas. Tics dolorosos, espasmo de los párpados, estrabismo. Convulsiones durante la dentición.

30. - Sepia:

Tristeza y abatimiento, con indiferencia y apatía. Somnolencia durante el día. Ptosis palpebral. Extremadamente irritable.

31. - Bufo:

Tendencia a morder. Acción profunda sobre el sistema nervioso determinando un estado de debilidad mental. Crisis de epilepsia que se agravan por la noche. Pupilas dilatadas.

32. - Cuprum metallicum:

Calambres y convulsiones extremadamente violentos, que aparecen y desaparecen bruscamente. Convulsiones tónico-clónicas. Accesos de epilepsia. Contracción espasmódica de los párpados. Rotación rápida de los globos oculares.

19.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Abatimiento:

- **Belladona.** 6 C. Congestión activa con excitación nerviosa, perros inquietos pletóricos y juguetones cuando están en buen estado de salud, profundamente abatidos cuando están enfermos. **Hipersensibilidad e hiperexcitabilidad de todos los sentidos.** Dar 10 gotas cada 4 horas.

Agitación:

- **Aconito napellius.** 6 C. Agitación ansiosa, miedo a las multitudes, miedo irracional a ruido. En los estados febriles agitación extremada. Dar 10 gotas cada 4 horas.

- **Cuprum metallicum.** 30 C. Convulsiones tónico clónicas, accesos de epilepsia que se agravan por la noche, calambres y convulsiones extremadamente violentas, que aparecen y desaparecen bruscamente. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Agresividad:

- **Chamomilla** 6 C. Irritabilidad nerviosa con intolerancia al más ligero dolor y que se acompañan de agitación y agresividad. Convulsiones durante la dentición, perros caprichosos siempre descontentos, nunca satisfechos. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Hyoscyamus.** 6 C. Trastornos nerviosos espasmódicos, que se acompañan de un estado de debilidad muy intenso (adinamia), delirio. Delirio furioso con agitación, el enfermo busca la manera de escapar de la casa, pupilas dilatadas e insensibles a la luz. Animales con excitación sexual intensa, el cual exhibe sus órganos genitales. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Nux vomica.** 6 C. Irritabilidad nerviosa en los perros de vida sedentaria, presentando trastornos gástricos e intestinales. Impaciente, intolerable, irascible, peleonero. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Stramonium.** 6 C. Trastornos nerviosos intensamente violentos. Agitación extremada y violenta con ausencia de dolor, movimientos desordenados y constantes de los músculos de la cara y de los miembros. Miedo a la oscuridad (**Aconito, Medorrinum, Phosphorus, Pulsatilla**). Delirio furioso ladrando a objetos imaginarios. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Celos:

- **Lachesis.** 6 C. Celoso sin ninguna razón, desconfiado y temeroso, melancólico y triste, sueño agitado, el animal no permite la introducción de otro perro a su círculo familiar tomando una actitud de depresión alternada con excitaciones nerviosas. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Congestión cerebral:

- **Aconito napelus.** 6 C. En perros los cuales han sufrido un daño craneal como producto de un accidente, pero la característica es que el animal esta muy agitado y

sumamente tembloroso con miedos y temores de todo lo que lo rodea. Dar 10 gotas cada 30 minutos.

- **Belladona.** 6 C. Congestión activa con excitación nerviosa, inflamaciones agudas, violentas, y bruscas. Violencia intensa de todos los síntomas (la vista al agua lo pone furioso) Ojos rojos, congestionados, inyectados, prominentes, pupilas dilatadas, fotofobia. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Gelsemium sempervirens.** 30 C. El remedio indicado para la congestión cerebral con temblores y paresia e incoordinación de movimientos. Ptosis palpebral. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Conmoción:

- **Aconito napelus.** 6 C. Si después de la conmoción manifiesta agitación con temor al menor ruido, en pacientes que son muy sensibles a los cambios bruscos de temperatura. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Árnica montana.** 6 C. Si la causa fue un accidente y los golpes son externos y dolorosos. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Ipecacuana.** 6 C. Si después del accidente, el animal muestra un desajuste digestivo, con dolor en el hipocondrio derecho, y más que vómitos, le sobrevienen nauseas. Dar 10 gotas cada 30 minutos.

Convulsiones:

Las convulsiones son contracciones violentas involuntarias, de carácter patológico que afectan los músculos voluntarios, determinando movimientos irregulares localizados en uno o varios grupos musculares o generalizados a todo el cuerpo.

Estas convulsiones pueden ser:

Clónicas: Cuando se presenta una alternancia de contracción y relajación de los músculos.

Tónicas: Que son contracciones persistentes, sin fase de relajación, afectando a uno o varios músculos.

Tetánicas: De tipo tónicas, caracterizadas por cursar sin pérdida de conocimiento.

Epileptiformes: Son aquellas que se asocian con pérdida de conocimiento.

- **Belladona.** 6 C. La brusquedad de la aparición y la violencia de las convulsiones hacen pensar en este remedio, el animal esta abatido y postrado. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cina.** 6 C. Conviene a las convulsiones provocadas por parásitos intestinales, particularmente oxiuros. Las convulsiones se acompañan de contorsiones de los miembros. Signo particular: Prurito anal. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- **Agaricus muscarius** 6 C. Movimientos involuntarios y espasmódicos de los músculos, generalizados o localizados, con alteración profunda del sistema nervioso en el curso de enfermedades infecciosas, o de intoxicaciones. Incoordinación de los movimientos. Cabeza en constante movimiento. Movimientos espasmódicos de los ojos, oscilaciones de los globos oculares. Temblores de la lengua. Columna vertebral sensible al tacto, temblores, debilidad y parálisis de los miembros inferiores. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Chamomilla** 6 C. Irritabilidad nerviosa con intolerancia al más ligero dolor, y que se acompaña de agitación y llanto. **El perro se tranquiliza cuando es llevado en brazos,** Se presentan convulsiones durante la dentición, hay insomnio y el perro llora sin motivos aparentes. Hay una marcada intolerancia al dolor. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cicuta virosa.** 6 C. Corresponde a las convulsiones que presentan un carácter epileptiforme. El perro esta muy calmado, contrario a **Chamomilla** que es apacible y triste.
- **Gelsemium sempervirens.** 6 C. Las convulsiones están acompañadas de una gran debilidad de los miembros posteriores, y de incoordinación motriz. En perros lentos perezosos pero muy irritables. Perros que le tienen miedo a la gente y eso les hace morder.(**Bufo**), Contracción de los músculos de la cara, una pupila dilatada y una contraída. Ptosis palpebral, incontinencia urinaria. Dolores en la región lumbosacra. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Ignatia amara.** 6 C. Convulsiones con sacudidas de todo el cuerpo, variabilidad en el carácter y de todos los síntomas. Vermes intestinales. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

- **Opio.** 6 C. Las crisis convulsivas llevan rápidamente a una parálisis, animales tranquilos que presentan un abdomen blando, doloroso, inercia intestinal, posible oclusión intestinal. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Veratum viride.**30 C. Los síntomas son violentos y cesan bruscamente, el perro esta agitado, gime y después busca morder, las pupilas están dilatadas, y una necesidad incesante de atacar. Mucha sed, pero toma pequeñas cantidades de agua. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Deprimido:

- **Natrum muriaticum.** 6 C. Si esta sumamente deprimido, triste y con una tendencia marcada a bajar de peso. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Sepia officinalis.** 6 C. Remedio homeopático para aquellos perros que presentan indiferencia a la gente y a otros animales. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Epilepsia:

- **Cicuta virosa.** 6 Convulsiones extremadamente violentas, tónicas y clónicas en relación con una irritación o una inflamación cerebral o medular. Convulsiones, contracciones espasmódicas de todo el cuerpo, comenzando con la cabeza y la cara, epistotonos, convulsiones durante la dentición o por vermes. Corea. Epilepsia que principia con un espasmo violento del diafragma, perdida de conocimiento, las epilepsias son más frecuentes en las noches. Pupilas dilatadas e insensibles. Estrabismo periódico después de una caída o un golpe. Apetito pervertido. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cina.** 6 C. Remedio para convulsiones o espasmos musculares causados por parásitos. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cuprum metallicum.** 6 C. es el remedio de crisis epilépticas nocturnas con incontinencia urinaria. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Bufo.** 6 C. Conviene particularmente a aquellos perros que han mantenido por mucho tiempo en jaulas, o enclaustrados. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Insomnio:

El insomnio puede ser pasajero o crónico, se puede deber a fatigas, emociones, accesos febriles, intoxicaciones, nerviosismo.

Los medicamentos más prescritos para estas patologías son los siguientes.

- Insomnio pasajero. **Fatiga:** *Rhus toxicodendrum*, *Arnica montana*.
- Insomnio pasajero. **Emoción:** *Ignatia amara*.
- Insomnio pasajero. **Fiebre:** *Belladonna*, *Arsenicum album*.
- Insomnio crónico. **Intoxicación:** *Pulsatilla nigricans*, *Nux vomica*. *Sulphur*, *Thuja occidentalis*.
- Insomnio crónico. **Nerviosismo:** *Chamomilla*, *Belladonna*, *Hyoscyamus niger*, *Coffea cruda*, *Gelsemium*, *Pasiflora*, *Sambul*, *Avena sativa*.

Moquillo "enfermedad de carre" fase nerviosa:

- *Belladonna*, *Cicuta virosa*, *Kali phosphoricum*, *Zincum metallicum*, *Agaricus muscarius*, *Abhisintum*, *Oenante crocata*, *Bufo*, *Arsenicum album*, *Phosphorus*, *Conium maculatum*, . La fase nerviosa en casos crónicos es casi irreversible, lo más importante es atender el caso lo más pronto posible. En cuanto a los problemas nerviosos derivados de esta enfermedad, dar 10 gotas cada hora hasta la fase de recuperación.

Neuritis:

- *Hypericum perfoliatum*. 30 C. Remedio de dolor neurítico o neurálgico después de un traumatismo o irritación de tejido nervioso. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Parálisis:

- *Arsenicum album*. 30 C. Corresponde muy bien al tipo de perros viejos con parálisis por frío, debilidad muscular dolor y contracturas. Dar 10 gotas cada 4 horas.
- *Causticum* 30 C. Corresponde a la disminución progresiva de la fuerza muscular, incontinencia urinaria. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

- **Conium maculatum.** 30 C. Parálisis de tipo ascendente principalmente en miembros posteriores con incontinencia urinaria. Con dolores y posibles problemas prostáticos. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Gelsemium sempervirens.** 30 C. Temblores y debilidad de los miembros, micción incompleta, intermitente, incontinencia urinaria. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Temblores:

- **Árnica montana, Cuprum metallicum, Magnesia phosphorica, Gelsemium sempervirens, Ignatia amara.** Tanto para problemas nerviosos funcionales como para problemas de tipo lesional como puede ser la ataxia locomotriz, en esta caso dar: **Alumina, Argentum nitricum, Causticum, Kali bromatum, Phytolaca, Rhus toxicodendrum, Thuja occidentalis, Arum metallicum, Zincum metallicum.**

20. - Afecciones del aparato urinario.

Ácido úrico: Ácido que forma pequeños cristales y se encuentra normalmente en la orina de los animales. Es producto de la digestión y metabolismo de las proteínas (carnes, leche, huevo, quesos, cremas). A veces se deposita en las articulaciones. Otras veces forma cálculos en el riñón. Cuando hay exceso en la sangre es la causa de la gota. Medicamentos # 4, 5, 17, 19.

Arenillas: Pequeños cálculos o concreciones como granos de arena que pueden proceder del riñón o de la vejiga. Medicamentos # 4, 5.

Cálculos o litiasis renal: Formaciones o concreciones en forma de pequeñas piedras que se forman en los riñones o a lo largo del árbol urinario. Medicamentos # 2, 4, 7, 11, 13, 17.

Cistitis: Inflamación de la vejiga urinaria, con dolor y ardor en la uretra y micción dolorosa, casi siempre con deseos urgentes incontenibles y frecuentes de orinar pequeñas cantidades. Medicamentos # 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 17.

Cólico renal: Dolor producido por un coágulo o un cálculo o segmento de este o arenillas al pasar por el uréter. Medicamentos # 4, 5, 6, 7, 11, 13, 17.

Deseos urgentes y frecuentes de orinar: Medicamentos # 3, 6, 7, 12, 14, 15, 16.

- **Conium maculatum.** 30 C. Parálisis de tipo ascendente principalmente en miembros posteriores con incontinencia urinaria. Con dolores y posibles problemas prostáticos. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Gelsemium sempervirens.** 30 C. Temblores y debilidad de los miembros, micción incompleta, intermitente, incontinencia urinaria. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Temblores:

- **Árnica montana, Cuprum metallicum, Magnesia phosphorica, Gelsemium sempervirens, Ignatia amara.** Tanto para problemas nerviosos funcionales como para problemas de tipo lesional como puede ser la ataxia locomotriz, en esta caso dar: **Alumina, Argentum nitricum, Causticum, Kali bromatum, Phytolaca, Rhus toxicodendrum, Thuja occidentalis, Arum metallicum, Zincum metallicum.**

20. - Afecciones del aparato urinario.

Ácido úrico: Ácido que forma pequeños cristales y se encuentra normalmente en la orina de los animales. Es producto de la digestión y metabolismo de las proteínas (carnes, leche, huevo, quesos, cremas). A veces se deposita en las articulaciones. Otras veces forma cálculos en el riñón. Cuando hay exceso en la sangre es la causa de la gota. Medicamentos # 4, 5, 17, 19.

Arenillas: Pequeños cálculos o concreciones como granos de arena que pueden proceder del riñón o de la vejiga. Medicamentos # 4, 5.

Cálculos o litiasis renal: Formaciones o concreciones en forma de pequeñas piedras que se forman en los riñones o a lo largo del árbol urinario. Medicamentos # 2, 4, 7, 11, 13, 17.

Cistitis: Inflamación de la vejiga urinaria, con dolor y ardor en la uretra y micción dolorosa, casi siempre con deseos urgentes incontenibles y frecuentes de orinar pequeñas cantidades. Medicamentos # 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 17.

Cólico renal: Dolor producido por un coágulo o un cálculo o segmento de este o arenillas al pasar por el uréter. Medicamentos # 4, 5, 6, 7, 11, 13, 17.

Deseos urgentes y frecuentes de orinar: Medicamentos # 3, 6, 7, 12, 14, 15, 16.

Disuria: Dolor y dificultad para emitir la orina. Medicamentos # 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 20.

Enuresis: Micción involuntaria. Incapacidad para retener la orina. Medicamentos # 3, 4, 10, 14, 15, 16.

Nerritis: Inflamación del tejido renal, por las más diversas causas. Se acompaña de dolor en la región lumbar, hinchazón, edema de la cara, fiebre, vómitos, albúmina y sangre en la orina. Medicamentos # 1, 3, 4, 14, 16, 20.

Nicturia: Estado patológico en el que se emite más orina de noche que de día. Medicamentos # 8.

Orinas:

Orinas abundantes: Medicamentos # 8, 9.

Orinas con arenillas: Medicamentos # 13.

Orinas escasas: Medicamentos # 1, 8, 12, 13, 20.

Orinas con mucosidades: Medicamentos # 1, 4, 6, 9, 11.

Orinas con olor a plantas: Medicamentos # 12, 20.

Orinas con pus: Medicamentos # 2, 4, 11.

Orinas con sangre: Medicamentos # 2, 6, 13, 14, 20.

Orinas con sedimento rojo: Medicamentos # 4, 5, 8.

Orinas malolientes: Medicamentos #1.

Orinas marrón oscuro: Medicamentos # 4.

Orinas negras: Medicamentos # 6.

Orinas turbias: Medicamentos # 1, 12.

Orinas verdosas: Medicamentos # 12.

Orinas viscosas: Medicamentos # 2, 13.

Pielonefritis: Inflamación simultánea del riñón y de la pelvis renal. Medicamentos.# 4, 20.

Próstata: Formación glandular que rodea el cuello de la vejiga. Medicamentos # 6, 7, 10, 11, 17, 18, 20.

Próstata hipertrofiada: Medicamentos. # 6, 7, 10, 12, 18, 20.

Prostatitis: Inflamación aguda o crónica de la próstata. Medicamentos # 1, 6, 10, 11, 17, 18.

Uretra: Última porción del árbol urinario que comunica la vejiga con el exterior. Medicamentos # 2, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 17.

1. – Chimamphilla:

Acción predominante sobre los riñones y el tractus genito urinario. Edemas renales y hepáticos, orina turbia, de mal olor, con sedimento mucoso purulento. Dolor y quemazón al orinar. Orinas escasas. Prostatitis aguda con retención de orina.

2. - Uva ursi:

Cistitis, con orina sanguinolenta. Irritación crónica de la vejiga, con dolor y descarga catarral. Sensación de quemazón después de la descarga de orina que es viscosa. Inflamación por cálculos. Pus en la orina.

3. – Hedeoma:

Dolores cortantes, deseos urgentes y frecuentes de orinar. Dolores que corren del riñón a la vejiga. Dolor en el riñón izquierdo. Incontinencia urinaria.

4. – Epigea:

Cistitis crónica con disuria(dolor al orinar), orina mucosa purulenta y depósito de ácido úrico, arenillas y cálculos renales. Orina color marrón oscuro. Sensación de quemazón mientras se está orinando. Incontinencia urinaria.

5. – Ocimumcanum:

Enfermedades del riñón, vejiga y recordar siempre en las afecciones de la uretra. Tendencia a la acidez úrica. Arena roja en la orina es la principal característica. Cólico renal especialmente del lado derecho.

6. - Pareira brava:

Muy útil en el cólico renal, en los malestares prostáticos y el catarro de la vejiga, orina negra, sanguinolenta, con mucosidades espesas. Deseos constantes de orinar. Uretritis con trastornos prostáticos.

7. – Hydrangea:

Litiasis renal. Cólico renal. Deseos frecuentes de orinar. Abundante micción de orina en la noche. Próstata hipertrofiada.

8. – Lycopodium:

Dolor lumbar antes de orinar. Retención de orina. Sedimento rojizo en la orina.

9. – Berberis:

Medicamento especialmente indicado en la constitución gotosa. Orinas con mucosidades. Dolor vesical. Dolor al orinar. Orinas abundantes. Uno de los grandes medicamentos del aparato urinario.

10. -Sabal serrulata:

Cistitis con hipertrofia de la próstata, de incuestionable valor en la próstata agrandada. Epididimitis y trastornos urinarios. Eneuresis (incontinencia de orina).

11. - Barosma crenata:

Acción específica sobre el sistema genito urinario. Vejiga irritable con catarro y trastornos prostáticos. Orina con mucosidades y pus. Cálculos renales.

12. –Copahiva:

Micción dolorosa, por gotas. Retención urinaria con dolor en la vejiga, ano y recto. Catarro de la vejiga. Deseo constante de orinar. Orina verdosa, turbia, tiene un olor particular a plantas.

13. – Sarsaparrilla:

Cólicos renales. Orina escasa, con depósitos arenosos, sanguinolenta, pegajosa. Litiasis renal. Cólicos renales.

14. – Cantharis:

Urgencia intolerable y sensación de no haber terminado de orinar. Nefritis con orina sanguinolenta. Constantes deseos de orinar.

15. – Petroselinum:

Urgencia de orinar, sensación de quemadura en la uretra.

16. - Cannabis sativa:

Especialmente para los órganos urinarios. Orina retenida, la uretra esta muy sensible.

17. - Fabiana imbricata:

Muy útil en la diátesis úrica, cistitis, prostatitis, disuria, catarro vesical, y estados de quemazón después de orinar. Orina escoriante y cálculos.

18. - Formula útil para los enfermos de próstata:

Sabal serrulata.	3x
Ferrum picricum	3c
Hydrangea	T.M.

19. - Formula útil para la eliminación de ácido úrico:

Lycopodium	6c
Hedeoma	6x
Urtica	6x
Ocinum canum	6c

En partes iguales 10cc a tomar 20 gotas dos veces al día.

20. - Juniperus:

Inflamación de los riñones, pielitis crónica. Dificultad para orinar. Orinas escasas, sanguinolentas, hipertrofia de la próstata.

20.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Cistitis:

- **Mercurius corrosivus.** 6 C. Las micciones son frecuentes, dolorosas, pasa gota a gota, tenesmo vesical acentuado. La micción es penosa y dolorosa, hay escurrimiento espeso y verde. La cistitis aparece al terminar una uretritis aguda. A tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cantharis.** 6 C. El enfermo tiene dolores violentos en la vejiga con deseos frecuentes y constantes de orinar. Esta obligado a orinar cada 5 minutos, y elimina solamente algunas gotas con dolores intolerables que existen antes, durante, y después de la micción. La orina es poco abundante, oscura y casi siempre sanguinolenta. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Chimaphila.** 6 C. El enfermo tiene deseo constante de orinar, orinas nocturnas. (nicturia). La orina contiene gran cantidad de moco espeso y filante, y frecuentemente sangre. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Terebinthina** 6 C. Las micciones son frecuentes y dolorosas, tenesmo vesical. La orina es poco abundante y muy oscura, algunas veces negra (como asiento de café). Y contiene mucha sangre. A menudo se comprueba por el cateterismo después de la micción la presencia de orina residual del bajo fondo vesical. Orina de olor a violeta. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

- **Equisetum hyemale.** 6 C. El enfermo presenta deseos imperiosos de orinar, las evacuaciones son frecuentes y abundantes, el dolor es intenso al orinar y particularmente después de la micción. La región vesical es muy sensible sobre todo del lado derecho. Dolor en la región renal, principalmente el derecho. Incontinencia de orina. Litiasis urinaria. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.
- **Sarsaparilla** 6 C. El enfermo orina con mucha dificultad y experimenta un dolor intolerable al terminar la micción, con tenesmo vesical violento, produciendo crisis en el enfermo. Presencia de arenillas blancas en la orina. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Cólico nefrítico:

- **Berberis vulgaris.** 6 C. Conviene particularmente al cólico nefrítico **izquierdo**, la orina es turbia y presenta un depósito como ladrillo rojo o blanquizco. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Zarzaparrilla** 6 C. Corresponde al cólico nefrítico **derecho**. Los dolores son intolerables. Violentos deseos de orinar. La orina es poco abundante, viscosa y contiene arena blanca. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Dioscóreas vilosa.** 6 C. Esta indicado cuando los dolores violentos sobrevienen en paroxismos regulares retorciéndose verdaderamente el enfermo. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Litiasis renal:

Tres formas de litiasis pueden ser observadas.

- 1. - La litiasis úrica donde los cálculos poco visibles a la radiografía son provocados por una hiperproducción de ácido úrico, son exógenas: **Sulphur, Nux vomica, Berberis, Solidago virga.** Si son endógenos, se necesita de: **Calcárea carbónica, Lycopodium, Berberis vulgaris, Coccus cacti.**
- 2. - La litiasis oxálica donde los cálculos visibles a los rayos X, necesitan del empleo de **Oxalic acidum.**

- 3. - La litiasis alcalina que conduce a la formación de cálculos fosfáticos invisibles a los rayos X, siempre en conexión, con una infección anterior, donde la primera causa conduce a menudo a emplear tuberculinas diluidas.

Por último, el médico homeópata se ve frecuentemente obligado a emplear como remedio la sustancia misma, el cálculo correspondiente a la forma clínica observada. Las altas diluciones de **Calculus renalis**(úrico, oxálico, fosfático) son entonces prescritas y esta isoterapia urinaria da frecuentemente resultado en los casos de apariencia desesperada.

Nefritis intersticial:

- **Aconitum napelius.** 6 C. En estados tempranos, ansiedad, anorexia, depresión y vómito. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Pielonefritis:

Hepar sulphur. 6 C. Es el mejor remedio para combatir infecciones piógenas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

21. - Afecciones del aparato reproductor de la hembra

Aborto: Desprendimiento prematuro del feto que suele ir acompañado de fuertes hemorragias. Medicamentos # 3, 4, 5, 11, 18.

Esterilidad: Incapacidad para concebir. Medicamentos # 6, 13.

Fibroma: Tumoración benigna que se asienta en las paredes del útero y que se manifiesta por menorragias. Medicamentos # 9, 12, 16, 17.

Flujo vaginal: Corrimientos o secreciones que salen de la vulva proveniente de estados inflamatorios o infecciosos de los órganos genitales femeninos. Medicamentos # 1, 2, 6, 7, 10, 12.

Flujo fétido, maloliente: Medicamentos # 1, 15, 18.

Flujo amarillo verdoso: Medicamentos # 1, 2, 12, 14, 17.

Metritis: Inflamación de la capa interna de la matriz, que se acompaña casi siempre de secreción o corrimiento. Medicamentos # 9.

- **3.** - La litiasis alcalina que conduce a la formación de cálculos fosfáticos invisibles a los rayos X, siempre en conexión, con una infección anterior, donde la primera causa conduce a menudo a emplear tuberculinas diluidas.

Por último, el médico homeópata se ve frecuentemente obligado a emplear como remedio la sustancia misma, el cálculo correspondiente a la forma clínica observada. Las altas diluciones de **Calculus renalis** (úrico, oxálico, fosfático) son entonces prescritas y esta isoterapia urinaria da frecuentemente resultado en los casos de apariencia desesperada.

Nefritis intersticial:

- **Aconitum napelius.** 6 C. En estados tempranos, ansiedad, anorexia, depresión y vómito. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Pielonefritis:

Hepar sulphur. 6 C. Es el mejor remedio para combatir infecciones piógenas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

21. - Afecciones del aparato reproductor de la hembra

Aborto: Desprendimiento prematuro del feto que suele ir acompañado de fuertes hemorragias. Medicamentos # 3, 4, 5, 11, 18.

Esterilidad: Incapacidad para concebir. Medicamentos # 6, 13.

Fibroma: Tumoración benigna que se asienta en las paredes del útero y que se manifiesta por menorragias. Medicamentos # 9, 12, 16, 17.

Flujo vaginal: Corrimientos o secreciones que salen de la vulva proveniente de estados inflamatorios o infecciosos de los órganos genitales femeninos. Medicamentos # 1, 2, 6, 7, 10, 12.

Flujo fétido, maloliente: Medicamentos # 1, 15, 18.

Flujo amarillo verdoso: Medicamentos # 1, 2, 12, 14, 17.

Metritis: Inflamación de la capa interna de la matriz, que se acompaña casi siempre de secreción o corrimiento. Medicamentos # 9.

Pólipos: Pequeñas tumoraciones benignas, sangrantes la mayor parte de las veces, que aparecen por la boca de la matriz.(Hocico De Tenca). Medicamentos # 8, 12.

Prolapso Vaginal: Medicamentos # 7, 17.

Verrugas en las partes genitales: Medicamentos # 12, 13.

1. – Sepia:

Periodos sexuales irregulares. Flujo amarillo verdoso, fétido e irritante.

2. - Bovista:

Diarrea antes y durante el ciclo sexual, flujo acre y verdoso, el flujo es como clara de huevo.

4. – Caulophillum:

Dolores e inquietud en los celos. Muy útil para mejorar los dolores del parto y facilitar su progreso. Aborto habitual por debilidad uterina.

5. – Apis:

Para prevenir la amenaza de aborto. Manifestación dolorosa e inquietud en los ciclos sexuales.

6. - Natrum muriaticum:

Celos irregulares. Esterilidad. Especialmente para perras en su primer celo. Nerviosas y excitadas, acompañados estos síntomas con mucha sed.

7. - Liliium tigrinum:

La sangre en el celo es oscura, con presencia de coágulos, mal olor, flujo corrosivo, marrón. Prurito en la vulva, y la perra se lengüetea permanentemente. Prolapso de la vagina.

8. –Drymis:

Metritis hemorrágica.

9. – Phosphorus:

Metritis. Celos adelantados y silenciosos, pero de larga duración. Pólipos uterinos. La enferma de **Phosphorus** tiene características que la distinguen especialmente: Tendencia a las hemorragias,(fibromas papilomas , condilomas).

10. – Hydrastis:

Flujo abundante, tenaz, acre y corrosivo. Abundante perdida de sangre durante los celos.

11. - Ferrum. Phosphoricum:

Para las perras débiles, delicadas, anémicas, con sangrados en el celo que desaparecen y aparecen a los pocos días. Celos adelantados. Tendencia al aborto.

12. -Thuja occidentalis:

Verrugas abundantes en las partes genitales. Flujo acuoso, espeso y verdoso. Pólipos. Ovaritis. Fibromas.

13. - Medorrinum:

Celos malolientes. Abundantes, oscuros y coagulados. Flujo espeso, ácido, escoriante con olor a pescado. Abundantes verrugas en las partes genitales. Esterilidad. Induración de las glándulas mamarias. Cáncer de glándula mamaria.

14. - Mercurius:

Ciclos sexuales irregulares glándulas mamarias hinchadas y dolorosas. Flujo escoriante, verdoso y sanguinolento.

15. - Arsenicum:

Flujo acre, espeso, verdosos y maloliente, dolores en los ovarios.

16. - Iodum:

En el fibroma cuando es acompañado de bocio exoftálmico.

17. -Trillium pendulum:

Gran medicamento antihemorrágico. Para las hemorragias uterinas causadas por fibromas. Prolapso vaginal. Flujo amarillento verdoso.

18. - Sabina:

Celos con sangre abundante. Preventivo del aborto. Flujo después de los periodos.

21.1. - Recomendaciones Terapéuticas.

Aborto:

- **Árnica montana.** 5 C. Como medicamento preventivo en la metritis. El aborto puede ser consecutivo a un traumatismo, caída o accidente de auto, la enferma esta fatigada y en estado de shock. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

- **Sabina.** 6 C. Conviene particularmente como preventivo de aborto. Al principio se presenta un ligero escurrimiento sanguíneo, más tarde pérdida de sangre roja brillante y con coágulos.
- **Secale.** 6 C. Se presenta en una perra de constitución débil, delgada. Comienza por tener dolores de parto, después aparece una hemorragia de sangre negra y abundante. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Caulophillum.** 6 C. Esta indicado sobre todo en los abortos que sobrevienen por debilidad uterina. La enferma presenta falsas contracciones de parto. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Pulsatilla nigricans.** 6 C. Esta indicado si se manifiesta pequeñas hemorragias intermitentes de sangre negra. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Ausencia de calor:

- **Pulsatilla** 6 C. Sobre todo para perras jóvenes, cuando son muy sensibles a la ausencia del propietario. Hay dolores y flujo abundante. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Sepia.** 6 C. La perra esta deprimida irritable y de mal humor. Los calores se retardan. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Eclampsia puerperal: Proceso agudo de convulsiones desencadenado por una hipertensión mal controlada durante el embarazo. La hipertensión arterial durante el embarazo puede existir previamente o ser inducida por la gestación(denominada clásicamente **Toxemia del embarazo**), puede manifestarse como **preeclampsia, eclampsia o hipertensión gestacional.**

- **Calcárea phosphorica.** 6 C. Sobretudo para las fases de vómitos. Anorexia, y posibles convulsiones tónico clónicas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **China officinalis** 6 C. En casos de pérdida de líquidos orgánicos, ayuda a reconstituir las fuerzas vitales del organismo. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Excitación sexual:

- **Staphysagria.** 6 C. Hay extrema sensibilidad en la vulva y órganos genitales, ninfomanía, ciclo sexual irregular. Quizá ausencia de calor, problemas urinarios. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Fiebre puerperal:

- **Calcárea carbónica.** 3 C. **Calcarea phosphorica** 3 C. **Calcárea fluorica** 3 C. **Árnica montana** 6 C. Es necesario proveer de minerales ya que el parto hay pérdida de minerales y electrolitos, dar los 4 remedios en forma alternada cada hora. Terminar con **Silicea terra**.

Lactación:

- **Calcárea carbónica.** 6 C. La perra tiene tendencia a la obesidad. Hay ausencia completa de secreción Láctea, las mamas están sensibles y dolorosas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Acidum aceticum.** 6 C. Debilidad intensa y adelgazamiento progresivo que se acompaña de edema de las patas. Palidez profunda con trastornos respiratorios y digestivos graves. La perra y la camada están emaciadas, con **Ácido acético** se consigue que la leche mejore y desaparezcan los trastornos digestivos de los cachorros. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Agnus castus** 6 C. Supresión de toda secreción láctea. La leche es azulada (lachesis) y delgada, y los cachorros la rechazan. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Causticum** 6 C. Cuando no hay suficiente grasa en la leche, la perra padece de insomnio, se encuentra agotada, ansiosa, desesperada, tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Lac caninum.** 6 C. Ausencia completa de toda secreción láctea, las glándulas mamarias están hinchadas y dolorosas. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Ignatia amara.** 6 C. El remedio será indicado en caso de que la perra este sumamente nerviosa, agitada, vómitos y diarrea. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Mamas (Dolor y sensibilidad de las glándulas mamarias):

Estado agudo o pasajero:

- **Ámica montana.** 6 C. Es útil en los primeros días del alumbramiento, cuando la perra experimenta una sensación dolorosa, la glándula mamaria adquiere un aspecto de magullación o de contusión. Al mismo tiempo esta muy fatigada. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Chamomilla.** 6 C. Conviene a las perras jóvenes, hiper nerviosas, irritables y agitadas. El pezón esta rojo, el extremo de la glándula inflamada y muy sensible al menor contacto. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Agaricus muscarius.** 6 C. El pezón esta rojo y los dolores son violentos, en relación con la presencia de grietas. Signo característico: Agitación continua con la cabeza en constante movimiento. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.

Estado crónico:

- **Croton tiglium.** 6C.El extremo de la glándula es muy sensible y la perra padece dolores en él, cada vez que los perros toman el pezón. La perra manifiesta prurito en todo el cuerpo. Aparece diarrea cada vez que la perra come. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Graphytes.** 6 C. Las glándulas mamarias están crecidos y duros, los pezones agrietados y con fisuras y en ellos se produce un escurrimiento espeso que seca formando costra. Los excrementos son secos y duros, en pequeños pedazos recubiertos de moco, y la erupción eczematosa alrededor de la boca y sobre las comisuras de los labios. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Sepia.** 6 C. La glándula presenta grietas muy dolorosas, grietas extensas, profundas, atraviesan la punta del pezón, al mismo tiempo la perra se queja de dolores constantes en la región lumbosacra, agravación a medio día que se acompaña de gran debilidad. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Aethusa cynapium.** 6 C. Esta indicada para los cachorros succionan con avidez, y vomitan tan pronto como han tomado la leche. El intestino esta irregular en su funcionamiento, constipación o diarrea, empleado particularmente para cuando existe intolerancia a la leche materna. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas a los cachorros y a la madre.

Mastitis:

- **Belladona.** 6 C. Remedio empleado en casos de congestión vascular intensa, glándula mamaria roja, caliente, sensible y la perra tiene síntomas de fiebre. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Bryonia.** 6 C. Empleado en mastitis con fiebre irregular, la perra esta inmóvil, es sensible al tacto pero mejora a la presión, tiene mucha sed. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Phytolaca decandra.** 6 C. El remedio ayuda en glándulas mamarias con o sin induración y engrosamiento linfático, inflamación mamaria y fiebre moderada. Dar a tomar 10 gotas cada 3 horas.

Metritis:

- **Bryonia alba.** 6 C. Este remedio al inicio del problema con dolor que se va agravando al movimiento, al tacto, la sed es intensa, la fiebre elevada y la perra queda postrada e inmóvil, tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Cantharis** 6 C. Fiebre elevada, disuria y tenesmo violento, la leucorrea es viscosa y corrosiva. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Sepia.** 6 C. El remedio ayuda a regular la función reproductiva, tiene un efecto tónico en el útero. En general para procesos inflamatorios crónicos en el útero.

Parto (Momento del):

- **Actea racemosa.** 6 o 30 C. Precipita la dilatación y favorece el parto, combate eficientemente la sobreexcitación nerviosa de la parturienta. Dar 10 gotas cada 15 minutos.
- **Nux vomica.** 30 C. La enferma esta irritada y agitada, camina todo el tiempo, no se puede quedar quieta. Deseos constantes de orinar y defecar, con poco o ningún resultado. Se desvanece frecuentemente. Dar 10 gotas cada 15 minutos.
- **Caulophyllum.** 30 C. Cuando el cuello de la matriz esta rígido, los dolores son cortos, irregulares, débiles, los cuales degeneran en escalofríos sin que progrese el alumbramiento. Dar 10 gotas cada 15 minutos.

- **Pulsatilla nigricans.30 C.** La enferma de pulsatilla, camina de un lado a otro, gimiendo a cada momento, los dolores son débiles al igual que las contracciones. El trabajo de parto no avanza y entre los dolores presenta escalofríos y rechinado de dientes, dar a tomar 10 gotas cada 15 minutos.

Parto (Después del):

- **Árnica montana.30 C.** De una manera general estará indicada a fin de evitar una localización venosa, sobre todo si la parturienta esta agotada, adolorida, magullada, tiene la cabeza caliente y la nariz y el resto del cuerpo fríos. Algunas indicaciones particulares cuando las contracciones uterinas persisten. Dar a tomar 10 gotas cada 4 horas.
- **Secale comutum.30 C.** La hemorragia se presenta roja, viva, después oscura y de larga duración, la inercia uterina es total, las contracciones son irregulares. Conviene a las perras delgadas y agotadas. Dar 10 gotas cada 4 horas.

Retención de loquios:

- **Actea racemosa, Árnica montana, Rhus toxicodendrum. 30 C.** En la combinación son excelentes para la expulsión de loquios, a demás para evitar complicaciones infecciosas y para que se recupere más rápido deberán tomarse alternados cada 4 horas.

22. -DISCUCION

¿No es natural buscar, al estudiar las lesiones, la razón de que se hayan producido? Pero se sabe que la anatomía patológica carece de valor para determinar la especificidad. ¿No es lógico tratar de precisar la causa exacta de las enfermedades, para suprimirlas? Por lo tanto se asegura que no existen enfermedades netamente definidas, separadas unas de otras, como las presentan los libros de patología. No hay UN Parvovirus, UN Moquillo, UNA Hepatitis, sino que, sobre estos rótulos indispensables para toda exposición y toda discusión, hay Parvovirus, Moquillos, Hepatitis, emparentadas cierta y solidamente entre ellas, y también emparentadas con grupos clínicos diferentes.

¿No es natural seguir el estudio de un microorganismo para determinar su acción patógena y preparar después sueros y vacunas? Pero, un mismo microorganismo produce enfermedades distintas "una bacteria en apariencia banal, el Estreptococo, puede producir supuración, anginas, conjuntivitis, inflamación de pulmón, pleuresías, meningitis, nefritis; es uno de los más frecuentes agentes en la infección puerperal; por lo tanto se puede causar el más benigno de los abscesos o una osteomielitis, enfermedad grave y muy peculiar.

El hecho de encontrar un agente patógeno en el organismo enfermo no basta para afirmar una relación etiológica cierta. El microorganismo no es un elemento invariable y constante; presenta, como los animales una vida, y como él, cambia, se transforma, sufre evoluciones lentas y progresivas, experimenta mutaciones bruscas y rápidas. Se ha comprendido un factor y es el que más se ha estudiado: la acción patógena se caracteriza su virulencia, pero no es más que uno de sus elementos constituyentes porque el microorganismo, como el animal es un complejo, complejo que el biólogo no conoce en su totalidad. Lo ve en un momento de su acción, lo sorprende en otro, comprende la multiplicidad de sus transformaciones, pero son más las que se le escapan. Un agente patógeno es un "mosaico de poderes", escribe el profesor **Nicolle Charles** (Vannier, 1995) "lo característico del mosaico, añade, más que el nombre de sus elementos componentes o poderes, es la inestabilidad de la fórmula."

La biología es una ciencia, la medicina un arte. El biólogo estudia la vida, el médico tiene una tarea: Conservar la de sus enfermos. En el estudio de este fenómeno natural que es una

enfermedad no hay que olvidar al enfermo, es él quien ha de guiar la terapéutica, quien proporcionara a la mente médica prevenida los signos que necesitan para actuar con utilidad.

El enfermo es un complejo el cual se deben conocer todos los elementos. Todo perro posee una personalidad. Su constitución propia, su particular temperamento, son " adaptados " por su genero de vida, por un modo de acción a menudo poco conformes con el medio en que se desarrolla, con el ambiente que ha de soportar. El enfermo es un ser como nosotros. Sus sufrimientos no están hechos solamente de alteraciones funcionales o lesiones orgánicas. Los acontecimientos del propietario, el medio, las fobias, los cuidados y fracasos contribuyen a modificar su temperamento, a cambiar su carácter. En la lucha continua de la vida, el individuo ha de resistir las circunstancias meteorológicas, familiares tanto como las influencias nocivas que lo rodean.

La terapéutica homeopática también examina al enfermo, pero además los observa.

Para evitar repeticiones inútiles, se expondrá únicamente como debe observarse al enfermo, como debe entenderse la observación homeopática. Pero hay un punto sobre el que no es por demás insistir. En tanto que el médico común examina al enfermo buscando solamente recoger los datos clínicos que le permitan establecer un diagnóstico exacto, el terapeuta homeopático observa a su enfermo, persiguiendo a la vez dos fines:

Asentar un diagnostico clínico, y determinar una terapéutica útil.

Aquí se tiene a un perro que no puede estarse quieto. Acaba de entrar y se acerca a nosotros, después corre de un lado a otro, husmea por todos lados, rasga un objeto, lo muerde, enseguida uno se acerca y lo primero que hace es ponerse a jugar, lo primero que se debe pensar es en **Chamomilla**.

He aquí otro que entra al consultorio con vacilación. Muy tímido, se acerca con lentitud, suavemente empujado por sus propietarios. Apenas él médico realiza un movimiento y el perro corre con el propietario, se queja en silencio, en cuanto el médico se acerca el animal se va a los brazos del propietario sumamente aterrado. El animal comienza a temblar este perro parece pertenecer a **Silicea**.

No se vaya a creer que el terapeuta homeopático dicta las recetas basándose en estos sencillos datos. Estos signos han de ser observados y notados. Son notables, en efecto, pues son los "signos de orientación terapéutica" análogos a los signos de denominación

clásicos y, durante el examen, permiten orientar la mente en tal o cual dirección, hacia este o aquel diagnóstico. Claro que no se dará **Chamomilla** o **Silicea** solo por las manifestaciones que se acaban de describir, pero se pensará en ellos y se conducirá lógicamente y razonablemente a buscar en los perros los otros signos, evidentemente más característicos.

23. - CONCLUSIONES

En la práctica clínica de la Homeopatía Veterinaria se necesitan conocimientos profundos de la Materia Médica Homeopática y de la naturaleza de las enfermedades, tales que permitan observar al paciente, en cuanto a sus reacciones tanto fisiológicas como etológicas; esta guía permite iniciar un proceso de conceptualización de la Materia Médica Homeopática, útil solo para aquellos que tienen conocimientos de las bases de la Homeopatía.

Las bases fundamentales de la Homeopatía se deberán de respetar para no hacer de esta tesis una guía de enfermedades, sino por lo contrario una guía de síntomas nosológicos que permitan al Médico Veterinario tener un apoyo más para el tratamiento de las enfermedades en la práctica clínica diaria.

La guía permite una visión general de los pasos a seguir para iniciar una selección de síntomas análogos a los síntomas prescritos por los medicamentos Homeopáticos.

clásicos y, durante el examen, permiten orientar la mente en tal o cual dirección, hacia este o aquel diagnóstico. Claro que no se dará **Chamomilla** o **Silicea** solo por las manifestaciones que se acaban de describir, pero se pensará en ellos y se conducirá lógicamente y razonablemente a buscar en los perros los otros signos, evidentemente más característicos.

23. - CONCLUSIONES

En la práctica clínica de la Homeopatía Veterinaria se necesitan conocimientos profundos de la Materia Médica Homeopática y de la naturaleza de las enfermedades, tales que permitan observar al paciente, en cuanto a sus reacciones tanto fisiológicas como etológicas; esta guía permite iniciar un proceso de conceptualización de la Materia Médica Homeopática, útil solo para aquellos que tienen conocimientos de las bases de la Homeopatía.

Las bases fundamentales de la Homeopatía se deberán de respetar para no hacer de esta tesis una guía de enfermedades, sino por lo contrario una guía de síntomas nosológicos que permitan al Médico Veterinario tener un apoyo más para el tratamiento de las enfermedades en la práctica clínica diaria.

La guía permite una visión general de los pasos a seguir para iniciar una selección de síntomas análogos a los síntomas prescritos por los medicamentos Homeopáticos.

24. – Apéndice.

La práctica homeopática en medicina veterinaria carece de bases, esta constituida por opiniones cuya increíble variabilidad no puede negarse. No hay principios, sino teorías; no existen métodos, sino técnicas; no hay observación, sino exámenes. El laboratorio mismo ha perdido la idea de su función: se obstina en " investigar " y no desea "laborar". Se hace el análisis, olvidándose del valor de la síntesis. Él médico desea, ante todo, " saber ", haciendo a un lado el sentido real de la función: CURAR.

¿ Porque negar a los Terapeutas homeopáticos que curan, el derecho de sentar juicios?.

El microorganismo es la causa aparente, no la causa real. Es necesario repetirlo: la enfermedad no tiene causa cercana, inmediata; es un resultado. Aguda o crónica, brutal o solapada, es siempre " preparada ". Siempre van precedidas por un estado cuyas manifestaciones varían según el terreno sobre el que evolucionan, manifestaciones " individuales " que dan carácter a las reacciones del sujeto. La homeopatía permite llevar a " los modos reaccionales que el enfermo presenta " el remedio homeopático que les corresponde exactamente y del que se conoce con precisión las características, los signos importantes y los secundarios. Únicamente la homeopatía permite utilizar " en los diversos estadios de la enfermedad " los remedios complementarios cuya sucesión se han estudiado tan cuidadosamente y cuya serie útil se pueden conocer de antemano. Solo la homeopatía permite realizar la " inmunología individualizada al terreno personal", solamente la homeopatía permite, precisando la causa profunda y no la aparente de la enfermedad.

Cuando el organismo irritado *grita su sufrimiento*, aparece los dolores y los trastornos funcionales. Entonces pueden entrar en acción dos modalidades terapéuticas. Una busca suprimir las manifestaciones dolorosas por los analgésicos o suplir la insuficiencia orgánica con terapias hormonales, y un régimen apropiado. La terapéutica homeopática se limita a prescribir al enfermo el remedio cuyos signos, estudiados experimentalmente, tienen la mayor analogía con los síntomas observados. En efecto, los síntomas no solo nos dan una indicación clínica, sino también la expresión significativa de las reacciones peculiares del enfermo y el concepto de los elementos característicos del medicamento útil.

Cuando lo funcional ha sido remplazado por lo lesional, una vez que la alteración orgánica se ha transformado paulatinamente en lesión, actúa aun la ley de la semejanza y obliga al terapeuta a prescribir, en los estados particularmente graves, la sustancia cuyos efectos

finales conducen a lesiones anatomopatológicas idénticas a aquellas cuyas manifestaciones clínicas se observan. En la práctica estas tres etapas suelen mezclarse así, se encuentran confundidos los signos sensoriales, los trastornos funcionales y los síntomas de lesión; el arte de la terapéutica homeopática consiste no solo en la "jerarquización" de tales síntomas para establecer un diagnóstico preciso, sino también, en la "valorización" de tales manifestaciones, por lo que puede determinar con precisión el remedio necesario. Es necesario conocer el tipo de cada enfermo para el médico verdadero que busca el cumplimiento de su vocación. La determinación del tipo se hace como la del remedio que se tiene la costumbre de elegir y si surgen a veces dificultades, siempre se deben a la presencia de las alteraciones morbosas que sufre el individuo y que modifican profundamente su personalidad. Pero, al igual que en el examen de una lesión orgánica se encuentran, entre los trastornos tisulares, los elementos constructivos que nos permiten reconocer el órgano afectado, así en el individuo enfermo se encuentran los signos característicos de su tipo, que nos facultan para apreciar, además, la extensión de sus perturbaciones.

Tipo, enfermo y remedio no pueden dissociarse de la terapéutica homeopática; son los tres elementos esenciales que deben guiar la acción del terapeuta homeopático; representan los tres términos de la enseñanza sintética que hace tanto tiempo se persigue.

La medicina es el arte de curar. Que el médico cure, y cumplirá con utilidad su función y será respetado. En el arte médico, los remedios son los instrumentos, la materia sobre la que se ha de obrar es el ENFERMO, al que tanto tiempo se ha descuidado, puesto que se le considera simplemente como materia organizada, sin que importe su personalidad.

La homeopatía, se dice, curan en tanto que no existan lesiones. Se deberá admitir de buen grado este aforismo cuya exactitud no se puede ignorar. Obsérvese la evolución de un enfermo, que siempre es la misma. El individuo comienza por experimentar molestias vagas e imprecisas, un estado de malestar que traduce su "Disritmia"; Después aparecen los fenómenos más marcados. Algias imprecisas y variadas, modificaciones del psiquismo y el carácter. Trastornos sensoriales que muestran el decaimiento del individuo. Pronto, en la segunda etapa, el enfermo sufre trastornos funcionales patentes, y los análisis y las radiografías siguen siendo negativas. Los trastornos se acentúan y el enfermo demanda alivio. Entonces se culpa a un desarreglo del sistema nervioso o a una alteración de las glándulas endocrinas, etiología que a menudo es exacta pero cuya causa profunda

desgraciadamente permanece en la oscuridad. Se instituyen diferentes tratamientos, se proponen varios regímenes; la terapéutica homeopática, en cambio, determina rápidamente el remedio cuyos signos corresponden con las reacciones del individuo, quién explica así "significativamente" el remedio que conviene adaptar a él. Por último en la tercera etapa, aparecen las alteraciones lesionales, que manifiestan los trastornos más o menos profundos del tejido o del órgano, y qué evolucionaran fatalmente hacia la lesión y la destrucción. Se conoce la enfermedad, el diagnóstico es preciso, la terapéutica se determina más fácilmente.

La homeopatía es una ciencia fincada sobre una doctrina exacta y verdadera, que requiere el uso de una técnica rigurosamente precisa. El conocimiento de la doctrina lleva a la formación del razonamiento homeopático porque hace indispensables la observación y la reflexión.

El conocimiento de la práctica origina la aparición de la técnica cuyos numerosos resultados y variados elementos tipológicos, clínicos y terapéuticos invariablemente ligados entre sí, permiten la determinación rigurosa de uno o varios remedios cuya acción conduce a la curación del enfermo. Se deberá estudiar al detalle esta técnica porque es ella la que asegura al médico homeópata sus éxitos, es ella la que da al enfermo el resultado máximo.

El diagnóstico del remedio homeopático no excluye el diagnóstico clínico, que es siempre útil y a menudo necesario en la forma que lo hemos presentado para determinar con exactitud la terapéutica eficaz. Ahora, en cambio, imaginar a un enfermo aquejado de Salmonelosis, y que presenta los síntomas clásicos: abatimiento, postración, sequedad de las mucosas, fuliginosidades, temblor de la lengua, heces diarreicas características, distensión abdominal, manchas rosadas lenticulares; el sero diagnóstico es positivo, no hay duda alguna: el enfermo es un tífico; Seguro de los medicamentos y convicciones homeopáticas, se tendrá que recomendar: **Baptisia, Gelsemium, Arsenicum, Rhus tox, sin resultado alguno**, a pesar de que se sabe porque lo han experimentado y apreciado que tales son los remedios homeopáticos que más frecuentemente se emplean en la tifoidea.

¿ Ha fracasado la homeopatía? No, si no que se ha descuidado la observación homeopática del enfermo y se ha puesto más atención en la enfermedad misma. Por lo tanto no se podrá considerar a la materia médica homeopática como receta de cocina, no se ha intentado conocer el temperamento del enfermo, sus reacciones particulares, el porvenir de la terapéutica es, cada vez más, el conocimiento preciso, no de la etiología específica, sino del mecanismo fisiopatológico de los síntomas.

Si los médicos veterinarios aceptaran el razonamiento lógico y ordenado de la terapéutica homeopática, llegara a la determinación precisa de la naturaleza real de los trastornos funcionales observados. Los relacionarían con su verdadera causa sin desorientarse por la apariencia de los hechos. En fin, su observación exacta los capacitaría para definir sin esfuerzo la terapéutica específicamente adaptada al individuo. En efecto, los trastornos funcionales y sensoriales son para la terapéutica homeopática la más " significativa expresión " de lo que afecta al paciente, cuya correspondencia, hallada en la materia médica, permite determinar el remedio necesario, el que sana.

Se tiene también el derecho de aprovechar la experiencia y de utilizar los admirables recursos de los laboratorios; no se crea que al hacer esto se niegan los principios homeopáticos; lo mismo ocurre cuando se tiene que utilizar vacunas, sueros etc. La ley de la semejanza rige la terapéutica sérica y de inoculación, y se habrá de convenir que los mejores resultados son consecuencia de haberse aplicado.

25. - Bibliografía

1. - Aviles, J. 1996, Prontuario de Homeopatía y terapias biológicas, Madrid, EDAF, P. 60-79.
2. - Bellavite, P. y Signorini, A. 1995 Homeopathy. A frontier in Medical Science. Experimental studies and Theoretical Foundations, California, North Atlantic Books, P.14-16.
3. - Bernbeck, S. 1991, Homeopatía: Una terapia básica. División Editorial propulsora de homeopatía, S.A. p 103- 110.
4. - Bertier, D. y Fovanny, J. 1991, Guía practica De la Homeopatía para todos. Ed. Indigo. Barcelona España. P 190-198.
5. - Briones, S. 1997, Manual de Veterinaria Homeopática. Ed. Propulsora de Homeopatía S.A. P 38-59.
6. - Briones, S. 1988. Algunos casos clínicos en Medicina Veterinaria. Divulgación de la homeopatía. P. 6-56.
7. - Deberty, C. 1987. La realidad de la Homeopatía. Ed. Albastros. Buenos Aires Argentina. P. 46-54.
8. - Detinis, L. 1989 Informe sobre Homeopatía. Ed. Albastros. Buenos Aires Argentina. P 12-32.
9. - Fernández, L. 1932, Homeopatía Familiar, Imprenta de: J.I.Muñoz México D.F. P 44-78.
10. - Grosso, J. 1987, Paginas de Medicina Homeopática 2da. Edición. El Ateneo. Buenos Aires Argentina. P 19-26.
11. - Hahnemann, S. 1980, Organon de la Medicina. Ed. Porrua. México D.F. P 446- 567.
12. - Jahr, J. 1987, Farmacopea Homeopática. Ediciones Miraguano. Madrid España. P 14-21.
13. - Kent, T. 1991 Materia Médica Homeopática. Tomo I Y II, Ed. Albastros. Buenos Aires Argentina. P 56-78 136-146.

14. - Lara, de la R. 1985, *Terapéutica y repertorización* 2da. Edición. Editor F. Olmedo. México D.F. P 29-185.
15. - Lathoud, L. 1991, *Materia Médica Homeopática*. Ed. Albastros. Buenos Aires Argentina. P 10-19.
16. - López, L. 1981, *Homeopatía Veterinaria. Estudio Recapitulativo*, Tesis de Licenciatura. Facultad de Med. Vet. y Zoot. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. P 54-65.
17. - Mac, L. 1981, *Homeopathy for dogs*, Homeopathic Development Foundation, London. P 5-7.
18. - Medina, C. 1982, *Doctrina homeopática*. Escuela libre de Homeopatía de México México. D.F. P.83-418.
19. - Mendiola, Q. 1974 *Farmacodinamia Homeopática I*. Primera Edición. Editor: Fernando Aldape Barrera. P 17-105.
20. - Nash, E. 1989, *Fundamentos de terapéutica Homeopática*. Novena Edición. El Ateneo, Buenos Aires Argentina. P 335-410.
21. - Silva, C. 1993, *Homeopatía Veterinaria*. Registro DGDA-SEP. P 113-223.
22. - Vannier, L. 1995, *Compendio de Terapéutica Homeopática*. Novena Edición. Ed. Porrúa. P 18-336.
23. - Vannier, L. 1991, *Compendio de Materia Médica Homeopática*. Ed. Porrúa. P 23- 456.
24. - Vannier, L. 1995, *Compendio de Terapéutica Homeopática*. Ed. Porrúa. Novena Edición. P 34-156.
25. - Vijnusky, B. 1978, *Tratado de Materia Médica Homeopática*. Ed. Buenos Aires, Buenos Aires Argentina. P 75-86.
26. - Werner, S. 1999, *El Gran Libro de la Homeopatía*. Ed. Everest. S.A. P 203-209.
27. - Zepeda, C. 1990, *Farmacopea Homeopática*. Edamex. México D.F. P 167-198.
28. - Zepeda, C. 1990, *La Homeopatía*. Edamex. México D.F. P 123-134.

26. - GLOSARIO DE ESPECIALIDADES HOMEOPÁTICAS.

- **Enantiopatía.-** Pretendido método que curaría una enfermedad según el precepto "contraria contrariis", es decir, obrando sobre la economía en sentido inverso de la enfermedad.
- **Ensayo.-** Significa que no se sabe nada sobre la sustancia que se va a experimentar; que no se conoce nada de lo que va a suceder, y que se va a obrar sin ninguna idea preconcebida o sistemática.
- **Farmacogenia.-** De FARMAKON, medicamento, y GÉNESIS, origen. Literalmente es origen o genealogía de los medicamentos.
- **Fenómenos.-** Se dice de los efectos producidos por las experimentaciones; los síntomas son producidos por las enfermedades.
- **Homeopatía.-** Significa, radicalmente, **sufrimiento semejante**, esto es: HOMEO semejante, y la palabra griega PATOS significa sufrimiento, enfermedad realmente corresponde a la palabra griega NASOS.

¿Porque Hahnemann llamo HomeoPATIA a su doctrina y no HomeoNOSIA?

Porque quiso decir que las enfermedades se curan, no con las enfermedades semejantes, sino con los **sufrimientos** semejantes, es decir, con los grupos o con las series fenoménicas semejantes. Esta corta explicación da la clave de la homeopatía y del gran principio SIMILIA SIMILIBUS CURANTUR.

- **Homogenia.-** De Homios, semejante y Génesis o Genea, generación.
- **Homeodinamia.-** De HOMOIOS, semejante, y DINAMIS, fuerza: dinámica de los semejantes. Esta palabra compuesta esta tomada aquí en su acepción más general. No debe confundirse HOMEODINAMIA con la FARMACODINAMIA.

La Homeodinamia es el estudio de las fuerzas aplicadas a la medicina, o mejor, a la terapéutica, y consecuentemente a los SEMEJANTES, puesto que la palanca de la terapéutica homeopática es el principio de los semejantes.

- **La serie.-** es la sucesión de términos semejantes que se buscan necesaria y recíprocamente.
- **Ley de la cantidad y dosis:** La cantidad de acción necesaria para efectuar cualquier cambio en la naturaleza, es la menor posible, fue descubierta por el matemático Francés Maupertius y para integrarla, el homeópata Fincke agrego: la cantidad decisiva es siempre un minimum, un infinitesimal.
- **Ley de la cantidad:** La cantidad de medicamento necesario para efectuar la curación, la determina en razón inversa a su semejanza. Esto es; que mientras mayor es el parecido entre los síntomas del enfermo y los producidos por el medicamento en el sano, menor cantidad (potencia más elevada) debe administrarse para curarlo.
- **Ley de la dirección de la cura o ley de Hering.** La curación se efectúa de arriba hacia abajo, de dentro hacia afuera, yendo de un órgano importante al que lo es menos; Los síntomas desaparecen en el orden inverso a su aparición, esto es, el primero en aparecer es el último en retirarse.
- **Ley de la repetición de la dosis:** (en la experimentación) Nunca debe repetirse la dosis mientras los síntomas estén manifestándose en virtud de la dosis propinada.
- **Ley de la repetición de la dosis (en la curación)** Nunca debe repetirse la dosis mientras la anterior este actuando.

- **Medicamento y remedio:** En tanto que la medicina alopática entiende por medicamento "cualquier sustancia que modifique el equilibrio funcional de nuestro organismo (humoral, bioquímico, dinámico, citológico, etc.) aportando un beneficio al enfermo" y, por remedio "todo aquello que el médico puede oponer a la enfermedad".

En la Homeopatía se entiende por medicamento toda sustancia capaz de producir series o grupos de síntomas y signos, esto es, de modificar el estado moral, mental y físico del hombre sano y, por remedio todo medicamento que neutraliza series o grupos de síntomas y signos, esto es, que vuelve a la normalidad el estado moral, mental y físico del enfermo. El medicamento, para ser tal, debe haber sido experimentado previamente en el sano es decir, debe contar con una patogénesis o sea la descripción minuciosa, debidamente interpretada y expuesta, de los efectos farmacodinámicos desarrollados por vía experimental en el hombre sano, no en el laboratorio, en el irracional, ni mucho menos en el enfermo. En otras palabras, el medicamento se convierte en remedio cuando ha curado al enfermo.

Y estos se dividen en: VEGETALES, ANIMALES, MINERALES, NOSODES, SARCODES e IMPONDERABLES.

- **Vegetales.-** Forman un grupo bastante numeroso y salvo algunas excepciones (*Lycopodium*, *Thuja*) son de acción rápida, pasajera y poco profunda. Generalmente se utilizan en la curación de enfermedades agudas.
- **Animales.-** De acción más persistente que la de los vegetales y por lo tanto su manejo requiere una mayor circunspección y conocimiento. Se emplea tanto en las enfermedades agudas como en las crónicas, y entre ellas se encuentra **Apis mellifica**, **Lachesis**, **Naja**, **Sepia**.

Minerales.- En este grupo se encontraran elementos, sales, compuestos químicos, etc; de acción lenta y prolongada semejante a la marcha de los padecimientos profundamente arraigados en la especie humana. Por estas circunstancias son aplicables al tratamiento de los enfermos crónicos y su empleo requiere el mayor cuidado y preparación. Nadie debería tomar ningún medicamento perteneciente a este grupo, al anterior y siguientes, que no fuera prescrito por un verdadero médico homeópata, pues la administración, cuando se basa en las indicaciones que proporcionan los "manuales de medicina homeopática para el hogar", puede caer en verdaderos riesgos de salud.

- **Nosodes.-** Estos medicamentos se preparan con tejidos o sustancias morbosas. Son de valor incalculable en casos donde el enfermo no presenta un cuadro de síntomas que permita seleccionar el medicamento que necesita. Su prescripción, sin embargo, aun en estos casos, debe hacerse de conformidad con la ley de los semejantes y, como de costumbre, previo estudio minucioso de todo el enfermo. Su prescripción entraña una muy alta responsabilidad, pues son de acción profundísima y trascendente. **Medorrinum, Psorinum, Staphylococinum, Streptococinum, Tuberculinum, Syphylinum.**
- **Sarcodes.-** Son medicamentos procedentes de tejidos u órganos de animales sanos, de tejidos alterados y secreciones de glándulas endocrinas, como el **Uric ac, Thyrodinium, Ovarium, Pituitrin.**
- **Imponderables.-** Incluyen medicamentos preparados con fuerzas magnéticas positiva y negativa, electricidad, rayos X, radium, rayos solares.
- **Nosogenia.-** Generación de las enfermedades.

- **Organismo.-** Designa todo cuerpo vivo, hombre o animal; este término general da a entender que las experimentaciones se practican en los animales como en el hombre.
- **Patogénia.-** Generación de los sufrimientos.
- **Patografía.-** PATOS, sufrimiento; GRAFE, describir. Radicalmente, descripción de los sufrimientos; didácticamente, acción de recoger los fenómenos de un medicamento para formar una patogénia.
- **Perturbar.-** Indica la intención precisa de forzar a la naturaleza a hablar.
- **Repertorizacion.-** Es un índice de síntomas y de medicamentos homeopáticos, confeccionado bajo un plan de anamnesis bien definido. Por lo tanto repertorizacion significa crear un repertorio de remedios homeopáticos para un paciente en particular, y de estos se encuentran por mencionar algunos: repertorio de: Boenninghausen, Boericke, Kent, Lara de la Rosa etc.
- **Sano.-** Quiere decir que la experimentación debe hacerse en los organismos lo más sanos posibles; se sabe que la salud perfecta no es más que un ser de razón; pero hay organismos relativamente bastante sanos para que en ellos se pueda obtener efectos puros.
- **Semejantes.-** He aquí la clave de la serie. Toda serie se compone de términos semejantes pero no iguales.
- **Similia similibus.-** Los semejantes por los semejantes, es decir, neutralización de las series sintomáticas por las series fenoménicas semejantes; mejor dicho, neutralización de las enfermedades naturales por los agentes capaces de producir, en el hombre sano enfermedades artificiales semejantes. Para afianzar mejor el sentido de estas proporciones, es necesario no confundir síntoma con

fenómeno: conviene recordar que el síntoma pertenece a la enfermedad y el fenómeno al medicamento.

Conviene recordar también que los medicamentos no producen en el hombre sano enfermedades artificiales completas, sino solamente series fenoménicas parciales, más o menos extensas y semejantes a las series sintomáticas parciales que componen la enfermedad.

Primera prescripción.- Toma del caso clínico. Bastante útil la utilización del criptograma de referencia clínica dada por **CAPASES**.

C. Clima: Se refiere a la reacción general del organismo, en cuanto a variaciones de la temperatura, al grado de humedad o sequedad del aire, a las tormentas, al viento, al sol, al aire libre y a los diferentes tipos de clima, costero, de montaña, etcétera.

Debemos tener aquí, especial cuidado en distinguir las modalidades de agravación y mejoría, con respecto a los factores meteorológicos y climáticos, sin confundir a los pacientes que presentan un estado de **frialidad interna**, más conocidos como **friolentos**, que aquellos que se agravan por el frío en todas sus formas, por mencionar un ejemplo. ¿En que tiempo se siente mejor el paciente, en el frío o en el calor?, ¿Cómo soporta el calor del ambiente, el calor de la cama, el de la habitación?, ¿Le gusta que lo tapen en la cama?, ¿ Usa ropa adicional en el invierno?, ¿Busca el aire libre o se siente mejor en una habitación cerrada?, ¿Cómo le afecta el tiempo húmedo, el tiempo seco, el viento, las tormentas?.

A. Alimentación: Aquí se incluyen los deseos y aversiones alimenticias del paciente, las modalidades de agravación o mejoría, antes, durante o después de comer o beber y, algo muy importante la sed.

¿Cuándo y cuanto come el paciente?, ¿Hay algún momento en que presente más apetito?, ¿Tiene alguna preferencia alimenticia?, Por ejemplo: Los dulces, la sal, los ácidos, las grasas.

Estos últimos ejemplos tienen gran valor característico; sin embargo, el 90% de los dueños no conocen muy bien a su mascota, o bien esta no se hace de rogar, obteniendo como única respuesta **come de todo**, lo que indudablemente no constituye un síntoma. La existencia clara de un deseo o una aversión alimenticia se debe considerar como una anomalía, y por ende, un síntoma importante. Con respecto al deseo de dulces debemos deducir que muchas mascotas los consumen debido a que han sido acostumbradas por su dueño a hacerlo y no por instinto propio. Estos casos son difíciles de reconocer porque al quitar los dulces de su alimentación habitual, no presentan ningún tipo de trastornos. También se debe tener en cuenta que, al consultar por las preferencias alimenticias, en el caso de los caninos y especialmente los felinos la mayoría de los dueños responderán que la carne, lo que no tiene valor sintomatológico, ya que ambas especies son carnívoras.

¿Qué alimentos no le gustan y cuales le caen mal?. A este respecto conviene precisar; si es una simple falta de deseo o una real aversión. La aversión a alimentos que no constituyen la dieta normal de una determinada especie animal, no es en ningún caso un síntoma patológico, sino que más bien un signo de normalidad.

Con respecto a la agravación por consumir una determinada comida, hay que considerar que el deseo aumentado no implica agravación. Por ejemplo **Argentum nitricum** desea dulces, pero se agrava con ellos; mientras que **Lycopodium** también los desea, pero no sufre trastornos al consumirlos.

¿Presenta agravación o mejoría de sus trastornos con relación a la ingestión de alimentos o bebidas?

Muchas enfermedades y numerosos medicamentos homeopáticos poseen síntomas de esta índole. Por mencionar alguna, el Parvovirus presenta el síntoma "vómito después de beber agua", en homeopatía **Phosphorus** tiene vómitos tan pronto como el agua se calienta en el estómago, **Arsenicum** vómitos inmediatamente después de beber, etcétera.

¿Tiene sed? ¿Qué bebe y en qué cantidad?. Debe tenerse en cuenta que el paciente puede que no beba agua, lo que para el dueño se traducirá en una falta de sed, pero que en su dieta habitual se incluyen constantemente las sopas, las verduras y / u otros alimentos ricos en agua; de lo que se desprende que realmente tiene una necesidad normal de líquidos a pesar de no tomarlos como agua pura. Con respecto a la cantidad de líquidos que ingiere, se debe determinar las veces que el paciente los toma y el volumen que bebe cada vez, ya que esto permitirá una exacta modalidad de la sed.

P. Periodicidad: Tiempo y horarios: abarca toda la sintomatología relacionada con el tiempo. En primer lugar está la antigüedad del trastorno por el cual se consulta, lo que nos da una pauta en cuanto a su cronicidad.

A. Actividad: Se refiere a la actividad diaria del paciente en forma normal y durante la enfermedad, además de todas las modalidades relacionadas con la posición y el movimiento. No se deberá olvidar que muchos animales, especialmente los de gran tamaño, sufren trastornos por falta de actividad, cuando ellos son mantenidos en lugares estrechos, como por ejemplo constipaciones y ciertas manías. ¿ El paciente tiene una vida activa o sedentaria? ¿Por qué razón?. Igualmente hay una gran cantidad de enfermedades que se modifican por el movimiento, ya sea al comenzar el

movimiento, por el movimiento continuo y por la falta de movimiento o reposo; otras se agravan al estar acostados, sobre el lado izquierdo o el derecho, sobre el lado dolorido, o bien estando de pie. ¿Se agrava o mejora al estar de pie o echado, al caminar, correr o al estar en reposo?. ¿Sobre que lado se recuesta durante la enfermedad?

S. Sueño: En este fragmento se pretende conocer ciertas características del enfermo con relación al sueño. ¿Normalmente cuanto duerme y como duerme? Hay síntomas que aparecen o desaparecen durante el sueño, por ejemplo las mioclonias y las crisis de epilepsia.

E. Enfermedades anteriores: Es importante conocer el pasado nosológico de cada paciente y los tratamientos y vacunas que ha recibido. En muchas ocasiones se puede constatar alternancias de trastornos, como eczemas, otitis, bronquitis o diarreas con problemas reumáticos, siendo todos ellos solo expresiones de una enfermedad única que nunca ha sido tratada adecuadamente.

S. Sexualidad: En este rubro se deberán considerar por separado a los machos y a las hembras. En los machos debemos conocer si se presentan alteraciones de la conducta sexual, observables con cierta frecuencia en perros falderos, o bien trastornos consecutivos a una vida sexual modificada por el dueño. Aquí se incluirán preguntas como son la masturbación, el hecho de montar objetos, prolapsos, ciclos sexuales, flujos vaginales, alteraciones conductuales antes durante y después del celo.

También conviene saber si se ha cruzado alguna vez, si la mascota ha presentado cambios de conducta al perder la regularidad de sus celos.